

POLICÍAS DE COAHUILA EXTORSIONAN EN CARRETERA, ACUSAN

TRANSPORTISTAS aseguran que instalan falsos retenes en la vía Zacatecas-Saltillo y les cobran de 500 a mil 500 pesos. **pág. 12**

54 | Es la carretera federal donde impera extorsión del crimen y policías

Quintana Roo, con el mayor crecimiento económico: 20.1% **pág. 16**



GUELAGUETZA,

UN REGALO CULTURAL DE OAXACA

CULMINA la máxima fiesta del estado entre danzas y pirotecnia de 16 delegaciones; auditorio estalla en aplausos; en cierre, el gobernador de la entidad y el secretario de Turismo. **pág. 23**

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 30 DE JULIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4711

PRECIO \$10.00



JAPÓN QUITA CORONA A CHINA EN GIMNASIA VARONIL
[SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES]

Maduro aplasta protestas y echa a "injerencistas"

RÉGIMEN amaga con hasta 20 años de cárcel por instigación; frena a oposición con disparos al aire y gas; expulsa a diplomáticos de 7 países. **pág. 18**



MILES se manifiestan y arman cacerolazos al grito de "¡fraude!", ayer.

LLAMAN A ENTENDER MENSAJE EN LAS URNAS

Exgóbers del PAN van por abrir a ciudadanía elección de la dirigencia

S. RAMÍREZ, Y. BONILLA, C. ARELLANO Y U. SORIANO

En reunión con aspirantes plantean acercarse a agrupaciones sin línea partidista, dice Romero Hicks; descartan al Frente Cívico; objetivo, reinventar al partido, recuperar identidad y congruencia

LOS IMPULSORES

MEDINA PLASCENCIA, Romero Hicks, López Santillana, Ramírez Acuña, Barrio Terrazas, Canales Clariond, Patrón Lavida, Adame Castillo, Cárdenas Jiménez, De los Santos, Osuna Millán y Loyola.

Damián Zepeda, senador, sube la apuesta y pide no cerrar a 277 mil militantes selección para presidente, gobernadores, alcaldes...; quieren renovación del CEN en septiembre **pág. 3**

EU DICE A MÉXICO QUE NO OPERÓ CAPTURA DEL MAYO

ASEGURA que no sabía que en la aeronave también iba Ismael Zambada; AMLO ve información insuficiente y "no confiable" **págs. 6 y 7**



ABOGADOS dicen que un hijo de Joaquín Guzmán fue el que lo detuvo... también que (había personas) con uniforme militar. ¿Un uniforme militar de México, de EU? ¿En dónde?"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

MEDIO Crashout dice que el capo fue llevado a una casa para reunirse con exrector de la UAS y ahí fue sometido; hoy, audiencia del *Chapito*.

Sheinbaum ofrece a padres de los 43 trabajar para llegar a la verdad **pág. 8**

HOY ESCRIBEN

Maduro se aísla confiando en sus aliados **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La política en la detención del *Mayo* Zambada **pág. 4**
CARLOS URDIALES

Un fraude total **pág. 19**
MONTSERRAT SALOMÓN

LA DOS



83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
PREMIOS
UNIVERSIDAD
de Navarra en
Pamplona

a!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

BND
PREMIOS
2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIO CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Pide a otros resultados

El que tiene encima las miradas luego del ataque a balazos que provocó la muerte a **Héctor Melesio Cuén**, es el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**. Y es que en la entidad, nos comentan, no ha podido pasar de largo el hecho de que al expresidente del Partido Sinaloense, como él mismo denunció, se le retirara la seguridad con la que contaba poco tiempo antes de ser agredido a tiros. Y más de una ceja sigue levantada ante la versión, predominante hasta ahora, de que al exrector de la UAS le querían robar un vehículo. Así que en medio del complicado escenario, el mandatario estatal apareció para pedir a la Fiscalía General del Estado dar resultados. La fiscalía, a cargo de **Sara Bruna Quiñonez**, ha señalado, por su parte, que no descarta *a priori* ninguna línea de investigación en el crimen de quien fuera uno de los principales adversarios políticos del gobernador.

Sin preocupación por Trump

Y fue la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, la que minimizó las amenazas de **Donald Trump** de imponer aranceles y cerrar las fronteras con México. Ello, a pesar de que el propio candidato republicano ha buscado hacer creíbles sus amagos recordando, cada vez que puede, la ocasión en la que “dobló” al Gobierno mexicano para que le mandara “militares gratis” a la frontera para frenar, ha dicho, el flujo migrante. La funcionaria, sin embargo, ha dicho que “en el caso de México nosotros no vemos mucho problema. Incluso Trump lo acaba de decir hace algunos días, como ustedes saben, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá fue resultado de una negociación del presidente Trump con el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**”. Y agregó que Trump “no tiene ningún interés de modificar la relación comercial con México”. Así es como ve las cosas Buenrostro. Pendientes.

Cosecha de inversiones

Una muy buena cosecha de inversiones, nos comentan, es la que acaba de conseguir Querétaro en la más reciente Feria Aeroespacial que se realizó en Farnborough, Inglaterra. Y es que resulta que la administración que encabeza **Mauricio Kuri** concretó inversiones por más de dos mil 946 millones de pesos para la entidad, con la que se tiene previsto, además, crear mil 650 nuevos empleos formales. Es sabido que Querétaro es la entidad líder en el país en el sector aeroespacial y que en los últimos años ha dado pasos relevantes hacia su consolidación. Sin embargo, quienes conocen del tema, saben que en estos tiempos la competencia por atraer capitales es dura, por lo que generar condiciones para que sigan aterrizando inversiones en el estado no es ni de lejos un tema de casualidad. Hay que invertir tiempo, energía y estrategia. Los recursos no llegan solos a tocar la puerta, es necesario ir por ellos. Así lo hicieron en el Gobierno de Kuri y tuvieron resultados.

Callejón sin salida

Y es el caso Ayotzinapa en el que las posiciones de los familiares de los 43 normalistas y sus abogados se mantienen contrapuestas a las del Presidente **López Obrador**, lo cual, para los primeros, genera ya muy pocas expectativas en torno a lo que pueda resultar de futuros encuentros. Incluso, ya el abogado de los padres, **Vidulfo Rosales**, ha calificado los diálogos con el mandatario como “debate estéril”, dada la posición de que no hay pruebas para involucrar al Ejército. Ante la proximidad de la conclusión del actual sexenio, es la intervención de la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, la que ha impedido radicalizaciones de parte del movimiento de los padres. El compromiso de la futura Presidenta de que el caso no se olvidará y de que pondrá toda su voluntad en el esclarecimiento del caso da un respiro en este complejo tema al gobierno saliente, nos comentan.

¿Se abrirá el PAN?

Y nos piden no perder de vista lo que ocurra esta semana en el proceso interno panista en el que está de por medio el control de la principal fuerza opositora del país. El eje toral de la renovación de la dirigencia radica en qué tanto se debe abrir Acción Nacional a que la sociedad participe. Un grupo de 13 exgobernadores aboga por la posibilidad de que así sea, aunque adentro hay grupos que controlan franjas del partido y ven en esa acción una amenaza. Hay quienes consideran que es una oportunidad para que el albiazul sea abrazado por amplios sectores de la población a los que siempre se les han cerrado las puertas por no formar parte de familias o grupos arraigados. Entre quienes conocen al PAN, nos anticipan que no se abrirá, al menos no hasta que se concrete un paso del poder previamente pactado.

Más datos sobre la captura

Y son versiones periodísticas que acceden a fuentes enteradas las que dan cuentan en estos días de informaciones sobre lo que ocurrió en torno a la captura de **Ismael El Mayo Zambada**. Ahora fue el reconocido periodista **Ioan Grillo**, quien reveló la versión de que el capo se trasladó de Durango a Sinaloa para atenderse de un cáncer que padece, pero principalmente para reunirse con **Joaquín Guzmán López** y con un político de esa entidad, presuntamente **Héctor Melesio Cuén**. Señala que durante la cita con el primero, cuatro guardaespaldas del capo fueron reducidos y dos más huyeron; que después **El Mayo** fue llevado a un rancho donde lo obligaron a subir a un avión. En la acción en Culiacán, refirió, habrían estado presentes agentes de EU. Uf.

QUEBRADERO



POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

MADURO SE AÍSLA
CONFIANDO EN SUS ALIADOS

El día después es lo que nos está dando la verdadera cara del proceso. El domingo fue pausado, la gente salió a votar y prevaleció en general la civilidad. Los votantes saben por quién sufragaron y en el día después se están dando cuenta de que su voto no fue considerado como lo ejercieron.

Todas las irregularidades que se han estado denunciando muestran el control que el gobierno está ejerciendo sobre el órgano electoral. Lo que va siendo claro es que los opositores a Nicolás Maduro están tomando la calle, lo cual puede llevar a escenarios inéditos marcados por la violencia.

Venezuela se está jugando con el proceso electoral su futuro. A lo largo de muchos años el país ha tenido en Hugo Chávez y Nicolás Maduro una fuerza política popular. Lo que ha pasado en estos años es que después de que durante mucho tiempo la oposición no lograba cohesionarse, por fin logró hacerlo de cara a esta elección; María Corina Machado se convirtió en figura clave y popular para la oposición, sin que le hayan permitido ser candidata.

Se han venido acumulando muchos problemas en el Gobierno. A Maduro se le ha ido terminando la herencia de Hugo Chávez a lo que se suma la gran cantidad de problemas que tiene internamente.

La economía venezolana está en un proceso de deterioro, a pesar del petróleo. Existe un descontento social que se manifestó en las urnas, a pesar de que el proceso electoral fue rigurosamente vigilado y cuestionado.

La reacción de los gobiernos de Chile y Brasil son la prueba de lo que se aprecia desde fuera de lo que sucede en Venezuela. La migración venezolana se ha convertido en un asunto de primera importancia para los países de la zona, lo que incluye a México por más lejos que estemos del país sudamericano.

Se calcula que la migración venezolana alcanza entre 7 y 8 millones de ciudadanos. La razón tiene que ver con las pocas posibilidades que se tienen para tener condiciones de vida favorable y también para ejercer los derechos y libertades. Se pronostica, con razón, que si el resultado electoral se mantiene como hasta ahora sería aún más numerosa la migración.

Maduro ha ido cerrando las puertas y si bien tiene en su entorno apoyo popular hay indicios de que se ha venido diluyendo. La forma en que actuó previo a las elecciones muestra los temores que tenía sobre la movilización de la oposición. Sabe bien que independientemente de los problemas internos Venezuela se ha convertido en tema de la comunidad internacional.

No pareciera que se pueda pasar la página a partir de los resultados que dio a conocer la autoridad electoral, por cierto cercana al presidente. Las movilizaciones de ayer y el hecho de que la oposición se esté declarando ganadora vislumbra un conflicto mayor.

Maduro ha empezado a tomar medidas con tintes de desesperación. Decidió la expulsión “inmediata” de los embajadores de Argentina, Chile, Perú, Uruguay, Costa Rica, Panamá y Dominicana.

El presidente está confiando en sus aliados tradicionales y muy probablemente también en el espaldarazo que eventualmente le podría otorgar el Gobierno de López Obrador. México ha estado cerca de Maduro y no se ha atrevido a ejercer la crítica respecto a la forma en que se ha desarrollado el proceso electoral. El Presidente mexicano dijo ayer que respetarán el resultado que presente la autoridad electoral, siendo que es esta instancia que está siendo cuestionada al no transparentar las actas del domingo.

Todo camina con rumbo a que la oposición no reconocerá el resultado, que el gobierno impedirá las manifestaciones, al tiempo que se aislará confiando en sus aliados. Se vislumbra un conflicto largo, riesgoso, peligroso y esperemos que no violento.

RESQUICIOS. Se va teniendo una idea de cómo se llevaron a **El Mayo** Zambada a EU. Va quedando claro que fue contra su voluntad. Queda claro que no confiaron en nuestras autoridades, quienes tardíamente y dando tumbos decidieron abrir una carpeta de investigación.

TODO camina con rumbo a que la oposición no reconocerá el resultado, que el gobierno impedirá las manifestaciones, al tiempo que se aislará confiando en sus aliados. Se vislumbra un conflicto largo, riesgoso, peligroso y esperemos que no violento

México

AGENDA NACIONAL

MARTES 30.07.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



MC se inconforma por asignación de pluris

ANTE las proyecciones del INE que prevén cinco senadores de representación para MC, integrantes del partido, encabezados por Dante Delgado y Jorge Álvarez Máynez, presentaron un documento dirigido a consejeros electorales, al considerar que no se hace de manera correcta la asignación de primera minoría.



ENTREGAN MÁS DOCUMENTOS DEL CASO AYOTZINAPA. La Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia localizó 85 nuevos textos, tras realizar un análisis a más de 121 mil páginas aportadas por la Secretaría de la Defensa Nacional relacionadas con la supuesta participación de personal del Ejército en la desaparición de 43 estudiantes, los cuales fueron entregados a los padres y madres, informó la Presidencia de la República en un comunicado, tras la

reunión que sostuvo el Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, con familiares. Sobre el avance en la búsqueda de los folios de los Centros Regionales de Fusión de Inteligencia solicitados por madres y padres, el titular de la Covaj, Arturo Medina, indicó que hay 15 nuevos localizados y 70 son documentos que transcriben o hacen referencia a éstos. Dichos documentos se suman a los 18 que ya habían sido publicados en el anexo del segundo informe presidencial. **PÁG. 8**

Descartan incluir al Frente Cívico Nacional

Exmandatarios del PAN van por abrir a sociedad civil elección del CEN

Por S. Ramírez, Y. Bonilla, C. Arellano y U. Soriano

Trece exgobernadores del Partido Acción Nacional (PAN) plantearon abrir a la sociedad civil la elección de su próximo dirigente nacional, a la que buscarán acercarse a través de organizaciones ciudadanas, pero no incluirán al Frente Cívico Nacional (FCN), el cual se desmarcó de esa posibilidad.

EL DATO

EN JUNIO, los exgobernadores exigieron a Cortés un cambio en las estrategias del partido y una renovación para afrontar la nueva realidad política tras la derrota electoral.

Sin embargo, el exmandatario de Querétaro, Ignacio Loyola, se pronunció en contra de esa propuesta y prefirió que se mantenga el método tradicional de que sean los militantes quienes elijan a su próximo presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), además de que consideró que no debe haber cuotas de género, pues la competencia debe "ser pareja".

Aunque firmó con el resto de exmandatarios un documento en el que se establece un principio de acuerdo, lo hizo exclusivamente para que la ciudadanía participe con voz y opinión, pero sin votar, y para apoyar a los otros exgobernadores para que quien dirija a su partido sea electo y no designado por acuerdos cupulares.

Los 13 exmandatarios sostuvieron el viernes pasado una reunión privada con los tres aspirantes al CEN, Adriana Dávila, Jorge Romero y Damián Zepeda, a quienes presentaron su proyecto para quien encabece al partido.

En el encuentro participaron Carlos Medina Plascencia, Juan Carlos Romero Hicks, Héctor López Santillana, Francisco Ramírez Acuña, Francisco Barrio Terrazas, Fernando Canales Clariond y Patricio Patrón Laviada. También, Marco

SE REÚNEN con aspirantes a encabezar la presidencia; apertura debe incorporar a asociaciones, dice Romero Hicks; no hay interés de sumarnos, refiere Guadalupe Acosta

Adame Castillo, Alberto Cárdenas Jiménez, Marcelo de los Santos, José Guadalupe Osuna Millán, Ignacio Loyola, y uno más de quien no se reveló su identidad.

Juan Carlos Romero, exmandatario de Guanajuato, afirmó que la apertura a los mexicanos en general, y no sólo a militantes del blanquiazul, para elegir al nuevo líder panista, debe incorporar a asociaciones ciudadanas, que en su mayoría no tienen una línea partidista.

En entrevista con *La Razón*, el también exdiputado federal aseveró que, para lograr su legitimación, se tiene que abrir a la sociedad, ya que "el PAN no es un partido que viene del poder, viene de la ciudadanía, ese es el origen. Apuntó que esta fuerza política "se funda como escuela de democracia y ruta de ciudadanía".

Opinó que debe entenderse que el origen del PAN es que "no haya línea" porque "cuando en una institución se crea un liderazgo unipersonal que tira línea, la institución es débil".

El queretano Loyola Vera fue claro al asegurar que no es partidario de utilizar las encuestas como método de selección del presidente del blanquiazul, pues "desde mi experiencia sería complicado, porque en esas preguntas quieren que participe la ciudadanía".

"Nosotros creemos que vamos a ir por el sistema tradicional que es el ordinario, que es con la votación de la militancia. Nosotros, como árbitros, nos vamos a sujetar a lo que digan los estatutos del partido y a lo que indiquen la mayoría de los panistas, no nos podemos adelantar a nada ni dar pasos o declaraciones en falso", afirmó.

En contrasentido, el senador Damián Zepeda respaldó, por su parte, la propues-

270

Mil militantes tiene registrados el PAN

CALIENTAN RELEVO

Panistas y ciudadanos abordaron la elección de la dirigencia albiazul.



“EL PAN no es un partido que viene del poder, viene de la ciudadanía, ese es el origen. No haya línea. Cuando en una institución se cree un liderazgo unipersonal que tira línea, la institución de debilita”

JUAN CARLOS ROMERO HICKS
Exgobernador de Guanajuato



“CREEMOS que vamos a ir por el sistema tradicional que es el ordinario, que es con la votación de la militancia. Como árbitros nos vamos a sujetar a lo que digan los estatutos del partido y a lo que indique la mayoría”

IGNACIO LOYOLA VERA
Exgobernador de Querétaro



“QUE LOS CIUDADANOS ELIJAN, ya sea a través de voto directo o bien en encuesta, y que eso nos permita elegir un liderazgo que no sólo sea el líder partidista, sino que sea un líder real de la ciudadanía, de la oposición”

DAMIÁN ZEPEDA
Senador del PAN



“QUÉ BUENO que lo hagan, le va a beneficiar mucho al partido, pero lo que nosotros estamos intentando es muy independiente de las agendas que tengan los partidos políticos”

AMADO AVENDAÑO
Integrante del FCN

PROPONEN ENCUESTA O VOTO DIRECTO

EL SENADOR Damián Zepeda planteó no sólo abrir la elección de la dirigencia nacional del PAN a la ciudadanía, sino todas las designaciones partidistas para candidatos a la Presidencia de la República, a gobernadores y presidentes municipales, porque no puede ser que se cierre a 277 mil militantes, lo cual no es representativo de los mexicanos.

La elección donde se invite a participar a 98 millones de ciudadanos

que integran el padrón electoral, dijo el también aspirante a dirigir el Comité Ejecutivo Nacional, podría ser a través del método de voto directo o por medio de una encuesta, como lo han hecho otros partidos.

"Me parece que si hacemos eso y expone-mos nuestras ideas donde se sumen más liderazgos, exgobernadores mismos, exlegisladores, y que México vea que el PAN está vivo, luchando y de pie, eso nos daría fortaleza

para que los ciudadanos elijan, ya sea a través de voto directo o bien en encuesta, como lo han hecho otros, y que eso nos permita elegir un liderazgo que no sólo sea el líder partidista de los militantes, sino que sea un líder real de la ciudadanía, de la oposición de México, y a partir de ahí preparar la ruta de cara al 2027 y al 2030", afirmó en entrevista con *La Razón*.

Sergio Ramírez

ta de los exmandatarios panistas, ya que "tenemos que reinventar al partido, que incluye tres cosas: uno, abrimos al ciudadano; dos, recuperar nuestra identidad, y tres, ser congruentes"; sin embargo, estimó que en esta apertura no se debe incluir al Frente Cívico Nacional (FCN), que busca ser partido político.

En respuesta, Guadalupe Acosta Naranjo, representante del FCN, aseguró que en caso de que el PAN le extienda la invitación a participar en el proceso de elección interna como sociedad civil, no hay ningún interés; además, señaló que es respetuoso de la vida interna de los partidos políticos.

Comentó que tiene comunicación "más o menos fluida con dirigentes del PAN, pero no por asuntos internos del partido, sino por cosas generales". Aclaró que, en su caso, "no tengo interés en militar en el PAN. Son buenos amigos, pero hasta ahí".

Agregó que el Frente se perfila para formar un nuevo partido el año siguiente.

Amado Avendaño, también integrante del FCN, celebró que exgobernadores panistas pretendan abrir el proceso interno del partido a la ciudadanía, pero ratificó que no hay interés en que la agrupación se sume a esta fuerza política porque examina la ruta de convertirse en partido.

"Qué bueno que lo hagan, le va a beneficiar mucho al partido, pero lo que nosotros estamos intentando es muy independiente de las agendas que tengan los partidos políticos; si esta es la agenda del PAN, qué bueno, ojalá incluyan a más ciudadanía", enfatizó.

El periodista chiapaneco explicó que el FCN, desde la ciudadanía, sí está llamando a la máxima unidad posible de todas las fuerzas políticas y oposición, desde luego para la defensa del análisis legislativo que significa la sobrerrepresentación.

SOBRE LA MARCHA



LA POLÍTICA EN LA DETENCIÓN DEL MAYO ZAMBADA

POR CARLOS URDIALES •

El periodismo estadounidense ha sido la fuente de información más asequible para que, Gobierno y ciudadanos, nos enteremos qué pasó con la traición de Joaquín Guzmán hijo, a Ismael *El Mayo* Zambada recluido en Estados Unidos.

La implosión del Cártel de Sinaloa presagia una guerra para zanjar semejante agravio, un *Chapito* secuestró al cofundador del emporio criminal. Las venganzas en esas órbitas de la delincuencia suelen ser notables. México ya ha padecido reyertas públicas entre capos íntimos.

Lo que haya negociado Guzmán López con el FBI sólo lo sabe un fiscal y los jefes del Buró Federal gringo. Cómo sometieron al legendario *Mayo* Zambada lo sabrá, acaso, un puñado de hombres, leales al *Chapito* y traidores al socio del *Chapo* Guzmán.

¿Importa saber esos detalles? Sí, ya que la extraordinaria operación para echar guante a uno de los mayores introductores de fentanilo a suelo norteamericano, sucedió en México, volaron desde el aeropuerto internacional de Hermosillo, Sonora, y según la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, en esa aeronave despegó únicamente el piloto y aterrizaron tres en Texas.

Por la multiplicación de pasajeros en cielos nacionales, la reconfiguración de la mafia y sus repercusiones en materia de seguridad pública, el tema y sus detalles importan.

En Estados Unidos, el anuncio de la detención del *Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán junior tiene implicaciones político-electorales relevantes. Para la administración Biden, es un logro, para la candidatura demócrata de su vicepresidenta, Kamala Harris, un impulso.

Apenas el fin de semana anterior, Donald Trump, al lado de J.D. Vance, dijo a la cadena de noticias Fox News que en México mandaba el crimen, que los narcos podían despachar a un presidente en horas y que nuestras autoridades estaban petrificadas ante el imperio de los delincuentes.

Los candidatos republicanos a la Casa Blanca señalaron, en esa entrevista, que era necesario, en el mejor espíritu Rambo, borrar de la faz de la tierra a los cárteles aztecas. Joe Biden, en modo estadista, demostró que, con inteligencia y capacidad de coerción, por miedo al sistema judicial y penal de allá, pueden someter a jefes, como *Los Chapitos*, sin rociar napalm en la sierra sinaloense o bombardear con drones Tamaulipas y Jalisco.

En este asunto el gobierno con sede en Washington, no tuvo confianza ni consideración para la administración de la 4T. No hubo llamada de alerta, aviso o consulta a la Cancillería, Defensa, Marina o Palacio Nacional. Tampoco entre fiscales nacionales.

El Presidente López Obrador se enteró por su ministra de Seguridad, y próxima titular de Gobernación, cuando a ella le avisaron del hecho consumado.

Así la calidad de la vecindad en un tema que México, ha insistido en atacar con abrazos, buenos deseos y prédica humanista. Estados Unidos no tomó en cuenta la exposición en la que puso a un gobierno popular, dicharachero, pero colaborador. Ni hablar.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Aquí, todo es personal. urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales



Foto Especial

EL DATO

EL INVESTIGADOR Diego Valadés dijo que la reforma pretende someter a los jueces a un órgano disciplinario.

EL RECTOR DE LA UNAM, Leonardo Lomeli Vanegas, ayer en la inauguración de los Foros Reforma Constitucional.

Especialistas rechazan voto popular

La UNAM defiende la autonomía del PJ

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) defendió la autonomía del Poder Judicial (PJ), pues consideró que la división de poderes garantiza que los juzgadores y sus decisiones estén apegadas a la jurisprudencia y no a intereses o presiones externas.

En el arranque del evento organizado por la máxima casa de estudios de México para debatir la reforma judicial, especialistas en la materia coincidieron en rechazar la elección por voto popular.

Al inaugurar los foros "Reforma constitucional en materia de justicia", el rector de la UNAM, Leonardo Lomeli Vanegas, señaló que es primordial considerar "la independencia judicial y la división de poderes como ejes centrales de este intercambio de ideas".

Lomeli Vanegas agregó que éstas son "la garantía para que las decisiones de las y los jueces se basen en el derecho y la jurisprudencia, y no en presiones externas o intereses de grupo"; además, recordó que nuestro país optó hace dos siglos por la forma de gobierno republicana, representativa y federal, "en los que ha habido una evolución política azarosa y aún queda pendiente consolidar el federalismo y la división de poderes".

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, Lomeli Vanegas, señala que se debe considerar la independencia y la división de poderes; advierte la necesidad de contar con funcionarios capaces

Enfatizó que "no puede haber retrocesos en la materia", y también señaló que se debe asegurar que las y los funcionarios judiciales cuenten con los saberes, habilidades y herramientas necesarias para ejercer su labor con autonomía, ética y profesionalismo, con el fin de buscar que la justicia sea asequible, visible y entendible para todas y todos.

Al tomar la palabra, el constitucionalista Diego Valadés, representante del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad, advirtió que "seleccionar a los juzgadores por elección popular, reducir sus ingresos y someterlos a un órgano disciplinario que censure sus sentencias, no resolverán los problemas existentes en el PJ y, en cambio, derogarán, avances logrados a lo largo de décadas".

De igual forma, el constitucionalista señaló que "la elección de juzgadores abriría el camino para la concentración absoluta del poder y sería inevitable un desenlace adverso para los derechos fundamentales en México". Agregó que "no hay soluciones perfectas, pero sí mejores y peores, por lo que el país merece escuchar todas las voces interesadas".

Al respecto, Hugo Concha Cantú, abogado general de la UNAM, explicó que la reforma judicial debe partir necesariamente de un "cuidadoso estudio", pues consideró que "este fortalecimiento debe reflejarse en un sistema cada vez más eficiente, más accesible a la población y más independiente, al margen de ideologías políticas o de ocurrencias superficiales".

Para la directora del IIJ, Mónica González Contró, la finalidad del Estado es garantizar la vida y el bienestar de las personas para que puedan desarrollarse libremente, y el PJ, como integrante del Estado, debe ser vigilante de los derechos humanos y el respeto a la Constitución.

Expresó que la independencia judicial es una condición indispensable para que los juzgadores tomen decisiones con base en la ley y la Constitución, pero no para su "aplicación ciega", sino considerando las circunstancias de exclusión histórica.

Sonia Venegas Álvarez, directora de la Facultad de Derecho, consideró que reflexionar en torno a la justicia "es básico, pues no se trata sólo de un ideal o un concepto abstracto; ésta impacta en la vida de cada ciudadano".

Evelyn Salgado convive con infantes de Guerrero

Redacción

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, y la presidenta del DIF estatal, Liz Salgado Pineda, realizaron una visita sorpresa a la Casa Hogar de Chilpancingo donde convivieron con niñas, niños y adolescentes en un ambiente de cariño y amor.

La visita de la gobernadora y la presidenta del DIF fue recibida con sonrisas y abrazos sinceros de los infantes quienes

emocionados disfrutaron de diversas actividades recreativas y culturales.

La gobernadora del estado recordó su compromiso de seguir trabajando con dedicación y apoyo, logrando un impacto positivo en la vida de la niñez en situación de vulnerabilidad.

Evelyn y Liz participaron en diversas actividades, desde juegos y talleres creativos hasta momentos de conversación donde los pequeños compartieron sus sueños y aspiraciones. Cada actividad



Foto Especial
EVELYN SALGADO PINEDA (c.), ayer en la Casa Hogar de Chilpancingo.

estaba impregnada de amor, cariño y una profunda emoción.

"Me emocionó mucho verlos, convivir con ellos y contagiarme del cariño que demuestran en cada actividad que realizan", expresó la gobernadora.

Va por desaparecer Inai, Cofece, IFT...

Morena alista nuevo dictamen contra los órganos autónomos

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La discusión que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados ni siquiera ha calendarizado para desahogar la reforma en materia de simplificación administrativa, que pretende eliminar a diversos órganos autónomos, buscará que los remanentes de la extinción de los mismos vayan al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Según el acuerdo avalado la semana pasada por la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara alta, este primero de agosto se comenzarán a dictaminar y votar por fechas las 18 iniciativas que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso en febrero de 2024.

Sin embargo, el acuerdo sólo fijó que la dictaminación de la reforma de simplificación se fecharía hasta el 15 de agosto.

Así, el documento plantea la extinción del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

EL ACUERDO AVALADO por la Comisión de Puntos Constitucionales busca que los remanentes vayan al Fondo de Pensiones; las entidades carecen de impacto presupuestario, señalan



DIPUTADOS de Morena en la Cámara baja, en imagen de archivo.

También el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval), así como los órganos reguladores coordinados en materia energética, como la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

En el proyecto se consideran las opiniones que vertieron la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Centro de

Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados. De allí, el proyecto destaca que ambas instancias coinciden en que la iniciativa enviada por el Presidente de la República "carece" de impacto presupuestario y, de hecho, ya expone planes sobre los recursos que derivarán de la extinción de dichos órganos.

"Las economías y ahorros que se generen con la extinción de los entes públicos

materia del presente decreto se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar que se cree en términos de la legislación aplicable", señala.

En su segundo artículo transitorio, establece que el Congreso de la Unión tendrá un plazo de 90 días naturales a partir de la entrada en vigor del presente decreto para realizar las adecuaciones necesarias a las leyes que correspondan, y lo mismo aplicará para los estados.

Además, establece que los recursos materiales, así como los registros, padrones, plataformas y sistemas electrónicos de los entes públicos que se extinguen conforme al presente artículo transitorio pasarán a formar parte de las dependencias del Ejecutivo federal o al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), según corresponda, en los términos del presente decreto y de la legislación secundaria que al efecto se emita.

Sobre los derechos laborales de las personas servidoras públicas, indica que serán respetados en su totalidad, en términos de la legislación aplicable. Los recursos humanos con que cuenten los entes públicos que se extinguen pasarán a formar parte de aquellos que asuman sus atribuciones, cuando corresponda.

EL DATO

LA REFORMA establece que la extinción de los órganos no afectará las obligaciones de México en el T-MEC.



LA GOBERNADORA de Aguascalientes, Tere Jiménez, ayer con directivos de la empresa MIYM.

Aguascalientes recibe inversión por 500 mdp

Redacción

ANTE LA GOBERNADORA de Aguascalientes, Tere Jiménez, directivos de la empresa Mexicana de Industrias y Marcas (MIYM), anunciaron una inversión de 500 millones de pesos y la generación de 550 nuevos empleos para establecer en esta entidad una planta dedicada a la industrialización, elaboración y envasado de leche y derivados lácteos.

"Nos da mucho gusto que los inversionistas sigan creyendo en Aguascalientes; cuenten con nosotros y tengan la certeza de que haremos lo que nos corresponde para generar el entorno propicio que requieren las empresas para crecer y desarrollarse. Es un orgullo saber que esta nueva inversión es cien por ciento mexicana", sostuvo la gobernadora al recibir la carta compromiso de los inversionistas.

Teodoro Espejo Barradas, presidente del Consejo de Administración de MIYM, informó que la empresa que representa se dedica a la producción y envasado de alimentos de calidad y saludables, con el propósito de poner el valor nutricional al alcance de todas y todos; dentro de los productos que elabora están leche entera, leches saborizadas, bebidas, media crema y lácteos combinados.

Adelantó que en diciembre próximo iniciará la construcción de la nueva nave en el norte del estado, con una superficie de entre 70 y 100 hectáreas; dijo que el arranque de operaciones se prevé para el año 2025 y que el proyecto de inversión se desarrollará en dos etapas.

EL TIP

EN LA reunión estuvo presente Esaú Garza de Vega, secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología.

Paracho enamora
Feria Internacional de la Guitarra
3 al 11 de Agosto

XXIX Feria Internacional de la Guitarra de Paracho '24

CULTURA | FONART | Instituto del Artesano Michoacano
PARACHO DE VERDULCE | Michoacán | Michoacán

TEATRO DE SOMBRAS



LAS AMENAZAS DE TRUMP

POR GUILLERMO HURTADO

Se dice que para México es una desgracia estar tan cerca de Estados Unidos. No es exageración. Ha sido muy difícil tener como vecino al país más nacionalista, más militarista y más arrogante del mundo.

Todo parece indicar que pronto tendremos que resistir una vez más al embate de nuestro vecino del norte.

Hay que tener en cuenta que cuando Donald Trump abre la boca, no sólo habla por él, sino por millones de estadounidenses que piensan igual. Las amenazas que lanza el candidato republicano son todas temibles:

Terminar de construir el muro en la frontera; combatir con unidades militares a los narcotraficantes mexicanos dentro de nuestras fronteras; deportar a cientos de miles de mexicanos que viven en Estados Unidos sin documentos migratorios; imponer tarifas a las importaciones que vengan de México; y frenar las inversiones productivas en México con capital estadounidense.

Estas cinco medidas tendrían consecuencias terribles en caso de que se llevaran a cabo. El costo humano sería enorme. Millones de mexicanos sufrirían por ellas.

La triste realidad es que Trump ha elegido a los mexicanos como los chivos expiatorios de los problemas de Estados Unidos. El candidato no quiere ver más mexicanos caminando por las calles de sus ciudades ni quiere que haya más productos manufacturados en México en las tiendas de su país.

Lo que más preocupa es que, gane o pierda Trump, es probable que el proceso de cerrar las fronteras a los mexicanos y a sus productos, de culpar a los narcotraficantes mexicanos de la crisis de adicción en Estados Unidos e incluso de deportar a miles de compatriotas que se han establecido en ese país seguirá avanzando. Esta tendencia ya lleva varios años y tarde o temprano se comenzarán a sentir en México sus efectos más perniciosos.

A partir de 1994, México se adaptó, con muchos esfuerzos, a la nueva relación con los Estados Unidos que trajo consigo el TLC. Hoy, en 2024, tenemos que prepararnos para enfrentar la nueva realidad política y económica de nuestro vecino del norte. Frente al ultranacionalismo estadounidense, tenemos que formular una ideología que nos sirva para defender nuestros intereses. Dicho en otras palabras: la forma de pensar sobre México que adoptamos en 1994 ya no resulta útil en 2024. México requiere plantear un nuevo pensamiento nacional que sea capaz de responder a las amenazas que, probablemente, vendrán del exterior.

La circunstancia más complicada, sin duda, sería la de una intervención militar estadounidense con la excusa de combatir a los narcotraficantes. Hay varios escenarios que se pueden imaginar: desde ataques con drones o misiles a objetivos muy específicos, hasta la presencia de tropas en algunas zonas del país que podría durar meses o incluso años.

Cualquier proyecto de nación que se ofrezca para los años venideros tendrá que ofrecer una respuesta precisa a esa eventualidad.

guillermo.hurtado@razon.com.mx / @hurtado2710

LA CAPTURA A DETALLE

De acuerdo con el informe del Departamento de Justicia de EU, los hechos ocurrieron de la siguiente manera.

25 de julio

10:30 HORAS. Autoridades estadounidenses fueron notificadas de que Joaquín Guzmán López planeaba rendirse al entrar a territorio estadounidense en un vuelo privado.



14:35 HORAS. Las autoridades de EU fueron informadas que Guzmán López estaba volando hacia aquel país desde México con la intención de rendirse, sin confirmación de que *El Chapito* se encontrara en la aeronave.

14:40 HORAS. Mientras el avión se encontraba en el aire, se dio a conocer a las autoridades de EU que Ismael Zambada podría estar también en la aeronave, sin confirmación independiente.

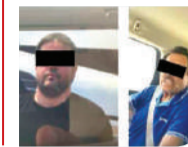


16:24 HORAS. El avión aterrizó en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México.



Las autoridades estadounidenses detuvieron a los dos pasajeros al descender del avión.

Una vez confirmada la identidad de los detenidos, el Gobierno mexicano fue notificado y se enviaron fotografías de los sospechosos al gabinete de Seguridad en México.



Joaquín Guzmán López habría pactado entrega

EU dice que no operó detención de *El Mayo*

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Gobierno estadounidense informó a su par mexicano que no operó la detención de Ismael *El Mayo* Zambada. Según un informe que le hizo llegar al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Joaquín Guzmán López había pactado entregarse a las autoridades estadounidenses, quienes no tenían conocimiento de que en el mismo vuelo que aterrizó en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, el 25 de julio pasado, iba también Zambada, afirmó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

Al citar dicho reporte que le entregó la administración de Joe Biden a México, la secretaria dio a conocer detalles más precisos sobre la detención de *El Mayo* Zambada y del hijo de *El Chapo* Guzmán, tras realizar un vuelo desde el norte de México hacia Estados Unidos, el cual, sostuvo, "no fue planeado por agencia gubernamental estadounidense alguna", por lo que se indagará el caso.

EL DATO

EL MAYO SE PRESENTÓ en la Corte de Distrito Oeste de Texas, donde se declaró "no culpable" de tráfico de drogas, lavado de dinero y posesión de armas de fuego.

Informó que, por estos hechos, la Fiscalía General de la República (FGR) abrió la carpeta de investigación 1882/2024 por delitos que pudieran haber ocurrido, e iniciaron las diligencias ministeriales y policíacas que el caso amerite, incluyendo el origen y destino de la aeronave.

"Aproximadamente a las 2:35 de la tarde, las autoridades del orden público estadounidenses fueron informadas que Joaquín Guzmán López estaba volando hacia los Estados Unidos en un avión que había despegado de México y que era su intención volar a los Estados Unidos para rendirse. Las autoridades del orden público estadounidense no tuvieron un aviso previo de este vuelo y no tuvieron confirmación independiente de que Joaquín Guzmán López, efectivamente, estuviera en el vuelo", subrayó, durante la conferencia mañanera.

Reveló seis puntos del informe que el Departamento de Justicia de Estados Uni-

do **LA SSPC** da a conocer que las autoridades del vecino país no sabían que en el mismo vuelo iba Ismael Zambada; revela seis puntos del informe enviado por el Departamento de Justicia

FIJAN PARA HOY AUDIENCIA INICIAL DE EL CHAPITO

LA JUEZA Sharon Johnson Coleman, de la Corte Federal del Distrito Norte de Illinois, en Chicago, fijó para este martes la audiencia inicial de acusación en el proceso contra Joaquín Guzmán López, alias *El Güero Moreno*, con la expectativa de si comparece en persona o renuncia a su derecho de realizarse, como lo hizo Ismael *El Mayo* Zambada, el viernes pasado en El Paso, Texas.

La cita será a las 10:30 horas, hora del centro de México, donde se prevé informar al hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán los cargos de los que está acusado en

ese país como narcotráfico, lavado de dinero, empresa criminal continua, posesión de armas de fuego y crímenes violentos con ametralladora.

El Güero Moreno podría adelantar una declaración de culpabilidad, lo cual confirmaría la existencia de un acuerdo previo con el Gobierno de Estados Unidos para entregar a *El Mayo* Zambada.

De acuerdo con los estrados, la audiencia "de acusación" señalada con el caso 1:09-cr-00383 se prevé que dure menos de dos horas, en la que *El Chapito* estará representa-

do legalmente por Jeffrey Lichtman, abogado de su padre Joaquín *El Chapo* Guzmán y su hermano Ovidio *El Ratón* Guzmán.

Por la relevancia del proceso penal en contra del narcotraficante, la Corte de Illinois prevé una nutrida asistencia de personas y medios de comunicación, por lo que se establecerán una serie de lineamientos que deberán acatar.

De acuerdo con datos del Buró Federal de Prisiones de Estados Unidos, el hijo de *El Chapo* está preso en el Centro Correccional Metropolitano de Chicago.

Sergio Ramírez

dos envió a México sobre la captura de Ismael Zambada y Joaquín Guzmán López, líderes del Cártel de Sinaloa, entregado por la embajada de ese país el sábado 27 de julio, en el cual se notificó que *El Chapito* estaba considerando rendirse.

Detalló que el 25 de julio, a las 10:30 horas, las autoridades estadounidenses fueron notificadas de que Guzmán López planeaba rendirse al entrar a territorio estadounidense en un vuelo privado; a las 2:40 pm. se dio a conocer que Ismael Zambada podría estar también en la aeronave, sin confirmación independiente.

Añadió que el avión aterrizó en el aeropuerto de Santa Teresa a las 4:24 pm. Las autoridades estadounidenses detuvieron a los dos pasajeros al descender del avión; una vez confirmada la identidad de los detenidos, el Gobierno mexicano fue notificado y se enviaron fotografías de los sospechosos.

Advirtió que "el Gabinete de Seguridad, encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, dará seguimiento a las investigaciones hasta que se esclarezca el desarrollo de los hechos en los

que Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López quedaron bajo custodia de las autoridades estadounidenses y en cuya acción no participó el Gobierno de México", reiteró.

Cuestionada sobre el punto de donde despegó la aeronave de territorio mexicano hacia Estados Unidos, así como la identidad del piloto, comentó que es parte de las investigaciones que realiza la FGR, pero "estamos esperando más información sobre el piloto, el vuelo y la ruta, de las autoridades de Estados Unidos, también".

Respecto a la situación de Ovidio Guzmán, *El Ratón*, Rosa Icela Rodríguez refirió que el Gobierno de Estados Unidos les informó que fue cambiado de penal, así como las medidas cautelares, pero dijo desconocer si se convirtió en testigo protegido.

"Nos dijeron que el 23 de julio dejó el penal en donde estaba y que cambió de medida cautelar, pero sigue en manos de las autoridades estadounidenses. No le podemos decir nosotros de que es un testigo protegido, porque no tenemos la información, así nos la enviaron", concluyó.

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó la operación de agentes estadounidenses en territorio mexicano para la detención de Joaquín Guzmán López e Ismael Zambada García, y demandó que el Gobierno de Estados Unidos entregue toda la información sobre este caso, pues la que ha aportado hasta ahora la vio insuficiente y, dijo, "no es confiable".

Cuestionado sobre si hay posibilidades de una incursión de agentes de EU en México para la detención, respondió: "No se descarta, pero no hay pruebas. Lo que sí les podemos decir es que no participó el Gobierno de México".

El mandatario añadió que se debe esperar a que autoridades de EU informen cómo fue la operación que llevó a la aprehensión de *El Chapito* Guzmán y *El Mayo* Zambada, para evitar caer en conjeturas y especulaciones.

Dijo que México necesita saber todo lo que sucedió con la detención de ambos personajes, porque "los abogados dicen que un hijo de Joaquín Guzmán fue el que lo detuvo (*sic*). Entonces, queremos saber, a ver si fue él, con quién. Porque también dice que (había personas) con uniforme militar. ¿Un uniforme militar de México, de Estados Unidos? ¿En qué sitio fue? ¿En dónde? Nosotros tenemos la información, eso sí confirmada, de que no intervino el Ejército Mexicano ni la Secretaría de Marina, confirmado, ni la Guardia Nacional".

En conferencia, declaró que el Gobierno de EU no les ha entregado los videos de la detención de dichas personas en el aeropuerto de Santa Teresa.

Información que ha dado "no es de fiar", dice

AMLO exige a Washington aclare aprehensión de capos

EL PRESIDENTE no descarta que agentes de EU operaran en el nuestro para captura de *El Mayo* y *El Chapito*, aunque no hay pruebas; confía en que no se desate la violencia por ese hecho



EL PRESIDENTE López Obrador, ayer, en conferencia de prensa.

NO ES SUFICIENTE (la información), falta mucho. Falta, por ejemplo, saber de dónde salieron. No se descarta (la incursión de agentes de EU al país), pero no hay pruebas. Lo que sí les podemos decir es que no participó el Gobierno de México"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Luego de escuchar el informe enviado por EU a México por el caso de la captura de Zambada García y Guzmán López, que presentó la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, el Presidente opinó que "no es suficiente, falta mucho. Falta, por ejemplo, saber de dónde salieron".

Explicó que, originalmente, mandaron

de Migración de México el plan de vuelo de Hermosillo, de una avioneta, a Nuevo México, pero "luego se menciona que no salieron de ahí y no se tiene una información confiable. La versión es esta: que salió de Hermosillo una avioneta, pero no hay de parte de EU una información específica; dicen México, pero México son dos millones de kilómetros cuadrados".

Dijo desconocer si la captura de los líderes del Cártel de Sinaloa tiene que ver con las elecciones en el vecino país, pues son temas que se tratan allá; sin embargo, "hay también el antecedente, como el mismo Gobierno de EU lo está asegurando, de que venían haciendo acuerdos con Guzmán López. Eso es lo que dicen ellos, de tiempo atrás; hablan hasta de dos, tres años de acuerdos".

Confío, también, en que no habrá hechos de violencia, principalmente en el norte del país, tras la detención de *El Mayo* y *El Chapito*, por el reacomodo de liderazgos en el cártel y la lucha por las plazas con otros grupos criminales.

"Estamos pendientes de todas maneras, están pendientes las Fuerzas Armadas, pero no hay nada que indique que pueda haber enfrentamientos. Y convocamos a que no se den estos enfrentamientos, porque no es ese el camino, la violencia no; esperar a que se tenga más información y dar la espalda a la violencia", refirió.

Medio liga crimen de exrector con *El Chapito*

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

UNA VERSIÓN difundida ayer vinculó a Ismael *El Mayo* Zambada, líder del Cártel de Sinaloa detenido el sábado pasado, con el exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén, asesinado el mismo día de la captura.

De acuerdo con el sitio web *crashoutmedia.com*, Zambada García se reuniría ese día con el exrector y con Joaquín Guzmán López, también integrante de ese grupo delictivo, tras conseguir éste último que *El Mayo* viajara de su guarida en Durango a Culiacán, para tenderle una emboscada.

En un reportaje publicado en dicha plataforma, los periodistas Ioan Grillo y Juan Alberto Cedillo señalaron también que la captura de ambos líderes del narcotráfico se dio en Sinaloa, según información obtenida de un antiguo miembro del equipo de seguridad del hoy preso Zambada García.

De acuerdo con la información de su confidente, los periodistas relataron que el líder del Cártel de Sinaloa salió de su escondite en la Sierra de Durango para desplazarse a Culiacán una semana antes de la reunión acordada con *El Chapito*, para acudir al médico a tratarse del cáncer que padece desde hace un tiempo.

Expusieron que cuando Zambada ingresó a la casa ubicada en la colonia Huertos del Pedregal, pistoleros de *El Chapito* rodearon a *El Mayo* y a cuatro de sus guardaespaldas: "Estos agentes siguen en paradero



AUNQUE la fiscalía estatal afirma que se trató de un robo, Cuén podría haber sido la primera víctima de una venganza por lo que se está describiendo en Sinaloa como la gran "traición" en el Cártel de Sinaloa"

IOAN GRILLO
Periodista de *crashoutmedia.com*

desconocido, posiblemente muertos. Otro guardaespaldas y un asistente personal de *El Mayo* iban en un vehículo detrás y consiguieron escapar".

Los periodistas escribieron, de acuerdo con su fuente, que agentes de Estados Unidos estaban presentes en el momento en que fue sometido Zambada, aunque no especificaron a qué agencia pertenecían. Añadieron que los guardias de Guzmán López ataron a *El Mayo* y lo trasladaron al rancho Lazareto, desde donde lo obligaron a subir a un avión privado y lo llevaron hacia el norte de México, sin detallar que hubieran hecho alguna escala en Sonora u otro estado.

La versión coincide con la declaración de Frank Pérez, abogado de Zambada, quien afirmó que éste no se entregó a la justicia de EU, sino que fue "secuestrado, emboscado, tirado al piso y esposado por seis hombres con uniformes militares y Joaquín".

El Centro de Estudios Alonso Lujambio (CEAL) y el Departamento Académico de Ciencia Política del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) convocan a la

XII PROMOCIÓN 2024 CONCURSO DE ENSAYO POLÍTICO ALONSO LUJAMBIO

El Concurso se realizará bajo el auspicio del Instituto Tecnológico Autónomo de México, como parte del homenaje a quien fuera un destacado miembro de la comunidad académica de esta Institución. El objetivo de la Duodécima Promoción 2024 consiste en estimular continuamente al estudiantado mexicano y extranjero de licenciatura y posgrado de las universidades y centros de educación superior de toda la República y de otros países, a reflexionar sobre los temas que una vez fueron el objeto de estudio del colega Alonso Lujambio, así como de las nuevas agendas de investigación de la Ciencia Política. El Concurso se realizará al tenor de las siguientes:

BASES

- Podrán participar estudiantes que cursen el grado de licenciatura o posgrado en cualquier universidad o institución de enseñanza superior en la República Mexicana o del extranjero.
- Deberán enviar un ensayo inédito, firmado bajo seudónimo, sobre uno de los temas propuestos en la Base 6, con una extensión de 15 a 25 cuartillas máximo (Times New Roman, 12, doble espacio), que incluya bibliografía y, de ser el caso, cuadros y gráficas. Los ensayos se deberán enviar al correo electrónico: premioensayolujambio@gmail.com.
- Bajo ninguna circunstancia se permitirá el uso de cualquier instrumento o herramienta de inteligencia artificial en la elaboración o presentación de ensayos. Su detección ocasionará la descalificación inmediata del ensayo enviado. Además de los requisitos señalados en la base 12 de la presente convocatoria, el estudiantado participante en el concurso deberá remitir una carta firmada, bajo protesta de decir verdad, de no haber utilizado ninguno de los instrumentos o herramientas referidas de inteligencia artificial para la elaboración del ensayo.
- La convocatoria estará abierta desde el momento de esta publicación y hasta el 6 de septiembre de 2024. Después de esta fecha, ningún trabajo será aceptado.
- El 10 de septiembre de 2024, el comité organizador integrará una preselección del estudiantado participante que haya enviado sus ensayos, evaluará que se haya cumplido con los requisitos de las bases de la presente convocatoria y la publicará en las redes y la página institucional del CEAL (centroalujambio.itam.mx/es).
- Los ensayos deberán de desarrollar cualquier vertiente dentro de los siguientes temas:
 - Elecciones;
 - Democracia, regresiones autoritarias y destrucción institucional;
 - Estudios de género y violencia política contra la mujer;
 - Populismo, movimientos sociales, nuevas formas de representación y participación ciudadana;
 - Homo/lesbo/trans/enebofobia y erradicación de discursos de odio;
 - Transparencia y combate a la corrupción;
 - Congreso y estudios legislativos.
- Se otorgará un premio indivisible de \$65,000.00 M/N (sesenta y cinco mil pesos mexicanos) al ensayo ganador, así como la publicación de la obra en *Estudios: Filosofía, Historia, Letras*, la revista académica insignia del ITAM. Si el Jurado así lo considera, se otorgará un premio al segundo lugar de \$25,000.00 M/N (veinticinco mil pesos mexicanos).

8. El jurado calificador estará integrado por docentes del Instituto Tecnológico Autónomo de México y colegas de la academia de Alonso Lujambio:

- Dr. Adriana Ortiz Ortega
- Dr. Vidal Romero León
- Dr. Pedro Salazar Ugarte
- Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
- Mtro. Jesús Silva-Herzog Márquez
- Mtra. Alexandra Uribe Coughlan
- Dr. Rodolfo Vázquez
- Dr. Horacio Vives Segl

9. Si el comité lo considera pertinente, se integrarán jueces adicionales para la revisión de los ensayos.

10. Las personas ganadoras de la Duodécima Promoción 2024 cederán los derechos de su trabajo al comité organizador del Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio. Se deberá firmar el contrato correspondiente.

11. No se considerarán los textos que estén participando en otros concursos de ensayo político mientras estén en vigencia todas las etapas establecidas en las bases de la presente convocatoria. El incumplimiento de esta disposición derivará en la descalificación del ensayo remitido al Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio.

12. Para efectos de que se preserve el anonimato en la autoría de los textos, el estudiantado participante deberá remitir, por separado al ensayo, un correo electrónico a premioensayolujambio@gmail.com que contenga la siguiente información:

- Nombre completo de la persona autora y seudónimo utilizado en la presentación del ensayo.
- Título del ensayo.
- Comeo electrónico y teléfono celular.
- Nombre de la universidad o institución en la que esté cursando sus estudios; anexar un comprobante de dichos estudios y copia de la credencial de estudiante.

13. Los ensayos deberán cumplir los criterios editoriales de la Revista *Estudios del ITAM*, disponibles en su página de internet: <https://lv.vmmv.mx>

14. El Jurado Calificador hará uso de los recursos a su alcance para verificar el carácter inédito de los ensayos y que no se haya hecho uso de herramientas de inteligencia artificial.

15. Antes de dar a conocer los ensayos premiados en el Concurso, integrantes del Jurado Calificador sostendrán una entrevista con las personas autoras de los textos con la finalidad de descartar que se haya empleado algún instrumento o herramienta de inteligencia artificial en su elaboración.

16. El anuncio del texto ganador del Concurso Ensayo Político Alonso Lujambio se dará a conocer el 3 de octubre de 2024.

17. La participación en el presente concurso implica la aceptación de las anteriores bases.

En términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, el Comité Organizador del Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio velará por el cumplimiento de los principios de protección de datos personales, debiendo adoptar las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas necesarias para su resguardo, guardando la confidencialidad de los mismos.

PULSO POLÍTICO



¿CÓMO Y QUIÉNES SE LLEVARON AL MAYO?

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Día a día se enreda más el caso de Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López con versiones que son cada vez más contradictorias acerca de cómo fue el arresto y traslado de ambos a Texas, por la falta de un informe oficial del Gobierno de Estados Unidos, que niega haber participado en ese operativo y ahora por la sospecha del presidente López Obrador de que agentes de aquel país incursionaron ilegalmente en territorio nacional, según lo han revelado informaciones periodísticas de la Unión Americana.

Un reportaje de los periodistas estadounidenses Ioan Grillo y Juan Alberto Cedillo, reveló que *El Mayo* abandonó su escondite en la sierra de Durango y viajó a Culiacán al ser convocado a una reunión con Guzmán López "y un importante político sinaloense" -cuyo nombre se desconoce- en la que estuvieron agentes estadounidenses que los trasladaron al rancho de Lanzareto, obligándolos a subir al avión que los trasladó al aeropuerto Santa Teresa, en Texas, donde fueron arrestados, lo que, según esa misma información, generará una "explosión de violencia" en Sinaloa.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Integrantes y autoridades de escuelas y facultades de la UNAM se pronunciaron en contra de la reforma al Poder Judicial y la elección de ministros, magistrados y jueces que lo debilitarían, en tanto la directora de la Facultad de Derecho, Sonia Venegas Álvarez, sostuvo que la independencia del mismo no es un lujo, sino una condición *sine qua non*.

A su vez, Diego Valadés, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, consideró que seleccionar a los juzgadores por elección popular, reducir sus ingresos y someterlos a un órgano disciplinario que censure sus sentencias, no resolverán los problemas existentes y, en cambio, derogarán avances logrados a largo de décadas.

Un grupo de apoyo de la activista María Corina Machado, cuya candidatura presidencial en Venezuela fue anulada por el gobierno de Nicolás Maduro, permanece refugiado en la Embajada de Argentina en Caracas, denunció ella, por el temor a ser aprehendido, tras las elecciones del domingo, en las que el candidato opositor, Edmundo González asegura haber obtenido el 73.3 por ciento de los votos, contra el 51 que tuvo el dictador que fue declarado ganador.

Después del encuentro de los padres de los 43 normalistas con el Presidente, en el que hubo "puntos discordantes", según reconoció su abogado, Vidulfo Rosales, se reunieron con Claudia Sheinbaum, quien se comprometió a que la investigación de ese caso será tema central de su gobierno.

Un niño de escasos 12 años resultó muerto en la playa del hotel Riu, en Cancún, en medio de una balacera de dos grupos de narcomenudistas que a bordo de motos acuáticas, llegaron hasta ese lugar.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



REUNIÓN de Claudia Sheinbaum con padres y madres de los 43 en el Museo de la Ciudad de México, ayer.

Por Yulia Bonilla y Sergio Ramírez

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ofreció ayer a las madres y los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa buscar la ruta para llegar a la verdad del caso, y al término de un encuentro con ellos, los familiares de los estudiantes dijeron esperar "más de ella" y le pidieron que ponga entre sus prioridades la atención de este expediente.

Ante el llamado, la próxima Presidenta aseguró que hay compromiso con las familias de los estudiantes para ayudarles a saber lo que ocurrió con ellos en septiembre del 2014.

EL DATO VIDULFO ROSALES informó que volverán a reunirse con el Presidente AMLO el próximo 27 de agosto para revisar el contenido de una carta que le enviarán.

"Hay que hallar la manera de encontrar la verdad. En algunas cosas estaremos de acuerdo, en otras no; lo importante es que vayamos caminando juntos", declaró.

María de Jesús Tlatempa, madre del normalista José Eduardo Bartolo, consideró que este primer encuentro fue bueno, por el compromiso que les hizo para ayudarles a "llegar a la verdad". Al ser cuestionada sobre si esperan que ella haga más que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, respondió: "sí, esperamos más de ella".

Al referirse al encuentro, el abogado Vidulfo Rosales declaró que la petición fue que Sheinbaum Pardo ponga como tema central en su agenda la atención a los padres.

"Con la doctora Claudia se hicieron dos planteamientos muy generales: uno es que el caso Ayotzinapa pueda ocupar un lugar central en sus políticas de gobierno y en su administración, dado que no se vio en la campaña, no apareció el tema. Y el segundo es que hubiera un seguimiento desde ya, con su equipo de transición", declaró.

"Esperamos más de ella", dicen

Sheinbaum ofrece a padres de los 43 hallar verdad del caso

LA VIRTUAL Presidenta electa asegura que hay compromiso para ayudarles a saber lo ocurrido con los estudiantes; no hay esperanza de tener resultados en lo que queda del sexenio: abogado

Previamente, las familias se reunieron con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, cita a la cual dijeron haber salido "sin expectativas de solución", pues hubo quienes señalaron que es de mero trámite.

El abogado Vidulfo Rosales aseguró, en entrevista, que no hay grandes esperanzas de que las investigaciones y localización de los jóvenes tengan resultados en lo que queda del sexenio de López Obrador.

"Vamos a ir a la reunión con (la virtual Presidenta electa, Claudia) Sheinbaum; tenemos expectativas de que ella pueda retomar el caso", expresó previamente el representante de los familiares de los estudiantes.

Antes del encuentro, informó que en la reunión con López Obrador sólo se le entregaría un documento en respuesta a la carta que éste les remitió en días pasados.

"Es la (carta) que hicimos pública, con algunos detalles (más)", subrayó.

Rosales destacó que el encuentro de

este lunes con el Presidente "no sé si valga la pena, pero es importante revisarla porque ya está pactada; es una reunión que está acordada; es una reunión de trámite".

Entre tanto, los padres de familia reiteraron la solicitud al titular del Ejecutivo federal para dar con el paradero de los 43 estudiantes desaparecidos.

Emiliano Navarrete, padre de José Ángel, normalista desaparecido, declaró que si no hay respuestas a las peticiones que hacen, pues realmente no tiene caso seguir, y "confianza nunca la vamos a tener con ningún gobierno".

María de Jesús Tlatempa señaló, por su parte, que hay indignación entre los padres. "Es una burla lo que el Gobierno está haciendo con nosotros, porque él se comprometió y firmó un decreto presidencial donde él iba a resolver el caso Ayotzinapa. Y hasta el día de hoy, ustedes saben bien que no sabemos nada de nuestros hijos", puntualizó.

Roban cuerpos de familiares de *El Licenciado* en Culiacán

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

MEDIOS DE INFORMACIÓN de Sinaloa comunicaron que fueron robados los cuerpos del padre y hermano del hombre de mayor confianza de Joaquín Guzmán Loera, Dámaso López Núñez, alias *El Licenciado*. Los restos se encontraban en el panteón El Dorado, en el municipio de Cu-

liacán. Se trata de los cuerpos de Dámaso López García y Adolfo López Núñez, padre y hermano de *El Licenciado*. Fueron extraídos luego de la profanación de la capilla familiar en el ejido Portaceli.

A través de redes sociales circulan diferentes imágenes y videos en donde se ve la Capilla de los Dámaso vandalizada, se cree que los hechos ocurrieron la noche del domingo. *El Licenciado* fue detenido



ASPECTO de las fosas donde reposaban los restos de familiares de *El Licenciado*, ayer.

en 2017 por nexos con el Cártel de Sinaloa. Cabe mencionar que tras la detención de *El Chapo* en el 2016, Dámaso López era considerado para tomar el puesto de éste.



SIN MIEDO

AUTORITARISMO VENEZOLANO

JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

FB: Josefina Vazquez Mota / @JosefinaVM

Ministras: PJF requiere cambios

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Las elecciones en Venezuela son el mejor ejemplo de lo que ocurre cuando un presidente se hace del control de todas las instituciones y poderes. El triunfo de Nicolás Maduro no es precisamente lo que el pueblo eligió, pero sí la voluntad de un hombre autoritario y dictatorial.

La reelección de Maduro, por tercera vez, se debe a que por medio de reformas aprobadas por legisladores de los partidos del Gobierno, eliminaron la autonomía del Poder Judicial y del Consejo Nacional Electoral.

El que hoy no se respete la voluntad del pueblo venezolano y se le dé el triunfo a Maduro, muestra que los dirigentes populistas son autoritarios, dictadores, controladores y mentirosos. Ellos jamás serán demócratas, aunque se digan o se lo crean, porque sus caprichos están por encima de lo que realmente quiere la ciudadanía.

Maduro será presidente de Venezuela por tercera ocasión, su Gobierno terminará hasta 2031, de acuerdo con el Consejo Nacional Electoral (CNE), que es controlado por el oficialismo.

Países como Argentina, Chile, Panamá, Uruguay, Guatemala, Perú, Ecuador y Costa Rica han señalado que se deben transparentar los resultados electorales y respetar la voluntad de las y los venezolanos, pero eso no ha sido escuchado por Maduro, quien ya fue ratificado como el ganador.

La consolidación del chavismo en Venezuela fue aplaudido por tiranos como los mandatarios de Cuba, Nicaragua, Bolivia, Rusia y Honduras, quienes han establecido regímenes autoritarios como el de Maduro.

“No quiero bono, no quiero CLAP, yo lo que quiero es que se vaya Nicolás”, coreaban los manifestantes. “No los queremos, no los queremos” y “que entregue el poder ya”, es lo que gritan los venezolanos, sin que sean escuchados.

El robo de elecciones, o como dirían por acá, los “fraudes electorales”, no están lejos de que sucedan en México, si Morena y sus aliados avalan las reformas que vulneran la autonomía del Poder Judicial y del INE, los cuales pretenden estén al servicio del presidente en turno y no de la ciudadanía.

El autoritarismo venezolano se contagia, y aquí en México el Presidente López Obrador, sueña con destruir nuestra democracia y establecer totalmente un gobierno autoritario, centralista y dictatorial, en donde se haga lo que diga su dedito, tal y como sucede en Venezuela.

DURANTE el foro Reforma al Poder Judicial, efectos en beneficio de la Ciudad de México, organizado por el Congreso de la Ciudad de México, las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmin Esquivel y Loretta Ortiz, señalaron algunos puntos que podrían ser benéficos a la posible enmienda.

Ortiz Ahlf dijo que en cuanto a la austeridad en el Poder Judicial a nivel federal y local, “ya no se manejará con esa ostentación que hasta la fecha se ha manejado y podremos operar en una justa medianía”.

Señaló que los ministros que estén en funciones en el momento en que entre en vigor la reforma, ya no tendrán derecho al haber del retiro y las prestaciones de carácter social van a ser las del ISSSTE, ya no va a existir seguro de gastos médicos mayores, como ahora, y ya no habrán salarios mayores a los del Presidente de la República, además de que desaparecerán los fideicomisos.

En su turno, Esquivel Mossa consideró necesaria la paridad de género en las reformas, pues aseguró en esta área a penas se llega al 25 por ciento de presencia de las mujeres.

La ministra señaló que se necesitan juzgadores cercanos a la gente que puedan escuchar a las partes y que las partes puedan acudir a expresarle sus agravios e inquietudes.

600

Mil asuntos se tienen en trámite en el Poder Judicial

TODO LO QUE ESTÁ PASANDO



CIUDAD DESNUDA

LUNES A VIERNES
7:00 PM



adn40
SIEMPRE CONMIGO



ARISTA



LA SOBRRERREPRESENTACIÓN VIOLA LA CONSTITUCIÓN

POR ANTONIO MICHEL

Las declaraciones del Presidente López Obrador y la secretaria de Gobernación acerca de la configuración del Congreso van en contra de la Constitución.

El Gobierno defiende un resultado que incrementaría el valor de un voto por Morena y disminuiría el de la oposición. Permitirle el 74% de los asientos en el Legislativo Federal acabaría con los vestigios que quedan de las instituciones que demoraron décadas en construirse. El Tribunal Electoral debe basar su decisión en la Ley y no en ambiciones particulares.

En 1977, la reforma política-electoral de Reyes Heróles fue un parteaguas en el dominio del PRI. De allí concatenaron modificaciones legislativas que condujeron a la alternancia en 2000 y a una democracia insipiente. Los triunfos del PAN, el regreso del PRI y las victorias de Morena fueron posibles gracias a la evolución de las instituciones y a que la Constitución ha puesto límites a los partidos dominantes. Ignorar estos cambios implicaría un retroceso de casi 50 años en el progreso político del país.

Los resultados de las elecciones de 2024 otorgaron el triunfo en el Congreso a Morena con 53% de los votos, dejando el 47% a la alianza opositora. Sin embargo, el Presidente pretende que la configuración quede en 74% y 26%, respectivamente, implicando que Morena vale 1.5 veces sus votos en el Congreso y la oposición la mitad de los suyos.

El art. 54 de la Constitución establece dos límites a la sobrerrepresentación. El primero es un techo de 8% de representación adicional con plurinominales. La intención de Morena es transferir triunfos a sus partidos coaligados para abrirse más espacios sin rebasar el límite. El segundo es que ningún partido puede rebasar las 300 curules en la Cámara de Diputados. Morena argumenta que dicho debe aplicarse por partido, no por coalición. De sostenerse esa idea, no podrían tener derecho a ningún plurinominal porque las candidaturas se registraron con la alianza y no por partido, de acuerdo con la Constitución.

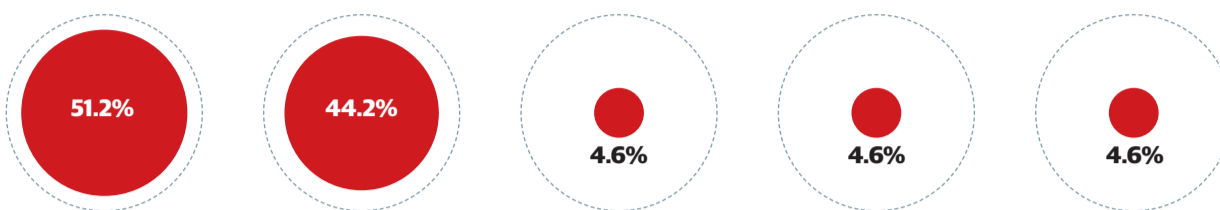
La sobrerrepresentación en el Congreso no sólo viola artículos de nuestra Carta Magna, sino que dejaría desprotegidas a las minorías, cuya representación fue la base de las reformas anteriores. En un escenario donde la alianza de Morena tuviera el 74% del Congreso, no sólo tendría la mayoría calificada, sino que impediría cualquier posibilidad de presentar acciones de inconstitucionalidad.

La votación del Tribunal Electoral será otro punto de quiebre en la trayectoria democrática de México. La Constitución es clara y no permite transferir curules entre partidos de la alianza y tampoco puede una fuerza política exceder las 300 curules. Votar en favor de Morena no solamente invalidaría el proceso electoral, sino que demostraría que los magistrados responden más a presiones políticas que a la Ley. Da espacio a pensar que hay incentivos políticos, nombramientos y ratificaciones que motivan a los tomadores de decisiones a permitir al Presidente conseguir lo que quiere.

La ironía es que no solamente el Tribunal se pondría como carnada al exponerse a que le quiten poder, sino que el depredador fijará como presa al sistema que le permitió salir de su jaula.

ELECCIONES VENEZOLANAS

Porcentaje de votos por cada candidato



* Resultados oficiales al 80%
Fuente: Presidencia

SRE celebra carácter cívico de la jornada

AMLO destaca elección pacífica en Venezuela

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que esperará el conteo total de votos del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela para reconocer el virtual triunfo de Nicolás Maduro en las elecciones de este domingo; sin embargo, felicitó al pueblo venezolano porque no hubo violencia durante la jornada.

EL DATO LA OPOSICIÓN venezolana señaló que González Urrutia obtuvo más del 70% de los votos y que el CNE se ha negado a proporcionarles miles de actas electorales.

“Vamos a esperar a que terminen de contar los votos. Nosotros tenemos la información que el órgano electoral de Venezuela le está dando el triunfo al presidente Maduro, eso es lo que sabemos”, declaró en la conferencia de prensa mañanera.

Señaló que va a esperar a que se dé el recuento de sufragios y ver cuál es el proceso legal para poder reconocer la tendencia que, hasta ahora, establece un triunfo con 51.2 por ciento de los votos de Nicolás Maduro, al contabilizarse 80 por ciento de las casillas.

“Vamos a esperamos, por eso tampoco podemos desconocer ningún resultado”, insistió el jefe del Ejecutivo federal.

Más adelante, reconoció al pueblo venezolano por realizar una jornada electo-

EL PRESIDENTE señala que esperará el conteo total antes de reconocer un eventual triunfo de Nicolás Maduro; Cancillería confía en que voluntad del pueblo sea respetada en escrutinio

PAN PIDE NO AVALAR RESULTADO “FRAUDULENTO”

LA SENADORA panista Kenia López Rabadán hizo un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador a no respaldar el resultado del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, tras darse a conocer el triunfo de Nicolás Maduro donde se reelegirá como presidente por tercera ocasión.

Asimismo, dijo que la autoridad electoral venezolana “no está reconociendo el voto de

los ciudadanos”, y acusó: “lo que quiere hacer es perpetuar el poder del oficialismo. No más fraude al pueblo venezolano”.

La senadora consideró que, “si el Gobierno de Venezuela sigue aferrado a mentir y no respetar la verdad, el Gobierno mexicano no debe acompañar esa mentira”.

De igual forma aseguró que se presentaron irregularidades en el proceso electoral, entre las que dijo,

“no se pueden soslayar como que no dejaron votar a los venezolanos que están en el extranjero o detener la transmisión en vivo del cómputo de actas”.

Concluyó: “Este régimen que por muchos años dividió y empobreció a Venezuela, hoy demuestra que no es un régimen democrático y esos gobiernos no deben ser respaldados por el Gobierno mexicano”.

Ulises Soriano

ral sin violencia, a pesar de las tensiones que previamente se generaron.

“Quiero felicitar al pueblo de Venezuela porque ayer no hubo violencia en la elección”, dijo, luego de considerar que el momento más difícil fue el cierre de casillas en varias partes del país.

A nombre del Gobierno mexicano, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) celebró el carácter cívico y pacífico de la jornada electoral en Venezuela, donde se

mantendrá atenta al conteo de actas e informes, detalles del CNE para conocer los resultados finales.

“Apegado a sus principios constitucionales de política exterior, con pleno respeto a la soberanía de Venezuela y a la libre determinación de los pueblos, México confía en que la voluntad del pueblo venezolano expresada en las urnas sea respetada mediante un proceso de escrutinio transparente”, agregó.

A la baja, homicidios dolosos en Edomex

Redacción

EN LA MESA de Coordinación para la Construcción de la Paz encabezada por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) dio a conocer una baja de 12 por ciento en homicidios dolosos en la entidad, del 1 de enero al 28 de julio de 2024 respecto al mismo periodo de 2023.

“Iniciamos la semana con la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz. La @FiscaliaEdomex nos compartió que en el #EstadoDeMéxico se cuenta con un decremento en víctimas



DELFINA GÓMEZ, ayer en la Mesa para la Construcción de la Paz.

de homicidio doloso del 1 de enero al 28 de julio de este año, comparado al mismo periodo del 2023. Seguiremos trabajan-

do de manera conjunta para lograr una entidad más segura para todos”, informó la gobernadora en sus redes sociales.

En la sesión 217 de la Mesa de Coordinación, la mandataria estatal destacó que estos resultados se derivan del trabajo coordinado entre autoridades federales, estatales y municipales para garantizar un ambiente de paz y bienestar a las familias mexiquenses.

A la reunión asistieron Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno del Estado de México; Cristóbal Castañeda Camarilla, secretario de seguridad estatal; y José Luis Cervantes Martínez, fiscal General de Justicia del Edomex.



BAJOSOSPECHA

EL MEJOR SISTEMA ELECTORAL DEL MUNDO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

El Gobierno de Venezuela ha asegurado que tienen un sistema electoral impecable con el Consejo Nacional Electoral (CNE). "El mejor sistema electoral del mundo", han repetido desde el oficialismo una y otra vez.

Lo cierto es que, cómo no lo va a decir, si nuevamente la autoridad electoral ha dado como ganador en la elección presidencial del pasado domingo a Nicolás Maduro.

Es un sistema electoral controlado por el gobierno chavista como todas las instituciones de ese país. La Fiscalía General del Estado (FGE), también controlada por el actual Gobierno, a través de su fiscal, Tarek William Saab, declaró: "Puedo decir con total fe y garantías que el sistema electoral de Venezuela está plenamente protegido y es uno de los mejores sistemas de votación automatizada del planeta".

Todas las encuestas daban como ganador al opositor Edmundo González Urrutia junto con Corina Machado, pero la autoridad electoral, controlada por el chavismo, el CNE de Venezuela, proclamó como ganador de las elecciones presidenciales a Nicolás Maduro con 51.2% de los votos frente al 44.2% de González Urrutia.

Nicolás Maduro, con todas las artimañas que utilizó para quedarse en el poder, declaró: "Hay que respetar al árbitro y que nadie pretenda manchar esta jornada bella".

Evidentemente la oposición encabezada por María Corina Machado rechazó el resultado: "Es un ultraje a la verdad".

Lo cierto es que Nicolás Maduro no va a ceder el poder al menos que sea forzado a hacerlo, y está haciendo todo lo que puede para retenerlo.

Desde el poder han amenazado a todos los opositores, tienen a una tercera parte de los venezolanos viviendo fuera del país, controlan los medios de comunicación, han retirado todas las concesiones a medios que no les son afines, controlan todo lo que en su momento fueron instituciones independientes, desde el oficialismo no soportan los contrapesos y ha acabado con ellos.

Desde hace 25 años que llegó el chavismo al poder no han permitido una verdadera oposición. Esta elección era crucial, con tanta gente movilizándose en contra del gobierno de Maduro, muchos pensaron que podría haber un cambio.

María Corina Machado dijo que, según las actas de las que dispone, González logró el 70% de los votos y que la oposición ganó en todos los territorios.

Maduro controló todo, no permitió la llegada de expresidentes que iban de observadores internacionales a la elección, e incluso mandó a parar los aviones que los llevarían a Caracas.

En enero de este año, cuando María Corina Machado fue inhabilitada para participar en la

SURGEN LAS PROTESTAS



MANIFESTACIONES en calles de Caracas, ayer, por el triunfo de Nicolás Maduro.

elección presidencial, escribía en este espacio que la dictadura en Venezuela no iba a terminar.

En ese entonces la aspirante presidencial, quien aventajaba hasta con 70 puntos a Nicolás Maduro en casi todas las encuestas para las próximas elecciones, que había recolectado más de 2.4 millones de votos en las primarias opositoras, fue inhabilitada para no poder participar en la vida política de su país por los próximos 15 años.

Durante los recorridos que hizo por Venezuela, Corina era constantemente acosada y detenida por policías y militares en retenes en las carreteras, ya que el Gobierno le había impedido viajar en avión. Aun así, recorrió casi todo el país.

Como el Gobierno de Maduro no la pudo amedrentar para que dejara de hacer campaña, y ella iba subiendo en las encuestas, se utilizó el aparato del Estado y del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que sería el equivalente a la Suprema Corte de Justicia aquí en México, de la cual se ha apoderado también Maduro, para, una vez más, eliminar a la mala a sus contrincantes, con una estrategia jurídica se quita del camino electoral a la principal representante de la oposición.

Y así la Sala Política del TSJ rechazó el reclamo de Machado para que revisaran detalladamente la restricción para ocupar cargos públicos por los próximos 15 años, sanción que le había impuesto desde junio de 2023.

Quedó Edmundo González como candidato opositor y caminó al lado de Machado, Corina no pudo estar al frente porque había sido inhabilitada para poderse registrar como candidata.

Desde que llegó Hugo Chávez al poder en el 2002, y ahora que Nicolás Maduro no ha dejado que haya elecciones democráticas, se han usado las instituciones públicas para inhabilitar a por lo menos mil 400 funcionarios públicos de la oposición que buscan un cargo público.

Corina ha sido una de las más férreas contrincantes del oficialismo venezolano. Desde el 2014

ha sufrido de persecución política. Ese año fue destituida de la Asamblea Nacional, controlada por Maduro, acusada de "traición a la patria", por formar parte de la delegación panameña que acudió a Estados Unidos a hablar de la dura situación política de su país ante la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

En 2015, la Controlaría General de la República, también controlada por Maduro, la inhabilitó por un año para ocupar cargos públicos.

En 2013, Maduro comenzó a monopolizar el Poder Ejecutivo y creó la Asamblea Nacional Constituyente, conformada por sus seguidores, lo que le daría la mayoría para aprobar y reformar leyes a su conveniencia.

Aunque el otro poder, el Tribunal Supremo, debería dar balance a la presidencia, la Asamblea Nacional Constituyente aprobó una reforma para restarle el número de magistrados, pasó de 32 a 20, con lo que el legislativo obtiene más poder que el judicial.

Otra institución que se controla desde el Ejecutivo es la FGE, actualmente dirigida por Tarek William Saab. Este poder le sirve para perseguir, investigar y encarcelar a sus opositores.

La manera de que un presidente acumule este tipo de poder para él o su partido es precisamente desmantelando los contrapesos que existen.

Pero además, desde hace muchos años, Maduro ha tenido el apoyo de grupos de narcotráfico.

En 2015 fueron detenidos en Puerto Príncipe, Haití, por la policía local y puestos a disposición de agentes de la Administración para el Control de Drogas (DEA), dos sobrinos de Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, por intentar ingresar 800 kilos de cocaína a Estados Unidos.

Uno de ellos, Efraín Campos Flores, era cercano a la pareja presidencial; incluso, fue criada por la primera dama, con quien vivió durante muchos años.

Un agente encubierto de la DEA, quien se hizo pasar por narcotraficante, fue contactado en Honduras por los familiares de Maduro para que le ayudara a transportar la droga a EU. El agente encubierto grabó toda la negociación y fue quien los entregó a las autoridades.

Los dos jóvenes viajaban con pasaportes diplomáticos, que solamente pueden ser otorgados por la Cancillería de su país.

Según fuentes internacionales, las operaciones de narcotráfico de los sobrinos de Maduro ayudaban a financiar campañas electorales chavistas, después de que ellos se quedaran con altísimas cantidades de dinero.

En su momento, Maduro defendió a sus sobrinos, pero no de manera directa. A través de las redes sociales manifestó: "La Patria seguirá su camino.... Ni ataques ni emboscadas imperiales podrán con el pueblo de los libertadores. Tenemos un solo destino, vencer".

Lo cierto es que no hay elecciones democráticas en Venezuela y desde el oficialismo se controlan todas las instituciones, incluyendo el Poder Judicial.



EL GOBERNADOR Ramírez Bedolla, ayer.

Piden a IMPI certificar el pez blanco de Pátzcuaro

Redacción

EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, anunció que solicitará al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la denominación de origen del pez blanco para reconocer y proteger la reproducción y comercialización de esta especie nativa del lago de Pátzcuaro.

El mandatario detalló que se encuentra listo el expediente técnico justificativo por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI) del estado para iniciar el proceso de registro correspondiente a más tardar en noviembre próximo.

EL DATO EN LA ZONA del lago de Pátzcuaro se han rehabilitado 48 manantiales, se han retirado 35 mil m³ de azolve y se plantan 1.5 millones de árboles en 4 municipios.

Explicó que el documento está basado en una investigación de 15 años realizada por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), donde académicos especialistas han desarrollado tecnología para la preservación de la especie.

El ICTI, agregó, cuenta con los requisitos para demostrar y acreditar que el pez blanco es una especie endógena y única que sobrevive en condiciones climáticas y naturales del lago de Pátzcuaro.

Lo anterior motiva a continuar la rehabilitación de los mantos acuíferos por ser el hábitat adecuado para la reproducción de esta especie en peligro de extinción y en beneficio de las comunidades de la zona lacustre, por ello, ya se sembraron 50 mil crías de esta especie.

Recordó que las denominaciones de origen otorgan el reconocimiento y protección legal de los productos vinculados a costumbres de zonas geográficas.

La Razón

- Información
- Jorge Butrón
- Yulia Bonilla
- Claudia Arellano
- Sergio Ramírez
- Cristina Ceja
- Eunice Cruz
- Edición
- Omar Castillo
- Enrique Villanueva
- Raúl Campos
- Evert G. Castillo

- Rafael Cervantes
- Alejandro Martínez
- Corrección
- Alfonso González
- Mónica Meré
- Diseño
- Meztili Aguilar
- Paulina Hernández
- Andrea Lanuza
- Gustavo Gómez
- Armando Armenta
- Nayheli Hernández

- Victor Castillo
- Infografía
- Roberto Alvarado
- Julio Loyola
- Retoque
- Digital
- Luis de la Fuente
- Internet
- Karen Rodríguez
- Julio Vázquez
- Omar Flores
- Omar Avalos

- Rodrigo Hernández
- Sistemas
- Luis Angel Cortazar
- Carlos Chamú
- Fotografía
- Eduardo Cabrera

- Coordinadores
- David García
- NEGOCIOS
- Berenice Luna

- CIUDAD Y ESTADOS
- Jonathan Castro
- DEPORTES
- Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE
- Adriana Góchez
- MUNDO
- Stephanie Reyes

- DISEÑO
- Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES
- Federico García

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 116
Número de edición: 4711
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

MARTES 30.07.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



En Hidalgo familia se salva de ser aplastada

LA DIRECCIÓN de Protección Civil y Bomberos de Tula de Allende, en Hidalgo, informó que dos piedras que se desprendieron por un derrumbe en la colonia El Cielito, en una zona conocida como La Mina, cayeron en un predio destinado a casa habitación, especialmente en un área usada como una bodega.

Delitos en vía Zacatecas-Salttillo

Coahuila: "extorsionan policías a nuestra gente"

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

Transportistas que circulan por la carretera federal 54, Zacatecas-Salttillo, son víctimas de las extorsiones de grupos criminales, así como de policías de Coahuila, denunció el presidente del Parlamento Campesino de Zacatecas, Cuauhtémoc Espinosa Jaime.

En entrevista para *La Razón*, el representante de los campesinos dijo que es frecuente que los zacatecanos que viajan por esta vialidad encuentren retenes. La situación, aclaró, data de al menos 10 años, pero los gobiernos no atienden las denuncias ciudadanas.

"Hay retenes oficiales que tiene la policía estatal de allá de Coahuila, en varios puntos están extorsionando a nuestra gente y no solamente de Zacatecas.

EL DIRIGENTE de campesinos, Cuauhtémoc Espinosa, denuncia que uniformados exigen hasta 1,500 pesos a transportistas; el pretexto que usan es una revisión de papeles, dice



Foto: Archivo Guardia Nacional

“HAY RETENES oficiales que tiene la policía de Coahuila, en varios puntos están extorsionando a nuestra gente y no solamente de Zacatecas. Es un tema que las autoridades de Coahuila deben de tomar en cuenta”

CUAUHTÉMOC ESPINOSA JAIME
Parlamento Campesino de Zacatecas

TRANSPORTISTAS en la carretera 54, en 2021.

EL DATO

DE ACUERDO con Espinosa Jaime, los horarios en los que habitualmente ha recibido los reportes de falsos retenes son entre las 14:00 y 18:00 horas.

"En el caso concreto de Carbonera, que está cerca de Concha del Oro, en los límites de Coahuila y Zacatecas ha sido muy frecuente ese tipo de retenes artificiales o supuestos retenes", mencionó.

De acuerdo con el representante de campesinos, las víctimas han denunciado que policías de Coahuila los han detenido bajo el pretexto de una revisión de papeles a pesar de no tener la autoridad para hacerlo en una carretera federal.

Los afectados, precisó, mencionan que si les llega a faltar algún documento o las luces de los vehículos fallan, los uniformados aprovechan para exigir dinero para dejarlos ir.

Espinosa Jaime precisó que, de acuerdo con las denuncias, las cantidades que los policías de Coahuila les exigen son de 500 a mil 500 pesos cuando los paran.

"Lo que sucede es que la policía estatal, que es de vigilancia mas no de Tránsito, los para y les pide checar sus papeles y si falta algún documento provoca que los extorsionen, sobre todo a los transportistas, a los de camiones o tráileres.

"Eso sí lo está haciendo la policía de Coahuila, pero sobre todo en donde más reportes hemos tenido es en Torreón, en la salida a Tamaulipas", mencionó.

Además, Espinosa Jaime señaló que transportistas y campesinos han denunciado en repetidas ocasiones estas actividades, así como las de grupos criminales, pero cuando las autoridades acuden al lugar no encuentran a nadie.

Consideró que una de las razones por la que los "retenes" son instalados en esa

zona es, probablemente, porque no hay señal. Esto, dijo, permite a los extorsionadores delinquir sin que las víctimas puedan pedir auxilio.

El titular del parlamento comentó que por su labor como presidente de la organización campesina recibe múltiples denuncias sobre esta situación, por lo que poco a poco se les alerta a sus compañeros para que tengan cuidado al transitar por esa zona.

"Se debe fundamentalmente a que ahí operan libremente ellos (policías y criminales), porque no hay señal, eso está muy bien detectado, porque fundamentalmente a los que más han estado afectando es a nuestra gente que viene o va de Estados Unidos, porque tiene que pasar por esa zona.

"Yo creo que sí es un tema que las autoridades de Coahuila deben de tomar en cuenta, porque si hay muchos reportes, yo en lo particular tengo muchos reportes de amigos y compañeros de lucha del campo, incluyendo a los menonitas que viven en Tlahualilo en los límites con Chihuahua", declaró Espinosa Jaime.

En el caso de los retenes que instalan integrantes de grupos criminales, el representante de campesinos mencionó que las víctimas llegan a ser despojadas

no sólo de su dinero y sus productos, también de sus vehículos. Esto ocurre en territorio coahuilense, dijo.

En 2021, el Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos (CRS, por sus siglas en inglés) publicó el documento titulado México: Crimen y organizaciones del tráfico de drogas, en el cual precisa cuáles son los territorios que

los cárteles se disputan.

En el caso de Coahuila, la autoridad estadounidense detalla que el Cártel Jalisco Nueva Generación peleaba con los Zetas, mientras que en Zacatecas el mismo grupo lo hacía con el de Sinaloa.

La Carbonera es un ejido ubicado en el municipio de Arteaga, en Coahuila, y donde en el primer año de Gobierno de Manolo Jiménez Salinas incrementaron seis delitos y 20.5 por ciento el total de ilícitos en el primer trimestre del año respecto al mismo periodo de 2023.

El dirigente de campesinos también mencionó que el problema de los "falsos retenes" de Carboneras no es nuevo, que tiene por lo menos entre 10 y 15 años, pero que en los últimos días las actividades de grupos delictivos se ha incrementado, por lo que hay más personas afectadas.

Refirió que dentro del estado de Zacatecas también hay una zona similar en donde no hay señal, por lo que también se aprovechan de esta situación grupos criminales para realizar "falsos retenes".

"Aquí hacia el interior de Zacatecas hay una zona semejante que va de un municipio que se llama Villa de Cos y que va a terminar en una comunidad de Mazapil que se llama San Tiburcio y por falta de señal ahí asaltan tráileres, quitan camionetas.

"Son como rachas, me supongo que cuando la delincuencia organizada tiene necesidad de agarrar camionetas de esas que utilizan para sus objetivos, empiezan", contó Espinosa Jaime.

Señaló que en los horarios en los que habitualmente ha recibido los reportes de falsos retenes son entre las 14:00 y 18:00 horas.

373

Kilómetros tiene de extensión la carretera federal 54

500

Pueden exigir policías de Coahuila a transportistas



PERSONAL de la Comisión de Búsqueda, durante el hallazgo de los restos humanos, ayer.

Calcinados, los restos hallados en Huitzilac

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

LA COMISIÓN de Búsqueda de Personas de Morelos informó que localizó restos humanos calcinados al interior de un vehículo en el municipio de Huitzilac.

De acuerdo con la información compartida por la Comisión, se realizaron labores de búsqueda en el paraje de Atexcapan en donde hallaron restos óseos, por lo que se activó el protocolo correspondiente para resguardar el lugar.

EL TIP

ENTRE el último semestre de 2023 y el primero del año en curso los homicidios en Morelos han tenido un aumento de 3.1 por ciento y los feminicidios, 38 por ciento.

También se le dio aviso a la Fiscalía General de Justicia del Estado para que ésta haga el levantamiento de los restos.

"Lo anterior, con la finalidad de dar respuesta especializada a la demanda de la ciudadanía, así lo refrenda Wendy Guadalupe Ruiz Ramírez, titular de la dependencia, quien además señaló que, con acciones firmes y permanentes, el Ejecutivo estatal está comprometido con las familias para actuar siempre con sensibilidad y respeto.

"Así como para brindar resultados tangibles, dando cumplimiento con lo establecido en la Ley de Búsqueda de Personas para el Estado de Morelos, Protocolo Homologado de Búsqueda y demás instrumentos jurídicos en la materia", señaló la Comisión de Búsqueda.

El pasado 22 de julio, *La Razón* informó que, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, los reportes de desapariciones en Morelos incrementaron 369.2 por ciento entre el 1 de enero y el 27 de julio en comparación con el mismo periodo de 2018.

Los datos muestran que desde 2020, con la llegada al poder de Cuauhtémoc Blanco Bravo, los registros han ido al alza, pues en ese año fueron 132 y en lo que va de 2024 sumaban 183, por lo que ha sido la cifra más alta de los últimos siete años.

183

Registros de desapariciones había hasta el 27 de julio

GINNASTAS nipones celebran, ayer, al concluir su participación.

IMPRESIONANTE

EL EQUIPO JAPONÉS DE GIMNASIA ARTÍSTICA REMONTA EN LA ÚLTIMA EJECUCIÓN Y SE LLEVA EL ORO; CHINA FUE LÍDER DURANTE TODA LA COMPETENCIA, PERO AL FINAL RESBALA EN DOS OCASIONES Y SE QUEDA CON LA PLATA

PARIS 2024



La Razón • MARTES 30.07.2024
SUPLEMENTO ESPECIAL



Foto Reuters



PODIO

EQUIPO	PUNTOS
Japón	259.594
China	259.062
EU	257.793

Se impone por 0.532 puntos

JAPÓN REMONTA Y GANA ORO EN GIMNASIA VARONIL

EL EQUIPO nipón conquista su octava presea áurea en esta disciplina y la primera desde el 2016; Su Weide sufre dos caídas en la barra alta y los chinos pierden su ventaja



GIMNASIA ARTÍSTICA

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

de los Juegos Olímpicos de París 2024. La puntuación final del conjunto nipón fue de 259.594.

Con una increíble e impresionante remontada, Japón conquistó la medalla de oro por equipos en la gimnasia artística varonil

Daiki Hashimoto, Kazuma Kaya, Wataru Tanigawa, Takaaki Sugino y Shinnosuke Oka son los cinco gimnastas que le dieron la gloria al país del sol naciente en el evento celebrado en la Bercy Arena.



Preseas olímpicas ha ganado Daiki Hashimoto

31

Ediciones de Juegos Olímpicos han visto la gimnasia varonil



PARIS 2024



LOS JAPONESES posan con su presea áurea, ayer, en la Bercy Arena.

INTEGRANTES DEL CONJUNTO NIPÓN

- Daiki Hashimoto
22 años
- Kazuma Kaya
27 años
- Wataru Tanigawa
28 años
- Takaaki Sugino
25 años
- Shinnosuke Oka
20 años

China estaba perfilada para hacerse del metal dorado, pero uno de sus integrantes, Su Weide, se cayó dos veces en la barra alta, situación que inclinó la balanza para los nipones, que por octava ocasión en su historia se suben a lo más alto del podio en esta prueba en el magno evento. Los chinos terminaron con 0.532 puntos menos que Japón al registrar 259.062.

Los gimnastas de Japón brillaron en la última rotación en barra para asegurar la presea áurea. Estados Unidos se hizo del bronce para subirse al podio en esta disciplina por primera ocasión desde Beijing 2008, cuando también culminaron en el tercer lugar.

El público que acudió a la Bercy Arena observó un gran espectáculo en el que quedó en claro que un yerro puede costar caro, a pesar de que parezca que la ventaja es irremontable.

Mención especial para Daiki Hashimoto, quien se repuso de una caída del caballo con arzones para guiar al país del sol naciente a lo más alto del podio.

Había sido en Río 2016 la más reciente ocasión que Japón había cosechado el oro en esta prueba.

Japón dominó por completo en la gimnasia artística varonil por equipos desde la edición de Roma 1960 hasta la de Mon-

treál 1976 al hacerse del oro en los cinco Juegos Olímpicos que se realizaron en ese periodo.

Canadá fue el que tuvo la puntuación más baja de los otros cinco países que compitieron en esta prueba con 245.426.

El conjunto de Gran Bretaña terminó en el cuarto sitio con 255.527, poco más de dos puntos abajo de Estados Unidos, que con puntaje de 257.793 se hizo de la insignia de bronce.

Detrás de los británicos se ubicaron los gimnastas de Ucrania, Italia y Suiza, la penúltima antes de Canadá.

China y Japón habían empezado su enfrentamiento en el mismo grupo en el ejercicio de piso. Además de su par de caídas en la barra alta, Su Weide también cayó mal en el salto y estos errores condenaron a los chinos a tener que conformarse con la presea plateada.

Japón también es el vigente campeón mundial en gimnasia artística por equipos varonil luego de que el año pasado acabó primero en el evento celebrado en Amberes, Bélgica, con una puntuación de 255.594. Superó por casi dos puntos a China y por poco más de tres a Estados Unidos, que se adjudicaron la plata y el bronce.

La gimnasia varonil por

ÚLTIMOS CANADORES DEL METAL DORADO EN ESTA PRUEBA

EDICIÓN	EQUIPO
Tokio 2021	*ROC
Río 2016	Japón
Londres 2012	China
Beijing 2008	China
Atenas 2004	Japón
Sidney 2000	China

*Nombre bajo el que compitió Rusia

equipos (all-around) forma parte del programa olímpico desde la edición de San Luis 1904. En aquella ocasión, el oro, la plata y el bronce quedaron en manos de tres distintos equipos del local Estados Unidos.

Italia dominó en esta disciplina en las primeras ediciones de la máxima justa deportiva, al obtener el metal dorado en cuatro de siete ocasiones posibles entre las ediciones de San Luis 1904 y Los Ángeles 1932.

Pero después de esa hegemonía, los del país de la bota solamente lograron subirse al podio en Roma 1960 al acabar en el tercer lugar.

Un total de 318 gimnastas (112 hombres y 206 mujeres) participan en las pruebas de gimnasia del magno evento en territorio francés.

EL DATO

EN LA gimnasia artística varonil de Juegos Olímpicos se realizan ocho pruebas, entre ellas salto de potro y caballo con arcos.

OCASIONES ANTERIORES QUE LOS NIPONES SE COLGARON EL ORO

EDICIÓN	PUNTOS
Roma 1960	575.20
Tokio 1964	577.95
México 1968	575.90
Múnich 1972	571.25
Montreal 1976	576.85
Atenas 2004	173.81
Río 2016	274.094

KAZUMA KAYA de Japón en acción sobre el caballo con arcos.

Fotos|Reuters

DE RÁPIDO



Fotos|AP

REFRENDA REINADO

El japonés Yuto Horigome revalidó el oro olímpico que consiguió hace tres años en Tokio al ganar la prueba de calle del skateboarding. Con calificación de 97.08 superó a los estadounidenses Jagger Eaton y Nyjah Huston, a Eaton por apenas 0.1 puntos. "En Tokio no había nadie, sin gente. Estoy muy feliz esta vez con toda esta gente aquí. Es un momento especial", dijo el atleta de 25 años de edad después de su conquista. Este evento se retrasó dos días debido a la lluvia que cayó en el río Sena.



ADIÓS AL ANFITRIÓN

Francia quedó eliminada del torneo femenino de rugby 7 al sucumbir en cuartos de final a manos de Canadá por marcador de 19-14. Las galas no podrán emular lo hecho por el equipo varonil, que conquistó el oro en esta disciplina tras imponerse a Fiji. Estados Unidos, Nueva Zelanda y Australia también se instalaron en las semifinales de este torneo luego de eliminar a Gran Bretaña, China e Irlanda, respectivamente. Nueva Zelanda se llevó el oro en esta prueba en los Juegos de Tokio 2021.



OFRECE TRIUNFO A SOLDADOS

la esgrimista Olga Kharlan consiguió la primera medalla para Ucrania en París, luego de vencer 15-14 a la surcoreana Choi Sebin en el combate por el bronce en la prueba individual de sable. "Es para el pueblo de Ucrania, para sus defensores (soldados), para los atletas que no pudieron venir (a París) porque fueron asesinados por Rusia", declaró la atleta de 33 años de edad después de su logro con emoción. Es la quinta presea olímpica que consigue la deportista ucraniana en su carrera.

Lleva dos preseas en París

O'CALLAGHAN IMPONE MARCA OLÍMPICA EN 200 M

| Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

La nadadora australiana Mollie O'Callaghan impuso récord olímpico en los 200 metros libres femenino al detener el cronómetro en 1:53.27, para quedar por encima de su compatriota Ariarne Titmus, quien partía como la favorita en esta prueba de los Juegos Olímpicos de París 2024.

La marca olímpica que O'Callaghan, de 20 años, superó estaba en poder precisamente de Titmus, quien en la edición de Tokio 2021 registró 1:53.50. El podio lo completó Siobhan Bernadette Haughey, de Hong Kong (1:54.55).

La nadadora asiática lideró los primeros 150 metros de la final ante una incesante presión de Ariarne Titmus, quien en la última vuelta estaba perfilada para hacerse nuevamente de la presea dorada en esta prueba.

Sin embargo, su compatriota O'Callaghan remontó con ímpetu y fuerza para conquistar el primer lugar. Marchaba quinta en la primera vuelta y tercera en la última recta, por lo que su remontada y triunfo fueron espectaculares y sorprendidos.

La oriunda de Brisbane le dio con esta marca su tercera presea a Australia en la natación de París 2024, luego de las obtenidas por Ariarne Titmus en los 400 metros estilo libre y la de relevos en los 4x100 m libre femenino.

Mollie O'Callaghan disputa en Francia los segundos Juegos Olímpicos de su carrera. La nadadora australiana ya presume cuatro metales del magno evento en su palmarés.

Hace tres años en Tokio se hizo del oro en los 4x100 metros estilo libre y del bronce en los 4x200 metros libre. Y en París 2024 ya había cosechado el

LA NADADORA australiana supera el récord de su compatriota Ariarne Titmus, la favorita, con tiempo de 1:53.27; Estados Unidos consigue una plata y un bronce más

metal dorado en el relevo de 4x100 metros estilo libre.

Titmus, la estrella australiana conocida como la *Terminator*, era la gran favorita de los 200 libre, especialmente tras haber batido el récord mundial el mes pasado en el Preolímpico celebrado en Australia y arrasar con sus rivales de los 400 libre.

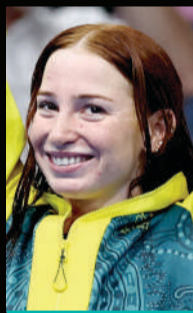
Pero no pudo con su compatriota O'Callaghan, quien aceleró para dejar atrás a la hongkonesa Siobhan Haughey y a Titmus en los últimos 50 para fijar un récord olímpico de 1:53.27.

Los nadadores estadounidenses también cosecharon preseas en el tercer día de actividades en La Defense Arena. Sin embargo, fueron de plata y bronce en las figuras de Ryan Murphy y Lilly King, respectivamente.

Thomas Ceccon le dio a Italia su segundo oro en igual número de noches, viniendo de atrás para ganar los 100 metros espalda. El chino Xu Jiayu lideró en la vuelta, apenas por delante de Murphy – el campeón olímpico en 2016. Ceccon estaba tercero, pero fue un turbo en la vuelta.

Tatjana Smith le dio a Sudáfrica su primer oro en la natación olímpica al imponerse en los 100 pecho femenino. Superó a la china Tang Qianting con tiempo de 1:05.28, mientras que la medallista de plata tocó con 1:05.54.

En una reñida pelea por el bronce, la irlandesa Mona Mc Sharry registró 1:05.59 – una centésima de segundo por delante de King y la italiana Benedetta Pilato –, quienes compartieron el cuarto puesto.



PODIO

Mollie O'Callaghan
Tiempo: 1:53.27
Australia

Ariarne Titmus
Tiempo: 1:53.81
Australia

Siobhan Haughey
Tiempo: 1:54.55
Hong Kong



MOLLIE O'CALLAGHAN
Edad: 20 años
País: Australia

12

Medallas en Campeonatos Mundiales tiene O'Callaghan

MOLLIE O'CALLAGHAN de Australia en acción.

Fotos/Reuters

| AP

LA PREOCUPACIÓN sobre la calidad del agua en el río Sena provocó la cancelación por segundo día consecutivo del entrenamiento de la etapa de nado del triatlón olímpico.

Los organizadores de la prueba en los Juegos de París se muestran optimistas de que los triatletas podrán nadar en el famoso canal ciudadano cuando inicie la competencia el martes.

El organismo rector del deporte, World Triathlon, su equipo médico y funcionarios de la ciudad confían que el clima soleado y las altas temperaturas reduzcan los niveles de bacterias por debajo de los límites necesarios para la etapa de nado en el triatlón, el cual también incluye ciclismo y carrera a pie. World Triathlon tomó la decisión de

Mala calidad de agua en el Sena cancela segunda práctica

EL DATO

EL RÍO SENA es el tercero más largo de Francia con una longitud de 776 kms y una superficie de cuenca de 94,500 km2.

cancelar la práctica de natación en la mañana de ayer luego de una reunión sobre la calidad del agua en el Sena, la cual está estrechamente relacionada con el clima. La lluvia azotó la ceremonia inaugural el viernes y los chubascos persistieron el sábado, lo que obligó a cancelar algunos partidos de tenis y la competencia masculina de skateboarding.

Los representantes de París 2024 y la federación internacional del triatlón informaron que las pruebas realizadas



UNA BARCAZA surca por el río Sena frente al puente Alexandre III el 28 de julio.

en el Sena, el domingo mostraron que los niveles de calidad del agua antes de la sesión de entrenamiento "no ofrecían garantías suficientes para permitir la celebración del evento". La delegación

atribuyó el hecho a las recientes lluvias. La ministra francesa de deportes, Amélie Oudéa-Castéra, dijo que las autoridades están absolutamente tranquilas.

Foto/AP

China se lleva el oro en plataforma de 10 metros

RANDAL Y BERLÍN SE QUEDAN A TRES PUNTOS DEL METAL



CLAJAVADOS

Por Claudia Ruiz
colaboradores@razon.com.mx
En París, Francia

Los mexicanos Randal Willars y Kevin Berlín se quedaron a tres puntos de la medalla de bronce en la final de plataforma 10 metros sincronizados varonil de París 2024, donde a pesar de presentar un alto grado de dificultad en su lista de saltos, errores técnicos los sacaron del podio.

Fueron ocho parejas en esta final olímpica directa con sede en el Complejo Acuático de Saint Denis, marcada por un alto nivel de perfección que llegó a arrancar calificaciones de 10 del panel de jueces, con el duelo entre la dupla china de Junjie Lian y Hao Yang, medalla de oro con 490.35 y los británicos Tom Daley y Noah Willars, plata con 463.44 puntos.

Los mexicanos, actuales campeones panamericanos no pudieron meterse al cuadro de medallas en las seis rondas, y se mantuvieron hasta el final en un cuarto lugar que no obtuvieron preseas, a pesar de tener mejor grado de dificultad que los canadienses Rylan Wiens y Nathan Zsombor Murray.

Al exhibir una gran precisión en la plataforma, la dupla del país de Maple se quedó con el bronce al acumular 422.13 puntos por 418.65 de Randal Willars y Kevin Berlín, quienes dejaron escapar por 3.48 puntos la medalla olímpica en esta prueba, donde eran favoritos.

LOS MEXICANOS reconocen que tuvieron errores en un par de saltos y eso les costó meterse en los primeros lugares; compiten en individual a la espera de cosechar preseas

MÁS MEXICANOS FUERA DE JO

LA DELEGACIÓN Mexicana vive su tercer día de actividades lo hacen con ánimos renovados, luego que el equipo femenino de tiro con arco consiguió la primera medalla tricolor en la presente justa veraniega.

El surfista mexicano Alan Cleland enfrentó al francés Joan Duru en los octavos de final del surf en París 2024. A pesar de su increíble actuación, cayó en el tercer heat eliminatorio con un puntaje total de 15.17, mientras que el atleta local alcanzó los 18.13 puntos.

Los primeros mexicanos al entrar en acción



EL ORIGINARIO de Colima, ayer, al perder su tabla.

en el día fueron Matías Grande, Bruno Martínez Wing y Carlos Rojas, que perdieron ante Japón en los octavos de final de tiro con arco por equipos varonil y terminaron su sueño en los Juegos Olímpicos París 2024. Miguel Ángel Martínez

Ramírez concluyó su participación, tras caer en los octavos de final del boxeo división 63.5 kg ante Ruslan Abdullaev de Uzbekistán.

Cecilia Pulido terminó séptima de los 100 metros espalda con un tiempo de 1:01.10.

Ambos clavadores competirán en próximos días en la plataforma de 10 metros individual, siendo Randal Willars, campeón olímpico juvenil.

Randal Willars se quedó con un sabor "agridulce" y al término de la competencia dijo que estaban muy ilusionados con llevarse una medalla, pero que también entiende que es un gran aprendizaje de cara a lo que viene en su carrera y precisamente en los JO.

"Veníamos por la medalla, al final cualquier cosa te puede restar puntos, pero creo que tiramos bien e hicimos buenos clavados", dijo el saltador.

Los errores en el cuarto y quinto clavado les restaron los tres puntos que los alejaron del podio, por lo que ahora tratará de demostrar su calidad en la plataforma de 10 metros individual "y voy a darlo todo".

Para ello, afirmó que será "borrón y cuenta nueva", de tal forma que consideró es momento de "cortar de tajo, hablar con la familia, amigos, entrenador, psicólogo, sacarlo, echarle a llorar un rato o irle a dar de patadas a la cama, pero mañana es un día nuevo y a luchar con la misma hambre de ganar, quedarse con el aprendizaje de hoy y tan tan".

Kevin Berlín y Randal Willars tuvieron una buena competencia y terminaron muy cerca del podio, por lo que el Comité Olímpico Mexicano felicitó a los clavadores, quienes tan sólo perdieron el bronce por 3.48 puntos.

"Kevin Berlín y Randal Willars nos llenaron de orgullo con su impresionante actuación en la plataforma de 10 m sincronizada; quedaron cerca del podio con un emotivo 4to lugar y 418.65 puntos en los Juegos Olímpicos París 2024", dice el COM en redes. "Su coraje y destreza nos recuerdan la belleza del deporte y el espíritu inquebrantable de México. ¡Gracias por hacernos soñar y vibrar con cada salto!", termina.

"Las cosas ya están hechas. Dimos lo mejor en cada clavado, luchamos hasta el final, el último fue muy bueno, al final lamentablemente no nos alcanzó, tres puntos que no son nada, pero serán los próximos y todavía nos falta el individual", dijo Berlín.



LOS TENISTAS se dan un abrazo al término del partido de ayer.

En dos sets, Nole elimina a Rafa Nadal



TENIS

Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

EL TENISTA serbio Novak Djokovic venció a Rafa Nadal y avanza de ronda en los Juegos Olímpicos París 2024. En dos sets el español se despidió del torneo de singles, pero sigue con vida en dobles.

Nole, con parciales de 6-1 y 6-4, ganó el encuentro 60 de su carrera ante Rafael Nadal, quien no pudo mantener su estatus como favorito en el certamen olímpico que se realiza en la arcilla de Roland Garros, en donde es el máximo ganador.

El récord de Djokovic ante Nadal ahora es de 31 victorias frente a 29 del ibérico, quien no dice adiós a París 2024, quien suma hasta el momento dos medallas olímpicas luego de su oro en Beijing 2008 y en Río 2016 (dobles).

EL TIP

CARLOS ALCARAZ dio un susto cuando pidió atención médica durante el segundo set de su victoria 6-1 y 7-6 (3) en sencillos ante el neerlandés Tallon Griekspoor en los Juegos Olímpicos de París.

"Podías palpar la tensión previo al partido, una expectativa increíble, un ambiente increíble", indicó Djokovic. "Había mucho interés por este partido. La gente quería verlo en vivo, la gente quería verlo por televisión. Estoy orgulloso de haber sido parte de este partido".

Djokovic también cuenta con una preseas de la justa de verano en su historia, pero es de bronce, ganada en Beijing 2008, por lo que en la presente edición de los olímpicos buscará el único título que le hace falta a su laureada carrera.

Novak Djokovic y Rafa Nadal son dos de los mejores tenistas del mundo, quienes a la par de Roger Federer dominaron una era en el deporte blanco y alternaron el dominio en los mejores torneos del mundo, por lo que nadie se quería perder su duelo en los Juegos Olímpicos París 2024.

Nole y El Gladiador no decepcionaron y dieron un gran duelo, pues aunque el primer set lo ganó el serbio por 6-1, para el segundo el español se repuso a una desventaja de 4-0 y empató 4-4 para darle emoción al compromiso.

Novak Djokovic mostró un nivel superlativo y fue lo que ayudó a que impusiera condiciones y obtuviera la victoria ante un duro rival como lo es Rafa Nadal.

RESULTADO

	SET1	SET2
NOVAK DJOKOVIC	6	6
RAFAEL NADAL	1	4



LOS SALTADORES mexicanos, ayer, en una de sus ejecuciones en París.

Fotos/AP

EL PODIO

ORO:
Junjie Lian y Hao Yang

PLATA:
Tom Daley y Noah Willars

BRONCE:
Rylan Wiens y Nathan Zsombor Murray



MEDALLERO

JAPÓN SE MANTIENE EN LO MÁS ALTO

PAÍS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1. JAPÓN	6	2	4	12
2. FRANCIA	5	8	3	16
3. CHINA	5	5	2	12
4. AUSTRALIA	5	4	0	9
5. COREA DEL SUR	5	3	1	9
6. ESTADOS UNIDOS	3	8	9	20
7. GRAN BRETAÑA	2	5	3	10
8. ITALIA	2	3	3	8
9. CANADÁ	2	1	2	5
10. HONG KONG	2	0	1	3
11. ALEMANIA	2	0	0	2
12. KAZAJISTÁN	1	0	2	3
13. SUDÁFRICA	1	0	2	3
14. BÉLGICA	1	0	1	2
15. AZERBAIYÁN	1	0	0	1
16. RUMANIA	1	0	0	1
17. UZBEKISTÁN	1	0	0	1
18. BRASIL	0	1	2	3
19. SUECIA	0	1	2	3
26. MÉXICO	0	0	1	1

FIGURA DE LA JORNADA

SHENG LIHAO

Con apenas 19 años de edad, el chino Sheng Lihao ya cuenta con tres medallas olímpicas en su palmarés, luego de que ayer consiguió su segunda insignia en París al imponerse en la prueba de 10 metros rifle de aire comprimido individual varonil. Con su puntuación de 252.2, el asiático impuso una nueva marca en el magno evento al superar el récord que el estadounidense William Shaner había fijado en la edición de Tokio 2021. Lihao demostró gran dominio del rifle y venció en la final al sueco Victor Lindgren, quien se quedó con la plata con 251.4 puntos, mientras que el bronce lo obtuvo el croata Miran Maricic. A su corta edad el atleta chino Sheng Lihao es considerado como un talento generacional en tiro deportivo.

SHENG LIHAO
País: China
Deporte: Tiro
Edad: 19 años



Ganó plata en JO de 1984

ACEVES VISUALIZA ENTRE 7 Y 9 PRESEAS DE MÉXICO EN PARÍS

Por Enrique Villanueva

enrique.villanueva@razon.com.mx

Hace 40 años, Daniel Aceves se convirtió en el primer latinoamericano e hispanoparlante en conseguir una medalla olímpica en la lucha grecorromana al obtener la plata. Cuatro décadas después, el exatleta visualiza una gran actuación de México en París, donde estima la obtención de entre siete y nueve preseas.

El presidente de Medallistas Olímpicos de México piensa que los representantes de la delegación tricolor en suelo francés disputarán alrededor de 20 finales en el magno evento, donde considera que la meta mínima es superar las cuatro medallas ganadas en la edición de hace tres años en Tokio.

EL TIP

A LO LARGO de su carrera como deportista, Daniel Aceves disputó 545 combates. Fue monarca del Abierto de Estados Unidos y subcampeón mundial, entre otros logros que consiguió.

“Fundamentalmente la aspiración que ubico como precedente es lo que corresponde a superar lo realizado en Tokio. Creo que el objetivo de entrada es superar lo hecho en el ciclo anterior y bajo ese contexto México con esta delegación tiene varias disciplinas con opciones de medalla. He calculado aproximadamente entre 21 y 23 participaciones en finales y la posibilidad de que haya entre siete y nueve medallas”, aseveró Aceves en exclusiva con *La Razón*.

Sin querer mencionar nombres de deportistas, el exluchador de 59 años tiene muchas esperanzas en disciplinas como atletismo, taekwondo y tiro con arco, que dio la primera medalla a México en París 2024 con el bronce del equipo femenino.

“Dentro de las disciplinas están las que característicamente le han otorgado a México enormes satisfacciones. De los 29 en los que México participa, considero que los clavados, tiro con arco, atletismo, taekwondo y pentatlón. Creo que son entre 10 y 12 disciplinas en las que se tienen mayores posibilidades, incluyendo boxeo”, subrayó Aceves Villagrán.

Román Bravo y Austin Gómez son los dos atletas nacionales que competirán por México en la lucha de estos Juegos Olímpicos. Daniel Aceves considera que el desempeño de ambos dependerá de qué tanta fortuna tengan en el sorteo, pero cree que para los dos será un evento de mucho aprendizaje de cara a la justa de Los Ángeles 2028.

“Austin Gómez y Román Bravo son competencia de una cultura del esfuerzo de esta comunidad binacional que como descendientes de mexicanos han determinado representarnos y buscar este sueño olímpico. Tendrán que enarbolar desde este momento una ruta para Los Ángeles 2028. Creo que harán un gran

EL EXLUCHADOR confía en que la delegación nacional superará la cosecha de hace tres años en Tokio; considera que las cartas fuertes son clavados, atletismo y tiro con arco



DANIEL ACEVES prevé un gran desempeño en suelo francés.



QUE (LOS ATLETAS) tengan toda la concentración y todos los obstáculos que han enfrentado seguramente serán superados por la capacidad y la resiliencia, el empeño y la pasión que tienen por el deporte”.

DANIEL ACEVES
Exluchador

Principales logros de Daniel Aceves

Medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 1984

Medalla de plata en los Juegos Centroamericanos y del Caribe La Habana 1982

Medalla de bronce en Juegos Panamericanos de Caracas 1983

10 años consecutivos campeón nacional

esfuerzo y creo que mucho tendrá que ver en los resultados finales, el sorteo al que sean sometidos”, apuntó respecto a Bravo y Gómez, quienes entran en acción el 8 y 10 de agosto, respectivamente.

A cuatro décadas de distancia de la plata cosechada en Los Ángeles, Daniel Aceves atesora el momento como una meta que fue resultado de muchos años de trabajo y asegura que tanto a él como a sus familiares les sabe a oro.

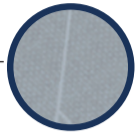
“Los Juegos Olímpicos de Los Ángeles representaron uno de los episodios más importantes en mi carrera deportiva. Creo que una meta se constituye por todo el recorrido. Mi recuerdo es total y absolutamente maravilloso porque representó culminar un sueño que aunque debió haber sido el oro, fue una medalla que a mí y a mi familia nos sabe a oro”, rememoró con emoción.

Más allá de los resultados, Daniel Aceves le recomienda a los integrantes de la delegación tricolor gozar su participación en París 2024, pues ser olímpico pone a cualquier deportista en otro nivel.

“La recomendación más importante para los atletas que nos van a representar es de que disfruten este momento histórico. Algunos ya tienen el estatus, otros lo obtendrán de ser olímpicos, es un elemento reconocido a nivel internacional y vitalicio y esto es un distintivo que da un estatus social muy importante”, enfatizó.

LAS BANDAS

Se utilizaron dos bandas para distinguir los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.



Textura
Ambas estarán adornadas con el trabajo de celosía de la Torre Eiffel.

Los colores
Las cintas de las medallas olímpicas serán de color azul oscuro, mientras que las medallas paralímpicas serán de un rojo intenso, mezcla de las dos primeras capas de pintura ("rojo Venecia" y "rojo-marrón") utilizadas en La Dama de Hierro.



Hierro

En el centro porta un hexágono con el logotipo oficial de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, el cual es de hierro original perteneciente a la Torre Eiffel.

Diseño

Combina elementos de la cultura y la historia de Francia como la Torre Eiffel, con elementos que reflejan la esencia de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

Medalla de plata 525 g

Reverso

Tradicional en las medallas desde 2004, la diosa de la victoria Atenea Nike está representada en primer plano, emergiendo del Estadio Panatenaico, que fue testigo del renacimiento de los Juegos Olímpicos en 1896.



CREADOR

París 2024 recurrió al joyero Chaumet de LVMH para diseñar sus medallas.



El resplandor

Chaumet, mundialmente conocido por su artesanía, ha creado la medalla con una construcción concebida en torno a tres fuentes de inspiración: el hexágono, resplandor y engaste.

5,084

Medallas se produjeron en total para la justa olímpica

El resplandor

Los pliegues que porta y que salen del hexágono reflejan el resplandor de Francia hacia el mundo entero.

Medalla de oro 529 g

La vinculación

Los seis apéndices metálicos que sirven para fijar el hexágono, recuerdan a los famosos remaches de la Torre Eiffel.

Medalla de bronce 455 g

Reverso

Todas las medallas tienen inscripciones en el borde con el nombre del deporte, la disciplina y el evento.



LAS PHRYGES

El nombre "Phryge" proviene de los tradicionales y pequeños gorros frigios (bonnet phrygien, en francés), de donde las mascotas toman su forma.

SÍMBOLO PARALÍMPICO



SU CREACIÓN

El proceso de las medallas es único y emocionante.

1

El hierro

Primero, se retiraron secciones de la Dama de Hierro de forma permanente y se conservaron cuidadosamente.

2

La técnica

Luego, el hierro fundido producido mediante la reducción del mineral se refinó a través de un proceso llamado pudelado.

3

Los toques finales

Finalmente, las medallas se diseñaron con un engaste que combina los iconos de la Torre Eiffel y la medalla de los Juegos.



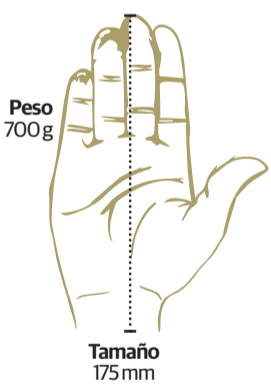
SÍMBOLO OLÍMPICO



TAMAÑO

Cabe perfectamente en la palma de la mano.

Mano humana



Peso 700g

Tamaño 175 mm

Medalla París 2024



Tamaño 85 mm

Diseño

Se eligió como símbolo de la libertad y para representar figuras alegóricas de la República de Francia.

La Phryge olímpica

Está engalanada de azul, blanco y rojo, los colores de la famosa bandera tricolor francesa, con el logo dorado de París 2024 en su pecho.



Sulema

"Solos vamos más rápidos, pero juntos llegamos más lejos".

La Phryge paralímpica

De la misma manera que Phryge olímpica, porta los mismos colores y el logo de París en su pecho, pero la gran diferencia es que este personaje lleva una prótesis en una de sus piernas para representar la discapacidad.

CADA MEDALLA TIENE 18 GRAMOS DE LA TORRE EIFFEL

LOS ELEMENTOS MÁS IMPORTANTES, MEDALLAS Y MASCOTAS HACEN BRILLAR LOS JO

Gráficos **Roberto Alvarado** y **Julio Loyola**

EL EVENTO deportivo más grande del mundo ya ha comenzado y con él se han dado a conocer a detalle dos de los elementos más importantes y simbólicos: las medallas y las mascotas, que no sólo son un reconocimiento a los logros de los atletas, sino que también llevan un significado profundo y un diseño cuidadoso. Las medallas olímpicas son el símbolo más alto de excelencia en el deporte y su diseño es siempre un proceso cuidadoso y detallado. En esta ocasión llevan tres elementos

esenciales: el hexágono, el resplandor y el engaste. Por otro lado, las mascotas olímpicas son una parte integral de la experiencia olímpica, los Phryges, como los llamaron, son un gorro frigio, un símbolo de la Revolución francesa, ya que han estado codo a codo con la sociedad francesa en todos los momentos clave de su historia. Estos símbolos olímpicos serán un tributo a la historia y la cultura de Francia, así como un reconocimiento a los logros de los atletas que participan en los Juegos Olímpicos.

CON ESPÍRITU OLÍMPICO



CRITICA "IMAGINE" Y LO CASTIGAN EN LA TV

La televisora estatal polaca suspendió este fin de semana a un periodista que, durante la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos, reaccionó a una interpretación de "Imagine" de John Lennon diciendo que era una "visión del comunismo". TVP publicó un comunicado diciendo que el comentarista deportivo, Przemyslaw Babiaryz, ya no podría hacer juicios al aire durante la justa veraniega y que iban a intentar que apareciera a cuadro lo menos posible.



ESCANEA EL QR

GANA PLATA... Y TENÍA COVID

Adam Peaty, la reconocida figura de la natación británica dio positivo a Covid-19 unas horas después de haber conquistado la medalla de plata en los 100 metros braza de los Juegos Olímpicos de París 2024, según informó la delegación de su país. El domingo por la noche, Peaty se quedó a sólo 0.02 segundos del inesperado vencedor de la final, el italiano Nicolo Martinenghi. Esta ajustada diferencia impidió que el británico lograra un histórico tercer oro consecutivo en esta prueba, luego de sus victorias en Río 2016 y Tokio.



EL LUGAR PERFECTO

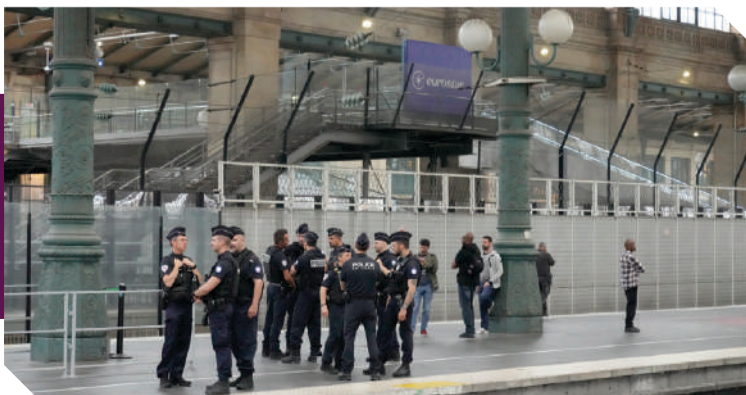
La icónica Torre Eiffel de París con vista al sitio donde se disputa el voleibol de playa en los JO es el escenario perfecto para las fotos del recuerdo de los turistas. Este lugar se ha convertido en uno de los más populares, atrayendo a cientos de personas que buscan la mejor foto para publicar en sus perfiles de redes sociales. El estadio de 13 mil asientos se construyó específicamente para París 2024 en el Campo de Marte, un jardín donde los parisinos y los turistas suelen sentarse en el césped.

PIDE SALIR DE LA VILLA

La tenista estadounidense Coco Gauff publicó un video en sus redes sociales, en el que relata las condiciones en las que vivía dentro de la Villa Olímpica y aseguró que solamente tenían dos baños para 10 atletas y eso comenzaba a causar problemas dentro del equipo femenino. La promesa de EU y sus compañeras fueron trasladadas a un hotel y aunque eso no le causa conflictos con la organización, ahora se tienen que hacer cargo de sus traslados y comidas.



Foto: AP / Claudia Ruiz / Captura de video



DETIENEN SABOTAJE

Los Juegos Olímpicos de París 2024 son el foco de atención en el mundo, pero no solamente por lo deportivo, sino porque antes de que arrancaran se comenzó a hablar mucho de algunos sabotajes y varias protestas algo que preparaba la asociación ecologista radical conocida como Extinction Rebellion. Tras estos hechos fueron detenidas 150 integrantes de esta asociación que se preparaban para realizar diversos actos.

Ciudad

PULSO CITADINO

MARTES 30.07.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Explosión heridos a 2 mujeres y un perro

DOS MUJERES de la tercera edad y un perro resultaron lesionados por una explosión por acumulación de gas en una casa de la colonia San Pedro de los Pinos, en la alcaldía Benito Juárez, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Las víctimas fueron atendidas y trasladadas a hospitales.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 14°



LLOVIZNA



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

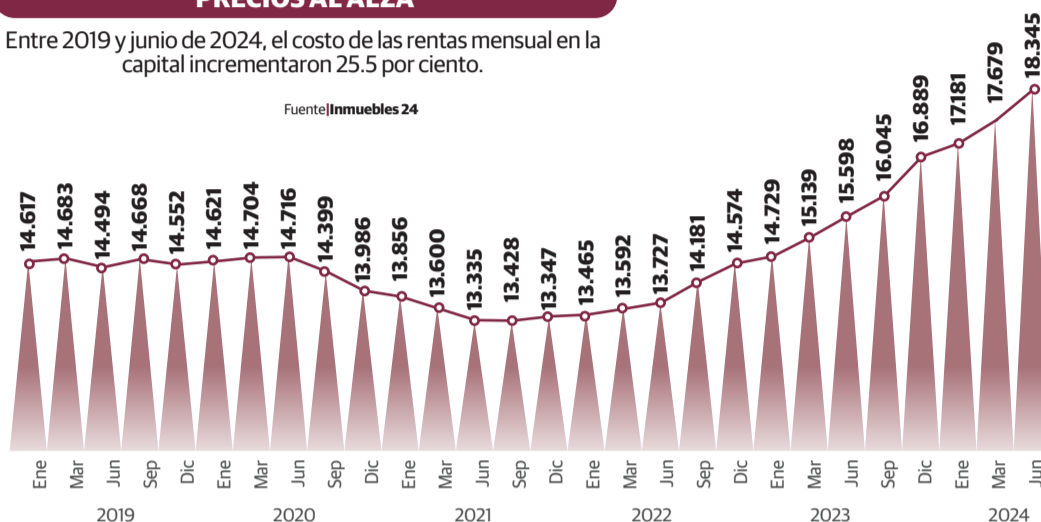
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

PRECIOS AL ALZA

Entre 2019 y junio de 2024, el costo de las rentas mensual en la capital incrementaron 25.5 por ciento.

Fuente: Inmuebles 24



CAPITALINOS frente a un departamento en renta en la alcaldía Cuauhtémoc, ayer.

Costos aumentaron 25% en seis años

Busca Batres poner freno al alza de las rentas de viviendas en CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Entre 2018 y 2024 el costo promedio de renta de vivienda en la Ciudad de México aumentó 25 por ciento, de acuerdo con la empresa Inmuebles 24. Para frenar el alza y regular los costos, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, anunció que, próximamente, enviará al Congreso capitalino una de iniciativa de reformas para ello.

Ximena y Edmundo son roomies y pagan 12 mil pesos mensuales por un departamento en la colonia Santa María la Ribera, en la alcaldía Cuauhtémoc, el cual cuenta con dos habitaciones, sala, cocina y un baño; además, tienen un cuarto de lavado compartido y un cajón de estacionamiento.

Los jóvenes contaron a *La Razón* que en los dos años que han vivido en este sitio, el pago que hacen a su arrendatario incrementó cerca de 10 por ciento, pero también lo hicieron otros pagos.

"En los dos años que llevamos aquí la renta ha subido 800 pesos, primero 400, luego otros 400, consideramos que es razonable, pero también subió el mantenimiento y eso ya se nos hizo un exceso, porque subió de 700 a mil 200 pesos anuales", expusieron.

De acuerdo con el reporte de mercado de la Ciudad de México y el Valle, de junio, elaborado por la empresa Inmuebles 24, en 2019 el promedio mensual de renta de una vivienda de dos recámaras rondaba en los 14 mil 617 pesos, en 2020 hubo una baja a 13 mil 986.

Para 2021 los costos se mantuvieron entre 13 mil 856 pesos, en 2022 nuevamente se fue al alza con 14 mil 574

EL JEFE DE GOBIERNO anuncia que enviará al Congreso local reformas para regular este tipo de negocios inmobiliarios; reporte de Inmuebles 24 detalla que alquiler es mayor a la inflación

pesos, y en 2023 los costos alcanzaron los 16 mil 889 pesos y para junio de este año el costo llega hasta los 18 mil 345.

Ayer, Batres Guadarrama anunció en conferencia de prensa que su iniciativa plantea reformar a Ley de Vivienda en la Ciudad de México y el Código Civil del Distrito Federal para regular las cuotas por hogares.

El mandatario capitalino indicó que se propone que el costo del alquiler nunca sea mayor a la inflación reportada por el Banco de México en el año anterior, respecto a la cantidad pactada como pago mensual.

"La realidad que tenemos es que en los últimos lustros las rentas de vivienda han subido de una manera excesiva en la Ciudad de México, éste es un fenómeno que tiene un notable impacto social negativo, pues afecta más o menos a un millón de personas que rentan su vivienda en la Ciudad de México", dijo.

La propuesta del Ejecutivo local contempla agregar lo anterior al artículo 2448D del Código Civil del Distrito Federal, así como que el arrendamiento deberá estipularse en moneda nacional y únicamente podrá ser aumentado de manera anual.

El Jefe de Gobierno resaltó que entre 2013 y 2019 la inflación aumentó, pero la vivienda subió a ritmo superior.

El informe de Inmuebles 24 detalla que en lo que va de 2024 el precio promedio de renta tuvo un incremento de 8.6 por ciento, cinco veces mayor al de la inflación en el primer semestre del año.

EL DATO

EL PASADO 24 de julio, Batres Guadarrama anunció en el Foro de Análisis Vivienda y Rentas en la capital que buscaría regular los alquileres.

La iniciativa, precisó Batres Guadarrama, también contemplará reformar la Ley de Vivienda para incorporar una fracción que señale que el Gobierno capitalino debe garantizar la producción pública de vivienda de arrendamiento asequible para las personas de menores ingresos; no obstante, el mandatario no precisó cómo se hará esto.

El Jefe de Gobierno expuso que el alza de precios genera especulación inmobiliaria, gentrificación, así como expulsión de los capitalinos hacia la periferia, pues las personas con más bajos recursos no tienen acceso a recursos para pagar créditos hipotecarios.

El reporte de Inmuebles 24 detalla que las alcaldías con los precios promedio de renta más altos en la capital son Cuauhtémoc con 24 mil 456, Miguel Hidalgo con 22 mil 832 y Benito Juárez con 17 mil 431.

En contraste, las demarcaciones en las que resulta ser más económico rentar una vivienda son Iztapalapa, donde la renta promedio es de nueve mil 403 pesos, seguida de Iztacalco con 10 mil 905 y Gustavo A. Madero con 11 mil.

PISO PAREJO. Guille Moreno renta en la colonia Ampliación San José de la Es-

calera, en la alcaldía Gustavo A. Madero, compartió a este diario que la casa que renta es producto de una herencia y ha tenido que hacer remodelaciones, así como dar mantenimiento.

"Rentar no es una cosa de cinco o 10 pesos de remodelación, se tiene que estar revisando el agua, ver que no se deteriore el inmueble, no es fácil mantener una casa y es costoso; además, como propietarios no tenemos la misma fuerza que un inmobiliario", explicó.

La mujer consideró que la ley no es equitativa, pues las inmobiliarias tienen gran capacidad económica, a diferencia de quienes rentan sus propiedades, pues resaltó que su caso conlleva trabajo de generaciones.

La arrendataria mencionó a este diario que la renta ha subido principalmente en colonias como La Condesa, La Roma, Polanco, entre otras, por varios factores, entre ellos, los grandes proyectos inmobiliarios.

Guille Moreno consideró que la iniciativa afecta a la clase media y confió en que se tome en cuenta a quienes rentan, pues reclamó que hay inquilinos que dejan en malas condiciones las viviendas y se debe invertir en remodelación.

"No es negocio, uno a veces invierte hasta 25 o 50 mil en remodelar las casas, también hay que considerar que la economía no es buena, hay que ser sensatos y cuerdos, en mi caso, cuando encuentro a un buen inquilino no le subo la renta, porque es un premio encontrar buenos vecinos", aseguró.

18

Mil 345 pesos es la renta promedio mensual en la capital

31

Mil 567 pesos puede costar un alquiler en Miguel Hidalgo

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número sesenta y dos mil novecientos catorce, de fecha veintitrés de julio de dos mil veinticuatro, ante mí, se hizo constar que los señores **ADOLFO GONZAGA RODRIGUEZ MENDEZ, CARLOS GONZAGA RODRIGUEZ MENDEZ, GILBERTO GONZAGA RODRIGUEZ MENDEZ y TERESITA GONZAGA RODRIGUEZ MENDEZ** aceptaron **EL LEGADO y LA HERENCIA** dejada a su favor y el señor **ADOLFO GONZAGA RODRIGUEZ MENDEZ** aceptó **EL CARGO DE ALBACEA** en la sucesión testamentaria de la señora Teresa Méndez García.

El albacea formulará el inventario.
El titular de la Notaría No. 131 de la Ciudad de México.
LIC. GABRIEL BENJAMÍN DIAZ SOTO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número sesenta y dos mil novecientos trece, de fecha veintitrés de julio de dos mil veinticuatro, ante mí, se hizo constar que los señores **ADOLFO GONZAGA RODRIGUEZ MENDEZ, CARLOS GONZAGA RODRIGUEZ MENDEZ y TERESITA GONZAGA RODRIGUEZ MENDEZ** aceptaron **EL LEGADO**, el señor **GILBERTO GONZAGA RODRIGUEZ MENDEZ** aceptó **LA HERENCIA** y el señor **ADOLFO GONZAGA RODRIGUEZ MENDEZ** aceptó **EL CARGO DE ALBACEA** en la sucesión testamentaria del señor Gilberto Gonzaga Rodríguez Mac Niece.

El albacea formulará el inventario.
El titular de la Notaría No. 131 de la Ciudad de México.
LIC. GABRIEL BENJAMÍN DIAZ SOTO.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

EDICTOS

COSAFI DEL NORESTE, S.A. DE C.V.
Presente

En el cuadernillo de Tercería Excluyente de Domino, deducido del expediente civil número **329/2016**, relativo al Juicio **Ejecutivo Mercantil** promovido por el licenciado **Arnulfo Gómez Álvarez, Oscar Gerardo Suárez Olán, Esmeralda Domínguez Romero y Mirtha Itzayana de la Cruz Morales**, endosatarios en procuración de la persona moral denominada **Tracovesa, S.A. de C.V.**, en contra la persona jurídica colectiva **Cosafi del Noreste, S.A. de C.V.**, con fecha **dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro**, se dictó un acuerdo que copiado a la letra dice.

“...**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO, TABASCO, MEXICO. DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**

VISTO: En autos el contenido de la cuenta secretarial, se provee.

UNICO. Por presente al ciudadano **ULISES CORTES DEHESA**, parte tercerista, con el escrito de cuenta y en atención a sus manifestaciones, y toda vez que de autos se desprenden diversas actuaciones en las que consta que no fue posible emplazar al incidentado **COSAFI DEL NORESTE, S.A. DE C.V.**, en el domicilio indicado por el actor para ello; en consecuencia, con fundamento en el 168, fracción IV del Código de Comercio en Vigor, se ordena emplazar a juicio al incidentado en cuestión, por medio de **edictos**.

Los que se publicarán por **tres veces consecutivas** en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y un periódico local en el Estado de Tabasco, debiéndose insertar en el mismo el **auto de veintiséis de octubre del dos mil veintidós** y el **presente proveído**, haciendo saber al demandado que las prestaciones que se le reclaman en la presente causa, se encuentra detalladas en el escrito inicial de demanda.

Asimismo, se hace saber al incidentado **COSAFI DEL NORESTE, S.A. DE C.V.**, que cuenta el plazo de **treinta días hábiles** siguientes al día de la última publicación ordenada en este auto, para que se presente ante este Juzgado a recoger el traslado y anexos; además, por disposición de la ley tiene el **término de tres días hábiles** siguientes del día en que venza el término para recoger el traslado y de cumplimiento al auto de veintiséis de octubre del dos mil veintidós.

NOTIFIQUESE POR ESTRADOS Y CUMPLASE.

Así lo proveyó, manda y firma el licenciado **MIGUEL ANGEL ARIAS LOPEZ**, Encargado del Despacho por Ministerio de ley del Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial de Centro, Tabasco, de conformidad con el artículo 97 fracción XXVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, por y ante el Secretario Judicial licenciado **ABRAHAM MONDRAGON JIMENEZ**, quien certifica y da fe...”

Inserción del auto de veintiséis de octubre de dos mil veintidós.

“...**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO, TABASCO, MEXICO. VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

Visto lo de cuenta se acuerda:

PRIMERO. Como se encuentra ordenado en los autos del principal, se tiene al ciudadano **ULISES CORTES DEHESA**, apoderado general para pleitos y cobranzas de **BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, personalidad que se le tiene por acreditada con la escritura pública número 118,112 de fecha veinte de febrero de dos mil diecisiete, misma que previo cotejo hágasele devolución de la misma, dejando copia simple para que obre en autos, con su escrito de cuenta y documentos anexos, mediante el cual vienen a promover **TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO**.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1363, 1368, 1370 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio reformado, se ordena dar trámite a dicha tercería, y con las copias de la presente tercería y documentos anexos, debidamente cotejados, rubricados y sellados, córrase traslado y emplácese a **TRACOVESA S.A. DE C.V.**, con domicilio en Tuxpan número 60, colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760, en la ciudad de México; **RGV HOLDING, S.A. DE C.V.**, con domicilio Venustiano Carranza número 417, colonia Centro, Villahermosa, Tabasco; y **COSAFI del Noreste, S.A. de C.V.**, con domicilio en Ernestina Montes número 114, colonia Pensiones, Ciudad Deportiva en Villahermosa, Tabasco; para que dentro del término de **TRES DIAS** hábiles contados a partir del día siguiente al en que le surta efectos la notificación de este auto, ocurran ante este Juzgado a dar contestación a la demanda de tercería, asimismo requiéraseles para que señalen domicilio, autoricen personas en esta ciudad para oír y recibir, citas y notificaciones, advertidos que de no hacerlo las subsecuentes, aún las de carácter personal les surtirán efectos por los Estrados del Juzgado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1368 del Código de Comercio reformado.

Tomando en cuenta que el domicilio del incidentado **TRACOVESA S.A. DE C.V.**, se encuentra fuera de esta jurisdicción, con fundamento en el artículo 1071 del Código de Comercio en vigor, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al ciudadano Juez competente de la Ciudad de México, para que en auxilio y colaboración con este juzgado, se sirva ordenar a quien corresponda de cumplimiento ordenado en el presente proveído, **facultando a dicho Juez con plenitud de jurisdicción**, para que acuerden promociones tendientes al perfeccionamiento del exhorto.

Queda a cargo del promovente la tramitación del citado exhorto para hacerlo llegar a su destino.

SEGUNDO. Señala el tercerista como domicilio para oír y recibir citas y notificaciones el ubicado en Antigua Carretera Villahermosa-Reforma, KM. 4.2, número 1761, Ranchería Rio Viejo, Primera Sección, Villahermosa, Tabasco autorizan para tales efectos a los licenciados **ALEJANDRO ROMANO RASCON, MARIA DE LA LUZ LOPEZ GONZALEZ y ESTELA MERITO JURADO**, en término del párrafo tercero del artículo 1069 del Código de Comercio, así como a los pasantes en derecho **EMMANUEL GARCIA CORTES y CESAR CRUZ SANCHEZ**, En termino penúltimo párrafo del artículo ante mencionado.

TERCERO. En cuanto a las pruebas ofrecidas se reservan de proveer para su momento procesal oportuno.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CUMPLASE.

Así Lo proveyó, manda y firma la licenciada **GUADALUPE LOPEZ MADRIGAL**, Jueza Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Centro, por y ante el Secretario Judicial, licenciado **ABRAHAM MONDRAGON JIMENEZ**, que autoriza y da fe.

Por Mandato Judicial y para su publicación, por **tres veces consecutivas**, en un Periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un Periódico local del Estado, expido el presente en **cinco de abril de dos mil veinticuatro**, en la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco.

El Secretario Judicial

MIGUEL ANGEL ARIAS LOPEZ



Foto | Fiscalía del Estado de México

Asesinato del jefe Milton

Janeth y Erick, a prisión preventiva

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

Un juez de control dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada en contra Lorena Janeth “N” y Erick Gerardo “N”, quienes presuntamente están implicados en el asesinato del coordinador general de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Milton Morales Figueroa.

Durante la audiencia celebrada ayer en los juzgados del Penal de Chiconautla, en el Estado de México, el juzgador calificó como legal la aprehensión de los sospechosos, de la cual informó la Fiscalía estatal el pasado domingo.

La aprehensión de Janeth “N” y Erick Gerardo “N” ocurrió una semana después de que el 21 de julio un sujeto asesinara a Morales Figueroa frente a la pollería “Cesar”, en la colonia Los Acuales, en Coacalco.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado de México, los detenidos presuntamente facilitaron a los criminales las placas que éstos usaron en dos vehículos Aveo, con los cuales siguieron al jefe de

JUEZ CALIFICA como legal la detención; defensa de los acusados pide la duplicidad del término; facilitaron placas a autos que siguieron al oficial

inteligencia de la SSC.

Foro TV informó que en la audiencia, el Ministerio Público informó que un día antes del asesinato, Janeth “N” y Erick Gerardo “N” se reunieron con dos hombres en un taller mecánico en Zumpango.

En ese encuentro, los dos detenidos presuntamente entregaron las placas a los sujetos para cometer el crimen.

La Fiscalía mexicana detalló el domingo que gracias a cámaras de videovigilancia identificó que los autos con placas sobrepuestas monitoreaban los movimientos y la vivienda en

la que se encontraba Morales Figueroa.

Por lo anterior, el órgano autónomo indicó el pasado domingo en un comunicado que Janeth “N” y Erick Gerardo “N” presuntamente participaron en los preparativos del ho-

micidio de Morales Figueroa.

“La relación establecida entre los investigados y las placas de circulación identificadas constituye un indicio de un probable acto cooperativo previo a la consumación de los hechos delictivos”, refirió la autoridad.

Ayer, la defensa de las víctimas solicitó la duplicidad del término constitucional de 144 horas, la cual fue otorgada.

Los implicados fueron señalados por el presunto delito de homicidio con premeditación, alevosía y ventaja, por el asesinato del mando de la SSC.

Asimismo, fueron juzgados por homicidio calificado

en grado de tentativa, ya que, durante el ataque, un empleado de 77 años de la pollería resultó herido de gravedad y tuvo que ser trasladado al hospital Xoco, en un helicóptero Cónдор para su atención médica.

EL DATO

LA PRÓXIMA audiencia de los dos detenidos se llevará a cabo el viernes 2 de agosto a las 11:00 horas.

El Huguito se queda tras rejas

Redacción

LA FISCALÍA General de Justicia de la Ciudad de México informó que un juez dictó la prisión preventiva en contra del presunto líder de La Unión Tepito, Víctor Hugo “N”, por el presunto delito de homicidio calificado.

Por medio de un comunicado, la autoridad capitalina detalló que el en la audiencia inicial de ayer, la defensa del supuesto líder criminal solicitó la duplicidad del término constitucional, misma que le fue concedida.

La Fiscalía detalló que *El Huguito*, como también se le conoce

el detenido, presuntamente está ligado con el asesinato de una persona en septiembre de 2018, colonia Chalma de Guadalupe, alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con el encargado de despacho del órgano autónomo, Ulises Lara López, el presunto líder de La Unión Tepito está relacionado con los delitos de posesión de vehículo robado, robo agravado calificado en pandilla, robo a transeúnte en vía pública y homicidio.

Agentes capturaron en Quintana Roo a *El Huguito*, junto con una joven, el fin de semana.

“Los trabajos de inteligencia

de nuestra Policía de Investigación permitieron ubicarlo en Cancún, Quintana Roo, hasta donde se trasladaron nuestros detectives para cumplimentarle una orden de aprehensión por su probable participación en la comisión del delito de homicidio”, detalló Lara López.

El funcionario destacó que *El Huguito* es considerado como uno de los integrantes más sanguinarios del cartel y cuenta con antecedentes penales desde los 16 años, además, habría quedado al frente de dicho grupo luego de la captura de *El Betito* y *El Pistache*.

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

MARTES 30.07.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Rappi entrega 94 mdp en créditos a Pymes

A TRAVÉS DE SU PROGRAMA "Préstamos Para Ti", la plataforma líder en servicios de delivery en América Latina ha otorgado créditos a más de mil 300 restaurantes en México, en su mayoría pequeñas y medianas empresas y emprendimientos locales, con una cantidad superior a los 90 millones de pesos.

BMV S&P
52,515.78 ↓ -0.58%

FTSE BVA
1,074.51 ↓ -0.52%

Dólar
\$19.4500

Euro
\$20.1905

TIIE 28
11.2449%

UDI
8.197453

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
70.59 dpb

Estima que en 2026 el crecimiento del país mejore

PIB de México se contraerá en 2024 y 2025, anticipa Moody's

LA CALIFICADORA prevé que la expansión económica alcance 2.4% este año y para el siguiente llegué a 1.5%; la desaceleración se debe a una baja en las exportaciones con EU, dice

Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx

La agencia Moody's proyectó que México padecerá una desaceleración económica en 2024 y 2025, ya que crecerá 2.4 y 1.5 por ciento, respectivamente; pero pese a que prevé una contracción, su estimación de este año es mayor a la pronosticada en marzo pasado cuando aseguró que la economía del país alcanzaría 2.2 por ciento; por el contrario para 2025 la perspectiva fue a la baja, pues anteriormente estimó que el PIB se expandiría 2.0 por ciento.

Adicionalmente, para el año 2026 pronosticó una mejora en el crecimiento del país, que alcanzará 2.8 por ciento.

EL DATO

EN SUS PERSPECTIVAS para México, Moody's también prevé que la tasa de desempleo en el país crezca de 2.8 por ciento en 2024 a 3.2 por ciento en 2026.

Moody's detalló que la contracción económica de 2024 y 2025 es a causa de la debilidad tanto económica de Estados Unidos como en el comercio exterior que se tiene con el país vecino, así como por la reducción en el gasto público pues la administración de la futura presidenta Claudia Sheinbaum prevé reducir el déficit fiscal, esperado para este año en 5.9 por ciento, a la mitad.

En un reporte sobre la expansión económica de América Latina, explicó que tanto México, como Brasil se desacelerarán después de desempeños destacados en los últimos dos años; esto pese a que ambos países se han beneficiado de la relocalización de cadenas de suministro en las actividades que mejor saben hacer; en el caso de México, se trata de fabricar bienes para exportar a Estados Unidos.

"La expansión en América Latina se desarrollará en dos carriles: México y Brasil se desacelerarán después de desempeños destacados en los últimos dos años. Mientras tanto, las grandes economías andinas, Chile, Colombia y Perú, se están recuperando después de una mala racha que duró un año", destacó Moody's.

Ante esta perspectiva, señaló que aunque las exportaciones de México a Estados Unidos y los ingresos por remesas familia-

res aún están alcanzando récords, se prevé que estos dos indicadores clave cambien a medida que el mercado laboral estadounidense se desacelere gradualmente.

Sin embargo, dijo que la Inversión Extranjera Directa continuará con su racha positiva en el sector manufacturero de México, en el que "está alcanzando su nivel más alto en 10 años a medida que los fabricantes globales continúan buscando una alternativa a China". Esto, debido a que actualmente, la remuneración mensual del sector es alrededor de 40 por ciento más baja que en el país asiático.

"México es una excepción clave, donde las recientes elecciones le han dado al partido gobernante Morena un mandato para un cambio institucional más amplio. Si bien las reformas propuestas han sacudido a los mercados, consideramos que la ventana para su implementación es estrecha y no esperamos que los acontecimientos aquí afecten las perspectivas de crecimiento este año o el próximo", mencionó la agencia de calificación internacional.

ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS.

Por otra parte, Moody's explicó que las próximas elecciones de Estados Unidos son otra fuente de incertidumbre para América Latina, pues en caso de que la nueva administración imponga aranceles elevados y políticas de inmigración más restrictiva, afectaría de forma significativa el comercio, los mercados financieros, los flujos de capital, los mercados laborales de la región y en general de 70 países en el mundo.

No obstante, resaltó que los impactos se concentrarían más en México, donde la reducción de las importaciones estadounidenses, de la migración mexicana hacia el país vecino del norte y de las remesas pondrían a la economía mexicana "en un aprieto".

DESAFÍOS PARA AL. A nivel América Latina, la agencia calificadora pronosticó que la región crecerá 2.3 por ciento este año, pero enfrentará tres desafíos clave: el primero es el resurgimiento de la inflación y las tasas de interés globales más altas; el segundo es la polarización política y la incertidumbre política; y finalmente, la productividad.

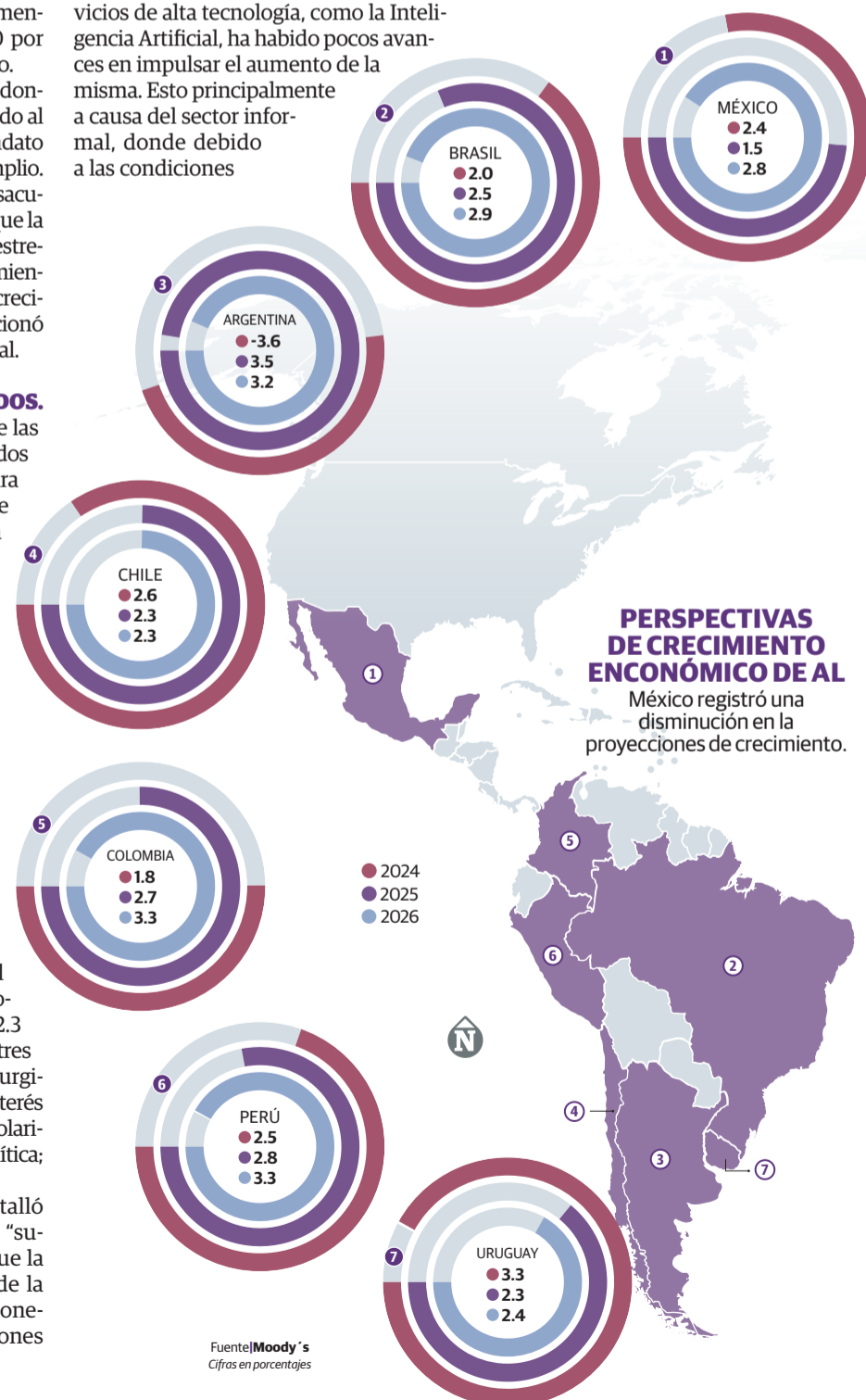
Sobre la inflación, Moody's detalló que el crecimiento de ésta será lo "suficientemente grave" como para que la mayoría de los bancos centrales de la región mantengan sus políticas monetarias restrictivas o hagan reducciones mínimas a las tasas de interés.

En tanto, la polarización e incertidumbre política serán otro peso clave en las perspectivas de crecimiento económico de la región, donde "el alejamiento de los votantes del centro y la adopción de partidos y líderes populistas ha pesado sobre la confianza y la inversión empresarial".

El tercer factor de riesgo será la productividad en América Latina, donde pese al reciente crecimiento de los servicios de alta tecnología, como la Inteligencia Artificial, ha habido pocos avances en impulsar el aumento de la misma. Esto principalmente a causa del sector informal, donde debido a las condiciones

de precariedad laboral, los trabajadores tienen menos capital, pocos activos y un acceso reducido a los beneficios sociales.

"En México, donde hay datos completos sobre ingresos y empleo de los hogares que se remontan a al menos dos décadas atrás, calculamos que equiparar la proporción de empleo formal con la de las economías avanzadas haría que la economía mexicana fuera un 6 por ciento más grande", añadió Moody's.



4.5

Por ciento cerrará la inflación en México este 2024

10.9

Por ciento se ubicará la tasa de interés a finales de este año

PESOS Y CONTRAPESOS



JUSTIFICACIÓN
CONSTITUCIONAL (2/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

En México, dado que el artículo 25 de la Constitución señala que el Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional (lo cual se consigue planeando, conduciendo, coordinando y orientando las actividades económicas de los particulares, violando el derecho a la libertad individual para producir y consumir), están dadas las condiciones para que, con plena justificación constitucional, se instaure el comunismo.

Hoy el gobierno no planea, no conduce, no coordina y no orienta la economía, existiendo márgenes de libertad individual para producir y consumir (según el Índice de Libertad Económica 2024, de la Fundación Heritage, la calificación de México es 6.2/10 y su posición 68/184), pero la Constitución dice que lo debe hacer. ¿Qué puede pasar si Sheinbaum estuviera convencida (¿lo estará?), de que el camino al progreso económico pasa, no por la economía de mercado, con libertad individual para producir, ofrecer y vender, y propiedad privada de los medios de producción necesarios para poder hacerlo, sino por la economía gubernamentalmente planificada, sin libertad individual y sin propiedad privada?

¿Estará Sheinbaum convencida de que lo correcto es el comunismo, no la economía de mercado? En 2022, a cuarenta años de la gubernamentalización (esta es la palabra correcta, no nacionalización), de López Portillo, el Gobierno de la Ciudad de México, entonces encabezado por Sheinbaum, publicó el siguiente texto: "Hoy se cumplen 40 años desde que el entonces presidente José López Portillo anunciara la nacionalización de los bancos para garantizar la soberanía y el control del Estado sobre la economía; medida que se tomó en el marco de la crisis de 1982", lo cual supone que para garantizar la soberanía el gobierno debe tener el control sobre la economía, para lo cual, esto lo proponen Marx y Engels en el Manifiesto del Partido Comunista, conviene la "centralización del crédito en el Estado por medio de un Banco nacional con capital del Estado y régimen de monopolio".

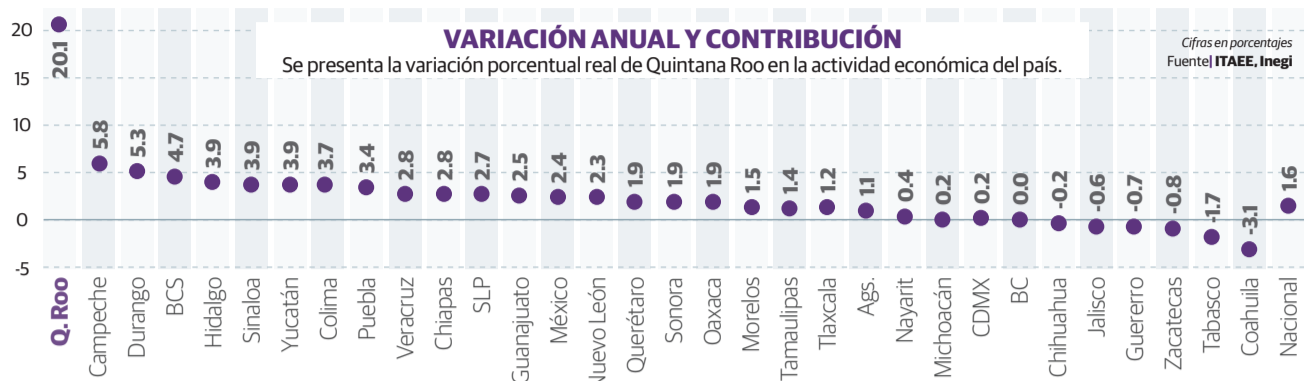
El comunismo, la planificación gubernamental de las actividades económicas de los particulares (que en realidad dejarían de ser de los particulares para convertirse del gobierno), es éticamente injusto, porque viola el derecho a la libertad individual y a la propiedad privada, y económicamente ineficaz, porque la cantidad, variedad y calidad de los bienes y servicios producidos disminuyen, aumentando la escasez y reduciendo el bienestar.

La pretensión de que el gobierno puede planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional, y dar mejores resultados que la economía de mercado en lo referente a producir más y mejores bienes y servicios para un mayor número de gente, es fruto de lo que Hayek llamó la fatal arrogancia, título de su último libro, fatal arrogancia que Leonard E. Read explica de manera magistral en su texto Yo, lápiz (<https://www.liberalismo.org/articulo/50/37/lapiz/>), que es una excelente lección de economía.

Dado lo que dice el artículo 25 constitucional, y suponiendo que Sheinbaum crea que la planificación gubernamental de la economía es el camino hacia el progreso, ¿podemos decir, parafraseando al Manifiesto Comunista, que un fantasma recorre México, el fantasma del comunismo?

La amenaza está en la Constitución.

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

Quintana Roo fue la entidad del país con el mayor crecimiento económico durante el primer trimestre de este año, con un repunte de 20.1 por ciento, en comparación con el mismo periodo del año pasado; debido, principalmente, a las actividades secundarias o del sector industrial, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a través del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE).

En las actividades secundarias o la industria la minería, manufactura, construcción y electricidad; la entidad mostró un crecimiento de 125.6 por ciento entre enero y marzo de 2024, respecto al mismo periodo de 2023; "las actividades secundarias contribuyeron 15.3 puntos porcentuales a la variación total del estado", indicó el Inegi.

En la contribución a la variación total de las actividades secundarias, Quintana Roo aportó 0.61 puntos porcentuales a las actividades del sector industrial, de igual forma, lideró la lista, respecto al resto de entidades federativas del país.

En las actividades terciarias o de los sectores enfocados a la distribución de bienes, operaciones con activos o información, servicios, entre otros, la entidad tuvo una variación porcentual anual en el primer trimestre de este año de 5.5 por ciento; y se ubicó en la segunda posición a nivel nacional, por debajo de Baja California Sur que participó con 6.2 por ciento.

La contribución a la variación total real a nivel nacional en los servicios fue de 0.10 puntos porcentuales, por encima de Baja California Sur que sólo aportó 0.06 puntos porcentuales.

Respecto a las actividades primarias, que incluye al sector de agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, la actividad eco-

Sector industrial repunta 125.6%
Crece 20.1%
la actividad económica de Quintana Roo

EL INEGI SEÑALA que en el primer trimestre del año, la entidad contribuyó a la expansión de la región sursureste; contribuye con 0.27 puntos porcentuales a la variación económica nacional

nómica del estado tuvo un crecimiento de 3.4 por ciento, durante el primer trimestre de 2024, un acrecentamiento respecto al mismo periodo del 2023, incentivado por la agricultura; además, Quintana Roo se situó en el octavo lugar a nivel nacional en su aporte a la económica del país.

La entidad también contribuyó a la variación total real de las actividades primarias con 0.02 puntos porcentuales.

"En el primer trimestre de 2024, por el aumento de 20.1 por ciento en el total de la actividad económica, Quintana Roo se ubicó en el primer lugar a nivel nacional y contribuyó con 0.27 puntos porcentuales a la variación nacional", señaló.

El Inegi añadió que en el primer trimestre de 2024, la entidad influyó, en mayor medida, en la variación del total de la actividad económica de la región sursureste.

Los estados que conforman la región sursureste son Quintana Roo que contribuyó con 1.74 por ciento a la actividad económica de la zona; Veracruz, 0.80 por ciento; Campeche, 0.76; Yucatán, 0.38; Chiapas, 0.29; Oaxaca con 0.22 y Tabasco, con -0.30.

En el primer trimestre de 2024 y con cifras desestacionalizadas, las entidades que registraron los incrementos más pronunciados, si se compara con el trimestre inmediato anterior, fueron Sinaloa, Zacatecas y Guerrero.

EL DATO

COAHUILA tuvo una variación porcentual anual de -3.1%, convirtiéndose en la entidad con la mayor reducción.

Se estanca el empleo durante mayo

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

EN MAYO de 2024 y con datos ajustados por estacionalidad, el personal ocupado de los cuatro sectores más importantes de la economía mexicana (manufactura, construcción, comercio y servicios privados no financieros) registró un estancamiento; sin embargo, las remuneraciones mostraron una mejora en el mes, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con los resultados del Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (IGPOSE), en mayo éste se ubicó en 98.9 puntos, mismo nivel con relación a abril de este año. Con este estancamiento y

con cifras originales, el índice global de personal ocupado de los sectores económicos de las empresas constructoras, manufactureras, de comercio y de servicios no financieros ligó seis meses de contracciones anuales, ya que en diciembre bajó 0.2 por ciento, en enero, -0.4 por ciento; febrero, -0.4 por ciento; marzo, -0.4 por ciento; abril, .1 por ciento; y en mayo, -0.4 por ciento.

A su interior, el personal dependiente y el personal no dependiente, que se estima que en conjunto representan aproximadamente 94.7 por ciento —cerca de 25 millones de personas— del personal ocupado total del país y que se emplean en estas áreas, no mostraron cambios a tasa mensual, pero en su comparativa anual, los trabajadores depen-

dientes crecieron 0.1 por ciento; mientras que los no dependientes cayeron 11.7 por ciento respecto a mayo de 2023.

Hay que aclarar que con la caída de mayo del personal no dependiente se acumulan más de 47 meses de contracciones.

El Inegi reportó que en el mes de referencia y con cifras desestacionalizadas, el Índice Global de Remuneraciones de los Sectores Económicos (IGRESE) fue de 111.0 puntos: creció, en términos reales, 1.3 por ciento a tasa mensual y 4.4 por ciento en su comparativa anual.

En el quinto mes de 2024 y con datos desestacionalizados, el Índice Global de Remuneraciones Medias Reales de los Sectores Económicos aumentó 1.3 por ciento a tasa mensual y alcanzó un nivel de 112.1 puntos. Con relación a mayo de 2023 creció 4.8 por ciento.

47

Meses de contracciones lleva el personal no dependiente



GENTE DETRÁS DEL DINERO

INVERSIÓN DE CHINA EN MÉXICO, SECRETO DE ESTADO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Los datos existentes de la inversión china en nuestro país son muy generales, sin mayor detalle que aquella que refiere un monto acumulado de 2,060 millones de dólares a lo largo de 11 años y con 68 compañías, conforme los reportes de la Secretaría de Economía, a cargo ahora de Raquel Buenrostro; sin embargo, los datos a detalle y los términos en que se realiza esa inversión está bajo la custodia de un acuerdo México-Estados Unidos entre la Secretaría de Hacienda, que encabeza Rogelio Ramírez de la O, y la Secretaría del Tesoro, a cargo de Janet Yellen.

Conforme a fuentes confidenciales allegadas a este acuerdo, los datos precisos —que se especula son sustancialmente mayores que los expuestos públicamente— sobre cantidades, presencia directa, empresas, asociaciones con firmas mexicanas y estadounidenses, sectores donde participan, así como su seguimiento puntual sólo son conocidos por Hacienda y el Tesoro.

Cuando hace un par de semanas Ramírez de la O expuso que la relación comercial México-China no era equitativa, que era desproporcionado el balance comercial negativo para nuestro país y que, por tanto, debían revisarse los términos de la inversión asiática, lo hizo sobre la base de datos precisos compartidos con los vecinos del norte y que podrían revelar altos niveles de cargamentos de materias primas que presuntamente serán aquí manufacturadas para luego reexportarse en América del Norte bajo los favorables términos arancelarios del T-MEC.

La “triangulación de comercio” simulando su manufactura en México es de las más altas

preocupaciones de la representación comercial estadounidense (USTR), que lleva Katherine Tai; y en términos estratégicos, para el Tesoro y el Departamento de Seguridad Interna, resulta fundamental tener el seguimiento específico de las firmas chinas que dentro de la ola de *nearshoring* se asentarían en México como parte de una política deliberada para mantener saldos comerciales favorables y una intensa actividad fabril en Asia.

En ese mismo sentido de las “triangulaciones”, pero con una connotación de lucha contra la maquila de drogas sintéticas, son los datos de embarques asiáticos con sustancias químicas que los cárteles mexicanos utilizan como precursores para fabricar drogas sintéticas.

Así las cosas, es de esperar que independientemente del resultado electoralmente de noviembre próximo, la administración estadounidense presionará para que México “pinte su raya” con la inversión de China y haga una depuración alineada a los términos del acuerdo comercial de América del Norte.

Hackean a Peñoles-Fresnillo. En la industria minera y de tecnología de la información y sus proveedores corre un secreto a voces: el 14 de julio el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico de Perú (Ingemmet) y perteneciente al ministerio de Energía y Minas de ese país, fue atacado por *hackers* que secuestran su información y pidieron un cuantioso rescate. Tres días después, el 17 de julio, se dice que todos los sistemas y aplicaciones operativas y administrativas de Peñoles y Fresnillo, que encabeza Alejandro Baillères, amanecieron fuera de servicio; se sospecha que los *hackers* de Ingemmet encontraron una red privada virtual (vpn) vulnerable y que de ahí se habría atacado al centro de datos de la compañía mexicana y dejando en los servidores mensajes solicitando un cuantioso rescate.

Esto habría afectado sistema de pagos a proveedores, sistema de nómina, sistema de cuentas por cobrar, sistema de acceso a materias primas de las plantas, sistema de embarque de producto terminado, las oficinas del corporativo en CDMX sin Internet y un largo etcétera. Hasta ayer no estaba habilitada la página web de Peñoles, funcionando la de Fresnillo.

¿Y los poderosos y costosos sistemas de defensa digital de la compañía? Bien gracias. Vaya, Aldo Bolívar, actual subdirector de TI nombrado hace poco más de 1 año por el ahora jubilado Fernando Alanís, “el filósofo de la minería”, ocupó el puesto de oficial de ciberseguridad y gastó una fortuna en infraestructura y servicios externos de seguridad ahora vulnerados y que estaban bajo custodia de su subalterna Rosa Rodríguez... o sea que la compañía habría actuado con arrogancia ante una ciberamenaza ya conocida.

En fin.

Miguel Hidalgo, seguridad y bastión. Conforme a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del segundo trimestre de 2024, el Inegi, de Graciela Márquez, demostró que donde las personas se perciben más seguras son gobernadas por la oposición con un promedio de 46% de percepción de inseguridad... mientras que en las gobernadas por Morena, en promedio, el 58% anda con miedo. Y donde la percepción de seguridad es más alta es en la Miguel Hidalgo, donde 75% de las personas se sienten seguras. Esto es un vuelco de 180° pues en 2021, cuando llegó Mauricio Tabe a tomar las riendas de la alcaldía el miedo abarcaba a 80% de los habitantes.

Esto es resultado del programa Blindar MH y otras acciones de seguridad —aprobadas por 2 de cada 3 personas de la demarcación— que al coordinarse con diversas autoridades en operativos directos acota las acciones criminales; además una mayor inversión en equipamiento y triplicado la fuerza de los elementos policiacos, se atajaron delitos de alto impacto como robo a casa habitación, a transeúnte y a negocios en más de 22% de enero-julio de este año.

A ello se aúna la inversión histórica en la recuperación de espacios públicos, intervención de calles en los diferentes barrios que proporciona a los habitantes de colonias como Tacuba, Popotla, Torreblanca y la Anáhuac un mejor entorno de convivencia, más seguro e iluminado con mejores deportivos, parques y espacios culturales y de esparcimiento.

Seguridad y mejor entorno fueron valorados por la ciudadanía que optó por reelegir a Tabe como alcalde... con lo que la Miguel Hidalgo es el nuevo bastión de la oposición en la capital.

Niega impacto por anuncio de Elon Musk

Economía, sin registro oficial de inversión por parte de Tesla

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría de Economía (SE), aseguró que hasta ahora no hay registros de inversión de Tesla, “no tenemos registros de inversión de Tesla, no hay registro”, sostuvo la funcionaria al mencionar que sólo se hicieron anuncios en medios; sin embargo, la institución no tiene conocimiento de algún trámite oficial o institucional acorde a la Ley de Inversión Extranjera Directa en México.

La secretaria de Economía dijo que el anuncio del retraso de la inversión por parte de Tesla no provocará el retiro de más inversiones en el país, pues aseguró que el mercado en el que compete de firma de Elon Musk es de alta gama, un nicho muy particular y pequeño; además, los demás fabricantes que tienen mayor producción y fabricación, siguen avanzando.

Buenrostro afirmó que los registros de inversión que se alcanzaron en el primer trimestre de 2024 alcanzaron los 20 mil millones de dólares, más del 50 por ciento de lo que se registró en el mismo periodo

RAQUEL BUENROSTRO, titular de la SE asegura que decisión no provocará el retraso de otras inversiones en México; AMDA descarta impacto al sector automotriz del país



“NO TENEMOS registros de inversión de Tesla; pero es lo único oficial, y no hay registro (de la inversión)... Se hicieron anuncios en medios, pero no han hecho ningún trámite oficial”

RAQUEL BUENROSTRO
Secretaría de Economía

de tiempo en 2023, y que este año el monto ha sido histórico, pues ha sido el más alto de los últimos 20 años.

Por su parte, Guillermo Rosales Zárate, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), aseguró que la declaración de Elon Musk, de retirar la inversión para la planta de producción de Tesla en Nue-

vo León, es una mala noticia respecto a las oportunidades de inversión y para la creación de fuentes de empleo, pero no tiene ninguna afectación en “el desarrollo integral de la industria automotriz en México”.

Destacó que la producción de vehículos eléctricos ya es una realidad y que se encuentra en marcha por diferentes corporaciones automotrices, algunas con

líneas de producción comercial, otras en procesos de instalación de la manufactura, o en la planeación del proyecto, lo que representa un escenario positivo para el país en tema de inversiones.

“Los números que tenemos de las diferentes partes que componen la cadena automotriz y de autopartes, ensamble de vehículos ligeros, ensamble de vehículos pesados nos muestran una condición favorable para el 2024”, señaló Rosales.

Respecto a las amenazas de Donald Trump, candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, sobre imponer medidas arancelarias a los vehículos fabricados en México, “no vemos mucho problema, porque incluso Trump lo acaba de decir hace algunos días, la semana pasada Trump se dijo muy satisfecho con los resultados del tratado (T-MEC) y que él veía que había dado buenos resultados y para su gusto ni siquiera ameritaba una revisión”, señaló Buenrostro.

La secretaria de Economía sostuvo que desde la Secretaría de Economía no consideran que Donald Trump tenga algún interés en modificar la relación comercial con México.

EL DATO

EL MONTO previsto inicialmente para la planta en NL asciende a entre 5 mil y 8 mil millones de dólares.

Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

MARTES 30.07.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Ligan a 9 soldados israelíes con abusos

EL EJÉRCITO de Benjamin Netanyahu admitió que detuvo e investiga a varios militares por presunto exceso de fuerza contra prisioneros palestinos en medio de la guerra con Hamas. El hecho deriva de denuncias de prisioneros de supuestos actos de tortura bajo custodia de las Fuerzas Armadas.

| Redacción

Venezuela ignora las críticas ante la dudosa segunda reelección de Nicolás Maduro y al hacer valer ese triunfo arremetió contra disidentes y gobiernos que desconocieron el resultado que ayer ratificó el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Un día después de la elección, el fiscal Tarek William Saab puso en marcha otra ofensiva al advertir que una escalada violenta o planes de "enlodar la fiesta democrática" del 28 de julio se castigan con penas de hasta 20 años de prisión.

"Los llamados a desconocer los resultados pueden enmarcarse en delitos de instigación pública, obstrucción de vías públicas e instigación al odio", externó en su primera intervención desde la votación al apuntar a la opositora María Corina Machado por el *hackeo* electoral.

A sólo 12 horas de que el CNE denunciara una agresión a su sistema que retrasó el recuento, el aliado chavista dijo que la intrusión se originó desde Macedonia del Norte (Europa) a manos de la excandidata inhabilitada, Leopoldo López y el "repudiado prófugo" Lester Toledo, quien tachó de "payaso" al funcionario.



MANIFESTANTES chocan con policías en calles de Venezuela en rechazo a la nueva reelección de Nicolás Maduro, ayer.

AZUZAN A CRÍTICOS

El fiscal general enfatiza riesgos de desconocer el resultado electoral.

• **INSTIGACIÓN PÚBLICA**
de 3 a 6 años de prisión

• **OBSTRUCCIÓN DE VÍAS PÚBLICAS**
de 6 a 10 años de prisión

• **INSTIGACIÓN AL ODDIO**
de 10 a 20 años de prisión

EL DATO

SÓLO GOBIERNOS afines como Nicaragua, Cuba, China, Irán y Rusia celebraron el resultado favorable para Nicolás Maduro, mientras otros aún guardan silencio.

Con ello, la fiscalía pone la mira sobre quienes supuestamente pretendían manipular la voluntad ciudadana, pues sostuvo que no sólo ralentizaron el proceso sino que querían "adulterarlo" por su ambición de poder. Acusación que contrasta con las denuncias opositoras por ocultar ilegalidades antes de que el líder electoral, Elvis Amoroso, oficializara el triunfo de Maduro Moros, y que ya certificó sin evidencia, lo que el mundo tacha de fraude y por el que países y hasta el Centro Carter exigen pruebas fidedignas.

Horas después la Cancillería concretó la embestida internacional. Luego de que gobiernos de América Latina exigieran una verificación de los dudosos resultados, Caracas expulsó a las misiones diplomáticas de Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay, mismas que convocaron a una reunión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para exigir total transparencia. Dicho encuentro será mañana, luego de que Estados Unidos y la Unión Europea criticaran al chavismo.

A nombre del régimen, el canciller Yvan Gil tildó a éstas de "injerencistas" por reeditar el fracasado Grupo de Lima, pero Panamá se anticipó y rompió lazos con Venezuela al advertir que no miraría a otro lado ante ese golpe y Perú respondió con una medida espejo al dar 72 horas a chavistas para abandonar su país.

Y en la nación hubo protestas multitudinarias. Aunque el régimen y la oposición midieron fuerzas al llamar a los suyos a defender el triunfo, en las calles ganó el rechazo al tercer mandato de Maduro. Al grito de "¡fuera Maduro!" o "¡y va a caer, y va a caer, este gobierno va a caer!", detractores derribaron tres estatuas de Hugo Chávez y quemaron cua-

Régimen no tiene pruebas, refutan críticos

Venezuela arremete contra oposición e injerencistas

CHAVISMO AMAGA con penas de hasta 10 años de prisión a disidentes; fiscalía acusa a tres líderes críticos, entre ellos María Corina Machado por *hackeo* electoral; Maduro expulsa a diplomáticos de 7 países de AL

ENDURECE POSTURA GLOBAL



La Cancillería venezolana exhibe a supuestos fascistas que atentan contra la soberanía nacional.

CARACAS expulsó a representantes de casi 10 países, según un comunicado.

FotoEspecial



CRÍTICOS que desconocen los resultados electorales encabezan un cacerolazo contra el régimen en Venezuela, un día después de la elección.

FotoReuters

dro de éste, que sacaron de oficinas de gobierno, y hasta propaganda chavista.

De acuerdo con medios locales, fueron las declaraciones del fiscal de ir contra Machado las que detonaron el reclamo y la sociedad abarrotó las calles para mostrar que ya no le teme a la dictadura que lleva 25 años y se niega a dejar el poder.

En respuesta, Venezuela desplegó a fuerzas del orden y paramilitares, quienes rociaron de gas lacrimógeno y lanzaron disparos en un intento de disuadir la lucha civil de quienes trataron de derribar barricadas cerca del Palacio de Mira-

flores, actos en los que no hay cifras de víctimas o detenidos, pero se reportó que varios recibieron impactos de bala.

Por la tarde, Machado agradeció el apoyo, pero pidió seguir la vía pacífica al declarar que "para que haya guerra debe haber enemigos y en Venezuela no hay".

En conferencia dijo que a diferencia del régimen la Plataforma Unitaria sí tiene pruebas del triunfo de Edmundo González con datos de 75 por ciento de actas y junto al candidato sentenció que el 28 de julio "el pueblo dijo 'no más'", pues la amenaza ya no funciona y convocó a di-

sidentes a reunirse hoy en las oficinas de las Naciones Unidas (ONU).

En contraste, el chavismo exhibió que la violencia desatada "era el verdadero plan" rival, según el líder de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez. Por separado, Nicolás Maduro alardeó que sabe enfrentar y vencer a violentos al reiterar que éstos buscan un "baño de sangre" como anticipó días antes de la elección y afirmó que la reacción en el país a nivel internacional pareciera mostrar que quieren un "Guaidó 2.0", en referencia al reconocimiento del disidente Juan Guaidó.

6

Millones de votos obtuvo Edmundo González, el triple que Maduro, afirman

Cargos de 18 años y no vitalicios

Biden confirma plan para limitar a jueces

| Redacción

Joe Biden, presidente de Estados Unidos, alista una reforma a la Suprema Corte como anticipó en un intento de reforzar la democracia y el Estado de derecho, en medio de polémicas detonadas por una mayoría conservadora, de 6 contra 3.

El demócrata enfatizó que uno de los objetivos es limitar a 18 años el mandato de jueces en vez de cargos vitalicios a cuatro semanas de que éstos concedieran inmunidad al ahora candidato a la Casa Blanca, Donald Trump, quien enfrenta juicios por la insurrección en el Capitolio y conspiración electoral y ya fue declarado culpable por falsificar registros comerciales. Con ello, remarca que recientes decisiones de conservadores impactan en la confianza en dicho sector y es necesario un cambio para garantizar la imparcialidad de quienes fueron nombrados en la gestión del magnate, tema que su vicepresidenta, Kamala Harris, respaldó.

EL MANDATARIO de EU pone en duda imparcialidad de la Corte Suprema, cuya mayoría dio inmunidad a Trump; va por frenar a sector que provocó polémicos cambios en la potencia



EL PRESIDENTE Joe Biden saluda a colegas y simpatizantes en un evento con motivo del 60 aniversario de los derechos civiles, ayer.

EL DATO

UNO DE LOS TEMAS que elevó la presión para que Joe Biden dejara la contienda era el riesgo de perder el Congreso, donde sólo tienen mayoría en una Cámara.

En la conmemoración del 60 aniversario de los derechos civiles, el ejecutivo federal señaló que la justicia en EU "ha revocado precedentes legales que protegían derechos fundamentales", por lo que busca corregir la conducta que tachó de "escándalo ético", según la Casa Blanca y que adelantó al diario *The Washington Post*. Y apuntó a dos grandes reveses: el fallo contra el aborto y la polémica inmunidad presidencial al magnate, al urgir ajustes clave para cambiar el funcionamiento del máximo tribunal del país.

Joe Biden recalcó que otra prioridad será revertir la protección presidencial, al alistar una enmienda ante la decisión de la Corte Suprema.

Ante el panorama actual reivindicó que en Estados Unidos "nadie, ni el pre-

ENFATIZA PRIORIDADES

El presidente alista cambios antes de dejar el gobierno.

• **REVERTIR INMUNIDAD PRESIDENCIAL.** El líder estadounidense insiste que la protección debe ser limitada, pues "nadie está por encima de la ley".

• **LÍMITES A PERIODOS DE JUECES.** Busca romper con cargos vitalicios para que sólo duren 18 años, es decir, menos de cinco gobiernos.

• **REFORZAR CÓDIGO DE CONDUCTA.** El mandatario busca renovar las normas que deben acatar los magistrados, pues un cargo de tal poder no debería estar exento de ciertas obligaciones.

El presidente, está por encima de la ley", pues tal acción podría derivar en conductas de riesgo como advirtieron las juezas liberales que votaron en contra de la decisión

de una mayoría a inicios de mes y a semanas de tildar de "precedente peligroso" lo hecho, pues atenta contra las libertades.

Pero el presidente también busca obligar a los jueces a ser más transparentes y rendir cuentas en torno a sus contactos cercanos que pudieran afectar su trabajo. Por ello quiere que revelen si reciben obsequios, como se evidenció en el caso Thomas Clarence, o que se separen en casos de posible conflicto de interés.

Con esos cambios el mandatario confía en empoderar al pueblo ante agresiones como el asalto al Capitolio en el que fallecieron cinco policías en su intento de evitar la toma del Poder Legislativo en plena certificación electoral.

Sin embargo, se enfrenta a un posible obstáculo, la división en el Congreso a menos de 100 días de las elecciones en las que su número dos, Kamala Harris, tomó las riendas de la campaña para derrotar a Trump, luego de que el presidente se retirara ante la presión, pues advertían que lograría un segundo mandato.

Matan a 2 niños en ataque múltiple

| Redacción

AL MENOS dos niños fallecieron y siete personas más resultaron heridas cuando un adolescente irrumpió en un taller de baile y apuñaló a los asistentes en Southport, Reino Unido.

Los menores de entre seis y 11 años de edad practicaban una coreografía con temática de la estrella Taylor Swift cuando el agresor perpetró un "ataque feroz" minutos antes de mediodía, de acuerdo con la jefa de policía local, Serena Kennedy, y decenas de oficiales y paramédicos atendieron las alertas en una escena donde encontraron a cinco pequeños y dos



CON UN MEMORIAL residentes recuerdan a víctimas y se solidarizan con familias.

adultos tendidos en el suelo; posteriormente, trasladaron a los sobrevivientes a hospitales, donde se informó que seis se encuentran en condición crítica.

Sin revelar el motivo del ataque la autoridad dijo que familiares intentaron impedirlo al abalanzarse sobre los menores, pero ello no detuvo al sospechoso, quien fue arrestado tras el artero ataque.

No obstante, el gobierno no dio a conocer ni su identidad ni si hay algún lazo entre el agresor y los niños, pero la prensa británica precisó que es un local que vive a ocho kilómetros del centro de baile; mientras tratan de esclarecer el motivo y el sitio del crimen fue acordonado a la espera de una investigación completa ante el hecho que conmocionó al país y hasta externaron sus condolencias el rey Carlos III y el primer ministro, Keir Starmer.

POLITICAL TRIAGE



UN FRAUDE TOTAL

POR MONTSERRAT SALOMÓN

El Consejo Nacional Electoral de Venezuela dio el anuncio a medianoche, como tratando de sorprender al pueblo cansado, la tendencia, dijeron, es irreversible: Nicolás Maduro ha ganado las elecciones y continuará al frente del país.

Nada ha de sorprendernos de un organismo que, de hecho, está bajo el mando del Estado. Es un fraude mayúsculo, esperado y temido por todos. Es un fraude que confirma el cinismo de un régimen dictatorial que sólo simuló unas elecciones para calmar el clamor popular dentro y fuera de sus fronteras.

El camino a las urnas ya nos hablaba de fraude. Desde el ascenso meteórico de Corina Machado como candidata, Maduro echó mano a cuanto triquiñuela estuvo a su alcance para continuar en el poder. Primero inhabilitó a Machado sin importarle las protestas internacionales que le advertían que habría consecuencias. No le importó, sabe que la comunidad internacional es un tigre desdentado. Posteriormente, impidió el voto a un sinnúmero de opositores: encarcelándolos, inventándoles crímenes, impidiendo su regreso a suelo venezolano para votar, etc. También impidió la entrada de comisiones internacionales que buscaban observar los comicios para asegurar su transparencia. Lo hizo todo ante los ojos del mundo. Un fraude a plena luz del día.

Las encuestas indicaban el triunfo de la oposición, pero Maduro tenía otros datos. Desde la madrugada del domingo se han empezado a escuchar cacerolazos en las calles como una primicia de las protestas que vendrán. Varios mandatarios, incluidos los de Chile y Brasil, con gobiernos de izquierda, han pedido que la autoridad electoral muestre las actas como evidencia del conteo. Nadie le cree a Maduro. Todos lo sabemos: ha cometido un fraude electoral.

Si Maduro buscaba legitimar su mandato para aligerar las presiones y sanciones internacionales, va por mal camino. Estados Unidos ha cuestionado los resultados al igual que la Unión Europea. Todos exigen ver el total de las actas, lo cual será imposible puesto que el Consejo Nacional Electoral anunció desde temprano que el sistema había sido *hackeado* y que no contaba con los respaldos solicitados.

Venezuela se asoma a un abismo. Más de 40% de la población ha declarado que migraría si Maduro no permitía la transición. Esto, sumado a la hiperinflación que se vive en el país nos presenta un clima de tensión que afecta a toda la región.

Maduro está dispuesto a inmolarse por la revolución. Lamentablemente no piensa hacerlo solo y se llevará consigo a millones de venezolanos atrapados en sus redes de ambición y poder. Se vienen tiempos oscuros en los que lamentablemente no se descarta la violencia y represión por parte de un régimen que ya declaró estar dispuesto a un baño de sangre con tal de continuar en el poder.

msalomonf@gmail.com

Israel prepara una represalia contundente contra Hizbulá

► Netanyahu promete desde el Golán atacado una operación «dura» contra la milicia en territorio libanés

Antonio Navarro. RABAT

Oriente Próximo contiene la respiración ante la respuesta inminente de las Fuerzas de Defensa de Israel a la muerte de 12 niños y adolescentes que jugaban al fútbol

en la tarde del sábado en la localidad de Majdal Shams, en los Altos del Golán. Aunque Hizbulá niega su responsabilidad en lo ocurrido –asegura que la tragedia fue resultado del impacto de un interceptor de misiles israelí–, el gobierno de Benjamin Netanyahu acusa al partido-milicia libanés del lanzamiento del proyectil que acabó golpeando de lleno en un campo de deporte de la localidad bajo administración israelí desde 1967. Y promete una acción contundente después de que el Ejecutivo diera en las últimas horas al ministro de Defensa, Yoav Gallant, órdenes para tomar las medidas «pertinentes».

En la tensa jornada de ayer, Hizbulá comenzó a movilizar sus «misiles de alta precisión» ante la eventualidad de un ataque israelí, un extremo que confirmaron mandos de la organización apén-dice de Irán.

Durante la mañana, un ataque con dron de las fuerzas israelíes acabó con la vida de dos milicianos de la organización chií en el sur de Líbano. Según medios del país de los cedros, dos personas murieron y tres resultaron heridas, incluido un niño, como resultado de un ataque con dron que tuvo como blanco un vehículo y una motocicleta que transitaban entre las localidades de

Mays al-Jabal y Shaqra.

Durante la tarde medios libaneses daban cuenta de otro ataque con dron contra un vehículo, en este caso en la localidad meridional de Kfar Roummane, acción que se habría saldado con cuatro heridos. Por otra parte, las fuerzas navales israelíes derribaron ayer un dron que sobrevolaba sus aguas territoriales y había sido lanzado desde Líbano. Asimismo, las sirenas fueron activadas en la región israelí de la Galilea Occidental ante la detección del lanzamiento de cohetes.

Netanyahu visitó ayer las calles de Majdal Shams, la localidad de mayoría drusa –un grupo étnico

de lengua árabe que constituye menos del 2% de la población israelí– donde el sábado murieron 12 niños y adolescentes y otras cuarenta personas resultaron heridas. El primer ministro israelí, que fue abucheado por un grupo de vecinos que le acusan de tenerlos «abandonados» desde que comenzó la guerra, aseguró que la respuesta al supuesto ataque de Hizbulá será «dura».

«Hizbulá, con el apoyo de Irán, ha perpetrado un ataque con cohetes iraníes que se ha llevado las vidas de doce almas puras. Doce niños y niñas que estaban jugando al fútbol y que, desgraciadamente, no pudieron refugiarse a tiempo. Mi corazón está partido en dos por esta tragedia. Queremos dar nuestro cariño a sus familiares, que están atravesando un momento de sufrimiento indescribible», expresó Netanyahu.

Mientras, uno de los ministros

El ministro más radical del Gabinete de Netanyahu pide una nueva ocupación del sur de Líbano

más extremistas de su gabinete, el titular de Finanzas Bezalel Smotrich, insistía en la jornada de ayer que la única solución a la crisis es la ocupación del sur de Líbano. Israel ya ocupó una franja meridional del Líbano desde comienzos de 1980 hasta su retirada de mayo de 2000.

A pesar de que la organización proiraní no ha dejado de llevar a cabo ataques en territorio israelí con cohetes, misiles y drones desde que comenzara la guerra en Gaza, sus líderes insisten en no tener intención de entrar en una guerra abierta con Israel. Para la milicia, considerada terrorista por la UE y EE UU, el enfrentamiento con Israel le ha costado la vida a unos 350 miembros de la organización desde el pasado mes de octubre.

Frente a la cautela y los temores de la organización libanesa, desde Teherán, el nuevo presidente iraní Masoud Pezeshkian –que tomó el domingo posesión como nuevo jefe del Gobierno– avisaba ayer de las «serias consecuencias» que, a su juicio, tendría una respuesta de Israel a Hizbulá.

Aunque Hizbulá presume de independencia operativa, la fortaleza de la organización político-militar –convertida en un Estado dentro del Estado libanés– no se explica sin el apoyo financiero y logístico iraní.



Una turba carga con el ataúd del miliciano de Hizbulá asesinado junto a otros tres combatientes en un ataque aéreo israelí en el sur de Líbano

Erdogan insinúa que invadiría Israel

El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, ha insinuado que estaría decidido a invadir Israel para poner fin al conflicto palestino, si su país tuviera la suficiente fuerza armamentística. «Hemos llegado lejos con nuestra industria de defensa, con importaciones y exportaciones. Hermanos, nadie puede engañarnos: debemos ser muy fuertes, porque así, Israel no podría montar el lío

en Palestina como hace», dijo Erdogan. «Al igual que entramos en Karabaj, al igual que entramos en Libia, haremos lo mismo con ellos. No hay nada que lo impida. Solo debemos ser fuertes y entonces ¿podremos dar estos pasos? Los daremos», aseguró.

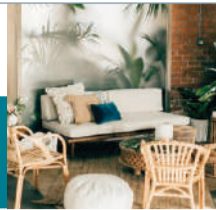
Turquía envió en 2020 tropas a Libia para defender al Gobierno internacionalmente reconocido en Trípoli contra sus adversarios

en la guerra civil libia. Nunca intervino oficialmente en Alto Karabaj, aunque la victoria militar de Azerbaiyán sobre este enclave habitado por armenios en la guerra de 2020 se debió principalmente al suministro de aeronaves no tripuladas de fabricación turca.

Turquía, histórico aliado de Israel y uno de sus principales socios comerciales en Oriente

Medio, rompió relaciones diplomáticas en octubre pasado a raíz del conflicto en Gaza y en pasado abril impuso restricciones a la exportación de bienes turcos a Israel. Erdogan defiende en todos sus discursos una solución del conflicto mediante la creación de un Estado palestino vecino a Israel en las fronteras de 1967. Por su parte, el Ministerio de Exteriores turco volvió a comparar ayer al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, con el dictador nazi Adolf Hitler.

La Razón +



CONSEMEJANZAS. Una preferencia que también transmite buena energía y positivismo es el Neotiki, versión contemporánea del estilo tropical que remite a Hawái y la Polinesia. Aunque está pensada en restaurantes, no por ello se debe renunciar a ella en los hogares.



- 1 **LOS COLORES** son importantes para elegir accesorios.
- 2 **TONOS** blancos, *beige* y marrón mantienen la esencia.
- 3 **SE DEBEN** considerar las condiciones de luz de la casa.
- 4 **LAS PLAN-TAS** no deben faltar en esta forma de decoración.

Por Karen Rodríguez
karen.rodriguez@razon.com.mx

Llevar la naturaleza al interior de la casa es uno de los principales retos de las corrientes de interiorismo, ya que buscan replicar el ambiente agradable, cálido, acogedor y relajado que ésta ofrece y aplicarlo hacia todos los espacios del hogar.

En ese sentido, una de las formas de decoración que más están ganando terreno es la del estilo orgánico-moderno, que cuenta con elementos que ayudan a incrementar esa conexión con lo natural en tu hogar.

Para aplicar este modelo de interiorismo, los colores son clave para después colocar muebles, accesorios y por supuesto las plantas. Por ello, los especialistas recomiendan optar por colores neutros que ayudan a mantener un estado un ambiente de serenidad y un ánimo equilibrado.

Aunque los colores neutros más populares son blanco y *beige* también se puede jugar con otros tonos terrosos, el marrón y el verde, con los que se sigue manteniendo la esencia de naturaleza.

Para continuar con la decoración se sugiere optar por muebles o accesorios de materiales orgánicos, por ejemplo, elegir muebles de madera, de bambú o de corcho son excelentes opciones, aunque también se pueden colocar sillones de piel, que también son piezas naturales. Se recomienda que las piezas no tengan ningún tratamiento para mostrar las imperfecciones, las líneas, la rugosidad o la ligereza y que estos elementos sean los verdaderos protagonistas.

Otra premisa del estilo orgánico-moderno es exponer los elementos más geniosos de la vivienda, es decir, que apuesta por mostrar todo natural, por lo que se pueden dejar algunas paredes descubiertas; o sea, que se vean los ladrillos que normalmente se ocultan bajo las paredes de yeso, esto para un efecto más rústico.

La piedra es otro material que encaja con este estilo, ya que también hace alusión a la naturaleza, entonces se puede optar por mue-

EN ESTA TENDENCIA de decoración, los colores neutros y las plantas son elementos clave; se sugiere el uso de materiales ecológicos como bambú, madera, corcho y piedra

bles o accesorios decorativos como fuentes de agua que se colocan al interior de la casa, pequeñas esculturas o incluso bandejas o utensilios de cocina.

Asimismo, el interiorismo orgánico también apuesta por la funcionalidad; es decir, seleccionar piezas que tengan una utilidad y no que sólo se coloquen en la casa como elementos meramente decorativos.

Por otra parte, las plantas son básicos que no deben faltar en esta forma de decoración, ya que es la manera más evidente en la que se puede llevar la naturaleza al hogar.

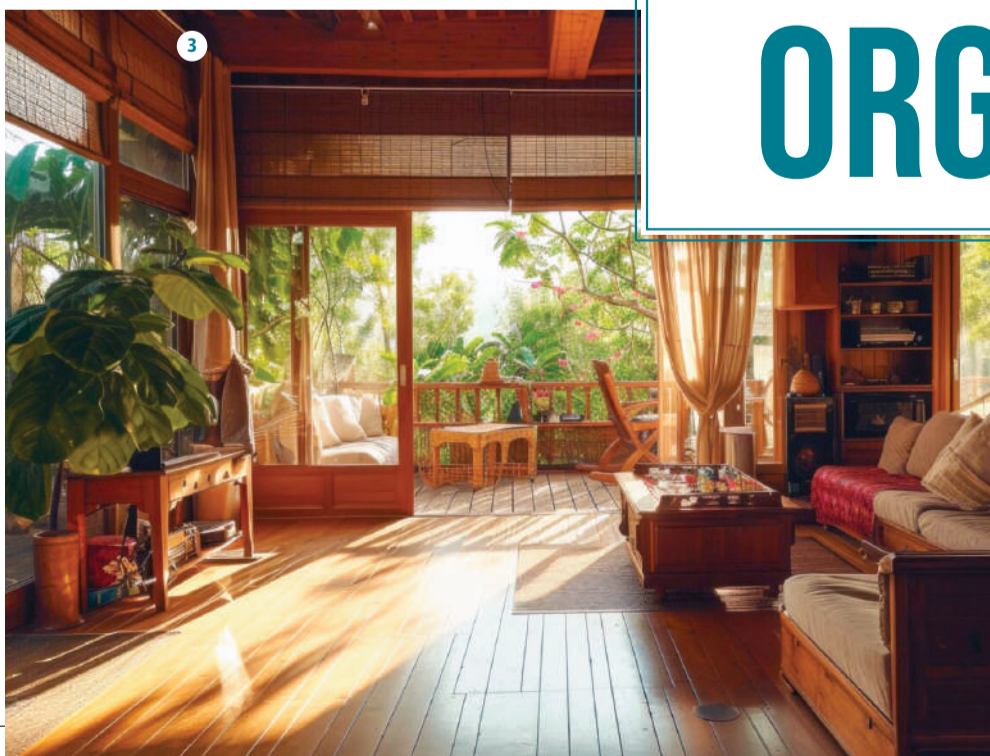
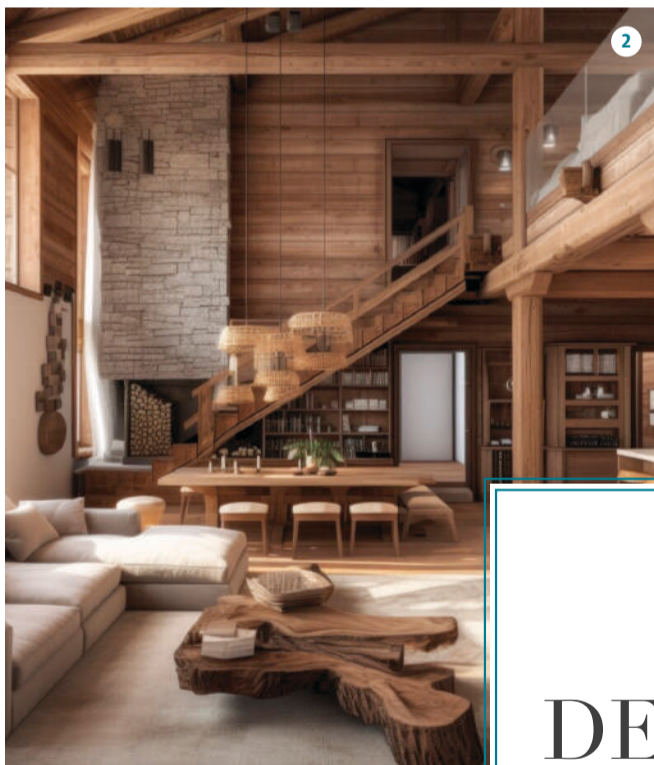
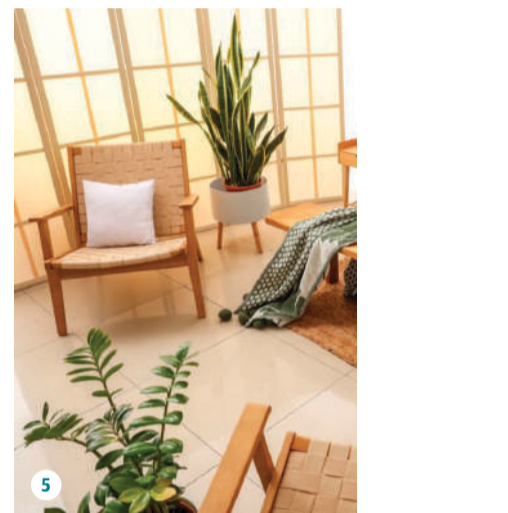
Se deben elegir aquellas que se adapten a las condiciones de la casa, si es un lugar donde hay mucha luz, seleccionar plantas de sol, si la iluminación es limitada, entonces hay que optar por las que sean de sombra.

También hay que evaluar factores como la humedad, la circulación de aire, ya que todo ello impactará en el bienestar de las plantas. Hay que recordar que hay algunas que requieren de tratamientos especiales, por ejemplo, las orquídeas necesitan de una vitamina especial para que se mantengan sanas y con la mayor cantidad de flores posibles.

EL DATO

EL ESTILO es un guiño al diseño escandinavo y al minimalismo, y también se inspira en los estilos bohemios y modernos de mediados del siglo XX.

Los elementos orgánicos naturales se pueden aplicar en cualquier parte del hogar; sin embargo, un espacio en el que se pueden aprovechar mejor es el baño, en donde es posible incluir materiales como la piedra y la cerámica para hacer de este lugar un sitio más tranquilo y de mayor relajación que el resto de la vivienda.



Replica un ambiente cálido y relajado

LLENA TU HOGAR DE NATURALEZA CON EL ESTILO ORGÁNICO-MODERNO

- 5 **HAY QUE** tomar en cuenta la circulación del aire.
- 6 **ES MUY** importante evaluar el cuidado de las plantas.
- 7 **ESTA** tendencia apuesta por la funcionalidad.



Fotos: Pinterest, Freepik Especial

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MARTES 30.07.2024
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Margo Glantz comparte próxima autobiografía

LA ESCRITORA dará a conocer un adelanto de la autobiografía que se encuentra escribiendo, el próximo jueves a las 13:00 horas, como parte del ciclo Lecturas estatutarias de la Academia Mexicana de la Lengua. El fragmento corresponde a uno de sus viajes a Bogotá.

LA ARTISTA mexicana lleva ahora el festival a municipios como Chalco, Ecatepec y Nezahualcóyotl; alista el estreno de *Alma en movimiento* con el pianista Simon Ghrachy

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

La estrella del ballet mexicana, Elisa Carrillo, considera que en México "hace falta que tengamos más oferta de trabajo para nuestros bailarines", por lo que en los próximos seis años le gustaría que la danza se convierta en una parte esencial de la educación de nuestro país y que cada vez haya más espacios para este arte.

"Para los siguientes seis años, el deseo que tengo es que la danza sea algo importante en la educación en nuestro país, llegar a lugares donde nunca se ha acercado la danza, no sólo en los grandes escenarios, sino a lugares nuevos, crear espacios donde las personas puedan tener al alcance la danza, no sólo presentarme, sino hablar de la danza, que sea parte de la educación de un niño.

"Que muchos jóvenes puedan tener espacios, nos faltan lugares para que los jóvenes talentos de nuestro país, no sólo de danza clásica, contemporánea, folclórica, tengan espacios, no sólo para entrenar, también para trabajar. Sería un sueño que esto se pueda lograr", declaró a los medios de comunicación, ayer desde Berlín, después de la conferencia de prensa en la que presentó la edición 2024 del festival Danzatlán, el cual por primera vez

se extenderá a 15 municipios del Estado de México: El Oro, Chalco, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli, Nezahualcóyotl, Jcotitlán, Almoloya de Juárez, Otumba, Lerma, Apaxco, Metepec, Toluca, Texcoco, Nepantla y Ocoyoacac.

"Acercarnos a nuevos municipios es maravilloso, zonas donde hay mucha violencia, es uno de los puntos importantes, que los niños tengan otra oportunidad de llenar su día a día. La danza ayuda a crear respeto, entendimiento, es lindo que tengamos oportunidad de viajar a zonas más lejanas", comentó Elisa Carrillo, directora de Danzatlán, festival que en esta edición espera a 30 mil personas, pues el objetivo es cada vez llegar a más gente del 4 al 14 de agosto.

Entre las funciones estelares de este año se encuentran el estreno de *Alma en movimiento*, en la que la música interpretada por el pianista Simon Ghrachy será el hilo conductor para las estrellas de la danza que se darán cita: Elisa Carrillo, Alexei Orlenko, Krasina Pavlova y Mikhail Kaniskin, entre otros más, quienes bailarían obras maestras de la danza como *Le Parc*, de Angelin Preljocaj; o *La muerte del cisne*, de Mauro Di Candia, mezcladas con las notas de *Danzón No. 2*, de Arturo Márquez; o *Adagio de Piano Concerto No. 23 en La mayor*, de Wolfgang A. Mozart.

"Estamos utilizando duetos de danza contemporánea, reconocidos mundialmente, pero también creando coreo-

EL DATO

EL 9 DE AGOSTO en el Centro Cultural Bicentenario y el Centro de Convenciones de Texcoco se distribuirán los boletos gratuitos para la *Gala Elisa y Amigos*.

grafías para esta función. El piano es el elemento que nos une, será una noche donde la música nos guíe y el cuerpo se deje llevar", detalló la bailarina.

Aunque el festival Danzatlán se extiende, *Alma en movimiento* sólo se presentará el 8 de agosto en la Sala de Conciertos Elisa Carrillo, del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, en Texcoco, a las 19:00 horas; y el 14 del mismo mes en la Sala Principal Palacio de Bellas Artes, en la Ciudad de México.

También se presentará la tradicional *Gala Elisa y Amigos*, el 10 y 11 de agosto en la Sala de Conciertos Elisa Carrillo, en Texcoco, y en el Centro de Convenciones del Estado de México, en Toluca, respectivamente. Además, el 13 del mismo mes en el Auditorio Metropolitano de Puebla. Los asistentes podrán admirar a los primeros bailarines Aigerim Beketayeva y Bakhtiyar Adamzhan, del Ballet Estatal de Astaná; Anna Tsygankova y Giorgi Potshkhishvili, del Ballet Nacional de Holanda; Nicoletta Manni y Timofej Andrijasenko, del Ballet del Teatro de la Scala de Milán, entre otros más.

También se llevarán a cabo clases magistrales con estrellas del ballet mundial, caravanas de danza, una muestra itinerante de videodanzas y un espectáculo de Semilleros Creativos.

En esta ocasión, Danzatlán tendrá una inversión de seis millones de pesos, un millón y medio menos que el año pasado, detalló en conferencia Maritza Zulema Sánchez, directora general de Patrimonio y Servicios Culturales, quien aseguró que todas las actividades serán gratuitas y que los artistas participantes, incluso los locales, no recibirán ningún pago, "otros tipos de incentivos, por ejemplo, las comparsas, materiales para hacer las actividades que requieren".

UNA ETAPA DE MAYOR LIBERTAD

RECIENTEMENTE, Elisa Carrillo se despidió como primera bailarina del Ballet Estatal de Berlín, lo cual significa el inicio de una etapa de mayor libertad en la que podrá concentrarse tanto en proyectos que desea realizar con otros coreógrafos de Europa como en sus planes para México.

"Voy a seguir en Berlín, a seguir entrenándome con la compañía, no va a cambiar nada de mi forma de trabajo, mi entrenamiento y todo, simplemente ahora yo tendré la libertad de poder viajar y hacer todo lo que sea necesario, lo cual en muchas ocasiones no es posible debido a la agenda de una compañía. Estoy en una etapa donde es muy lindo poder tomar las decisiones, quiero tener esta libertad. En los siguientes meses tengo viajes a Suiza, a un festival de Cuba", dijo a *La Razón* durante la sesión de preguntas y respuestas.

Sobre sus planes para México, detalló que le gustaría realizar otra clase masiva. "El proyecto de las clases masivas sigue en la agenda, ahora con el cambio de gobierno, (espero) que en muchos estados puedan tener el interés de hacerla, promover la danza, seguir trabajando con la Compañía (Nacional de Danza), hay muchas cosas que tengo en mente y que ahora poco a poco voy a seguir trabajando", añadió la ganadora del Benois de la Danse.

Danzatlán se extiende a 15 municipios

Elisa Carrillo: falta más oferta de trabajo para nuestros bailarines



EL PIANISTA Simon Ghrachy y Elisa Carrillo, en una sesión de fotos.

Foto Cortesía Danzatlán

LOS ESENCIALES DEL FESTIVAL

Clase magistral de Inauguración por Elisa Carrillo

CUÁNDO: 5 de agosto, Teatro Juárez, El Oro, 10:30 horas

Clase Magistral con Nicholas Palmquist

CUÁNDO: 6 de agosto, Escuela de Artes Escénicas de la Universidad Autónoma del Estado de México, 10:30 horas

Clase Magistral con Marek Rozycki

CUÁNDO: 6 de agosto, Conservatorio de Música del Edomex, Toluca, 10:30 horas

Pregúntale a Elisa

CUÁNDO: 7 de agosto, Teatro al Aire Libre El Caracol, Centro Regional de Cultura de Nepantla, 11:30 horas

Yanga, danza contemporánea

CUÁNDO: 9 de agosto, Teatro al Aire Libre del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, 18:00 horas

Gala Elisa y Amigos

CUÁNDO: 10 de agosto, Sala de Conciertos Elisa Carrillo del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, Texcoco, 19:00 horas

La fille mal Gardée

CUÁNDO: 11 de agosto, Sala de Conciertos Elisa Carrillo del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, Texcoco, 19:00 horas



1

EL AUDITORIO, en el Cerro del Fortín, registra lleno total; la entidad "es cuna de la cultura en nuestro país, estamos más firmes para seguir adelante", dice el gobernador del estado, Salomón Jara

Por Adriana Góchez
adriana.gochetz@razon.com.mx

La Guelaguetza, la fiesta étnica más grande de Latinoamérica, culminó ayer de manera festiva con un espectáculo pirotécnico que enmarcó la cultura, folclor, música, danza y alegría de los oaxaqueños en un Auditorio repleto de visitantes que se dieron cita para admirar las presentaciones de 16 pueblos originarios.

La música, las danzas, las representaciones simbólicas de la cosmogonía de los distintos pueblos de Oaxaca y la alegría se hicieron presentes en la emisión vespertina del Segundo del Lunes del Cerro, donde la entidad demostró por qué es uno de los estados con mayor riqueza cultural.

"La cultura es muy grande, muy fuerte, Oaxaca es cuna de la cultura en nuestro país, estamos más firmes para seguir adelante... La gente está muy contenta porque viene a disfrutar en paz, con seguridad y armonía", dijo el gobernador del estado, Salomón Jara, durante una breve entrevista que le realizaron durante la transmisión de la Guelaguetza. Por la

tarde estuvo acompañado por el secretario de Turismo, Miguel Torruco, y la Presidenta Honoraria del DIF Oaxaca, Irma Bolaños Quijano.

La cantante Jacinta Fuentes, de Salina Cruz, enchinó la piel con una emotiva interpretación de "Dios nunca muere", considerado un himno oaxaqueño.

La celebración además contó con la presencia de Juana Hernández López, máxima representante de la Guelaguetza, quien representó a la Diosa Centéotl.

"Los Ñuu Savi estamos llenos de cultura. Las manifestaciones culturales son un símbolo de grandeza, se muestra el rostro de los oaxaqueños", expresó emocionada Juana Hernández López, originaria de Santiago Juxtlahuaca.

Con un cálido aplauso del público, Santiago Jocotepec presentó "La compañera del chinanteco", baile que expresa las labores cotidianas de la mujer.

Mientras que la alegría y picardía de mujeres y hombres de Santa María

Huatulco se hicieron presentes; y San Miguel El Grande conquistó con *viko tanda'a* — fiestas de casamiento—, ritual de boda mixteca y sonos.

Asimismo, San Francisco Ixhuatán mostró la entrega de mayordomía en honor a la virgen de la Candelaria; y Huajuapán de León emocionó con su "Jarabe Mixteco", que se llevó los aplausos de todo el auditorio y la entonación de la "Canción Mixteca".

En la celebración se pudo admirar una de las danzas más esperadas por los asistentes, "Flor de Piña", de San Juan Bautista Tuxtepec, de la Cuenca del Papaloapan. Mujeres con trenzas de coloridos listones y hermosos huipiles aparecieron para bailarlas, sosteniendo con el hombro derecho su respectiva piña.

La danza, que la misma delegación señaló que "causa alegría y asombro", sorprendió, sobre todo, cuando las mujeres bailaron alrededor de la piña o cuando, juntas, iban de atrás hacia adelante.

El cierre de la festividad estuvo a cargo de las Chinas Oaxaqueñas de Genoveva Medina, con gritos de "¡Viva Oaxaca!, ¡Viva la Guelaguetza!". Las marmotas, faroles y monos de calenda bailaron al son del "Jarabe del Valle", mientras ellas sorteaban sus faldas de colores vibrantes para anunciar al público "nos vemos en el 2025".

Salomón Jara acompañó a las delegaciones que juntas bailaron en el centro de la Rotonda de la Azucena y presenciaron los fuegos pirotécnicos que exclamaron la riqueza de esta tierra "Corazón Cultural de México".

"Ante miles de oaxaqueñas, oaxaqueños y visitantes, nuestros pueblos originarios mostraron sus raíces milenarias en la Octava del Lunes del Cerro. La Guelaguetza 2024 es la máxima fiesta de hermandad en América Latina, una celebración única en el mundo!", manifestó el mandatario.

EL DATO

EL TÉRMINO
Guelaguetza se deriva del vocablo zapoteco *guendalezaa*, que significa "Ofrenda, presente o cumplimiento". Es una de las tradiciones más populares.

1 EL AMBIENTE festivo estuvo presente en todo momento.

2 EL PÚBLICO admiró las tradicionales danzas oaxaqueñas.

CULMINA LA GUELAGUETZA, LA MÁXIMA FIESTA OAXAQUEÑA

Participan 16 delegaciones



2



3



EL GOBERNADOR de Oaxaca, Salomón Jara (de camisa blanca).

RECUPERAMOS el espíritu de nuestra máxima fiesta para celebrar junto a miles de oaxaqueñas, oaxaqueños y visitantes que disfrutaron los bailes, música y tradiciones en la Guelaguetza"

SALOMÓN JARA
Gobernador de Oaxaca



4

3 EL PÚBLICO ovacionó a las delegaciones participantes.

4 LA ALEGRÍA de las mujeres también se hizo presente.

16

Delegaciones de ocho regiones de Oaxaca participaron

NADA MÁS FUERTE QUE EL AMOR



EL
ÁNGEL
DE
AURORA

LUNES A VIERNES
4:30 PM



las estrellas